

INFORME AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2025



CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ALPES

ÍNDICE

1. Resumen ejecutivo	3
2. Avances desde el Anterior Proceso de Acreditación	8
3. Contexto institucional	18
4. Análisis crítico de dimensiones y criterios	23
I. Dimensión Docencia y Resultados del Proceso de Formación	23
Criterio 1: Oferta Formativa	23
Criterio 2. Modelo Educativo y perfiles de ingreso y egreso	30
Criterio 3. Acceso y Progresión de los estudiantes	35
Criterio 4. Empleabilidad	57
Criterio 5. Cuerpo docente	61
II. Dimensión Gestión Estratégica y Recursos Institucionales	72
Criterio 6. Gobierno y estructura organizacional	72
Criterio 7. Gestión y desarrollo de personas	82
Criterio 8. Gestión de recursos	90
Criterio 9. Gestión de la convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión	108
III. Dimensión: Aseguramiento interno de la calidad	114
Criterio 10. Gestión y resultados del aseguramiento interno de la calidad.	114
Criterio 11. Aseguramiento de la calidad de los programas formativos	127
Mecanismos de Actualización Curricular y Aportaciones Clave	127
Política de Inclusión para Estudiantes con TEA y Discapacidad	128
Política de Igualdad y Equidad de Género	128
Innovación en Contenidos Académicos y Adecuación Curricular	129
Aseguramiento de la Calidad y Evaluación de los Resultados	129
Innovación Curricular en Fotografía en Medios Digitales e Ilustración Digital	130
Impacto del Aseguramiento de la Calidad y la Inclusión en los Resultados Institucionales	131
Criterio 12. Integridad institucional	132
5. Plan de mejoras Centro de Formación Técnica ALPES	138
6. Descripción del proceso de autoevaluación	148

1. Resumen ejecutivo

El informe de Autoevaluación del Centro de Formación Técnica ALPES aborda la misión, visión, propósitos, políticas, mecanismos, procesos claves, fortalezas y áreas de mejora de la Institución, bajo los estándares que entraron en vigencia en octubre de 2023, esto ha significado un nuevo desafío para la institución, dado que incorpora nuevos criterios.

Este resumen ejecutivo presenta los principales avances institucionales, los resultados de la autoevaluación institucional y el análisis de los diferentes criterios de evaluación según lo establece la CNA, en las dimensiones de Docencia y Resultados del Proceso de Formación, Gestión Estratégica y Recursos Institucionales, Dimensión de Aseguramiento Interno de la Calidad, además del riguroso proceso de autoevaluación desarrollado para garantizar una mejora continua.

Centro de Formación Técnica ALPES, con casi medio siglo de trayectoria en la formación técnica superior en imagen y comunicación, se ha sometido a un riguroso proceso de autoevaluación para cumplir con los nuevos estándares vigentes desde octubre de 2023.

Dicho proceso ha implicado la revisión de nuestras políticas, mecanismos y procesos clave, así como el análisis de fortalezas y áreas de mejora. Este informe se enmarca en las dimensiones exigidas por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA): Docencia y Resultados del Proceso de Formación, Gestión Estratégica y Recursos Institucionales, y Aseguramiento Interno de la Calidad, sumado a un proceso interno de reflexión que refuerza nuestro compromiso con la mejora continua.

Modelo Educativo y Actualización Curricular

La reciente actualización de nuestro [Modelo Educativo](#), orientado por competencias, fomentó la aprobación, en noviembre de 2024, de dos carreras en modalidad online: Ilustración Digital y Fotografía en Medios Digitales (Resolución REAV-N°0016-24), las que inicialmente habían sido rechazadas con el anterior Modelo Educativo. La integración de carreras en modalidad online en las áreas de Ilustración Digital y Fotografía en Medios Digitales, reflejan su capacidad de renovación y adaptación a un contexto globalizado. Su Modelo Educativo basado en competencias y el compromiso por la inclusión para estudiantes TEA y con discapacidad, la búsqueda de la excelencia y la formación de profesionales preparados para enfrentar los desafíos del mercado laboral. La CNA destaca en la *“La creación de estas nuevas carreras responde directamente a las observaciones contenidas en la resolución de acreditación institucional, que enfatiza la importancia de la innovación y actualización de los programas académicos. También responde a la recomendación de la CNA de ampliar y diversificar la oferta académica, tanto en la creación de nuevas carreras como en modalidades”* **párrafo 2 pág. 3, RESOLUCIÓN REAV-N°0016-24.**

Estas nuevas carreras reflejan nuestra capacidad de adecuarnos a un entorno globalizado, extendiendo la accesibilidad a estudiantes con distintas realidades, incluidas las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y discapacidad.

Nuestra oferta formativa

Se revisa cada cuatro años a través de un [Comité Curricular](#), velando por la pertinencia de los planes de estudio con respecto a las demandas del mercado laboral y las industrias creativas. En 2023, impulsamos una reforma curricular que integra metodologías activas y un enfoque en competencias, en sintonía con las tendencias digitales en ilustración, fotografía y animación.

La relación con el medio productivo y social se fortalece mediante *focus groups* y encuestas dirigidas a empleadores y titulados, asegurando que la formación responda a las exigencias del sector. Asimismo, hemos potenciado la educación en línea con planes que combinan sesiones sincrónicas y asincrónicas, ampliando el acceso formativo a nivel nacional.

Para el aseguramiento de la calidad, contamos con un sistema de [Evaluación de Ciclo \(E.C.\)](#) que monitorea el logro del perfil de egreso y promueve mejoras continuas en nuestros programas.

Nuestro Modelo Educativo y Perfiles de Ingreso y Egreso

Se ha desarrollado un Modelo Educativo alineado con su misión y valores, centrado en la formación basada en competencias, la creatividad y la autogestión. Esta concepción está formalizada en documentos institucionales, como el Plan Estratégico Institucional (PEI), el Reglamento Académico y el Manual de Adecuación e Innovación Curricular. Además, se cuenta con estrategias pedagógicas inclusivas para atender la diversidad del estudiantado.

Acceso, Progresión Estudiantil e Inserción Laboral

Acceso y Retención: Contamos con mecanismos formales y sistemáticos para asegurar el ingreso, la retención y el avance de los estudiantes, reflejados en indicadores de progresión y titulación positivos.

Nuestra política de admisión es clara y considera procesos de convalidación, homologación y reconocimiento de aprendizajes previos, lo que favorece la inclusión y flexibilidad. Para estudiantes con neurodivergencias o discapacidad, se aplican adaptaciones curriculares que garantizan igualdad de oportunidades, complementadas con becas y financiamiento flexible.

El acompañamiento se basa en la supervisión continua del rendimiento, tutorías personalizadas y planes de apoyo para estudiantes en riesgo de reprobación. Se analizan periódicamente indicadores de aprobación, retención y permanencia, lo que ha contribuido a mejorar nuestras tasas. Entre 2019 y 2023, la retención aumentó de un 53.5% a 66.2%, y el tiempo de titulación se redujo de 9.4 semestres en 2018 a 5.5 en 2022.

Paralelamente, la implementación de proyectos de título especiales y prácticas profesionales ha fortalecido la inserción laboral y mejorado la tasa de titulación efectiva.

Inserción Laboral y Emprendimiento: Para fortalecer la inserción laboral de nuestros egresados, hemos establecido prácticas obligatorias y con el propósito de afianzar la empleabilidad de nuestros egresados, tomando en cuenta la transformación que ha tenido en los últimos años el campo laboral, hemos establecido una línea formativa de emprendimiento adaptada al ámbito creativo y digital. Esta estrategia ha posibilitado que, en 2024, el 82% de quienes concluyeron sus estudios se encuentren trabajando, aunque solo un 28%

cuenta con un contrato formal. Este panorama enfatiza la necesidad de formalizar convenios empresariales y robustecer el vínculo con el sector productivo. Asimismo, el 51% de los titulados desarrolla proyectos de emprendimiento, lo que valida la pertinencia de fortalecer contenidos orientados a la gestión y autogestión.

Cuerpo Docente y Fortalecimiento Académico

Desde 2020 aplicamos un protocolo de selección que define criterios de formación y experiencia, así como un proceso de inducción orientado a familiarizar a los nuevos docentes con la misión institucional y estrategias pedagógicas. [La categorización docente](#) se basa en formación, experiencia y desempeño, con evaluaciones periódicas para respaldar su desarrollo profesional. Sin embargo, se requiere una medición más formal del impacto de la inducción.

La dotación se mantiene en un rango de 20 a 24 docentes por año, con un 41% de nuevos ingresos en 2024 para responder a la reforma curricular de 2023. El 85% del cuerpo docente está activo en el sector productivo, lo que garantiza pertinencia. Sin embargo, la reestructuración curricular ha incidido en la permanencia del profesorado, por lo que resulta esencial vigilar la retención y consolidar la estabilidad, sobre todo en las carreras en línea de reciente creación.

CFT ALPES ha avanzado en la formación y capacitación docente, enfocada en competencias pedagógicas y uso de tecnologías. En 2023, integramos el modelo educativo basado en competencias, y en 2024 se incluyeron protocolos de inclusión.

Gestión Estratégica, Gobierno Institucional y Recursos

Estructura Organizacional y Planificación: El **Gobierno y la Estructura Organizacional** de CFT ALPES, ha conformado un modelo de gobernanza matricial que combina órganos colegiados y autoridades unipersonales, con roles y atribuciones bien delimitados. Un 88% del cuerpo académico considera que dicha estructura facilita el cumplimiento de nuestra misión, aunque aún no contamos con un mecanismo formal de autoevaluación del desempeño directivo para el mejoramiento continuo.

En materia normativa, mantenemos un conjunto robusto de reglamentos que aseguran transparencia y equidad en procesos internos, con reportes anuales ante la Superintendencia de Educación Superior y el SIES. Esta normativa incluye el Reglamento Académico, el Código de Ética y el Protocolo contra el Acoso, ampliamente difundidos y conocidos por la comunidad. Es necesario, sin embargo, revisar periódicamente la aplicabilidad y actualización de estas directrices, de modo que se adapten a los cambios contextuales.

Planificación estratégica y el aseguramiento de la calidad: Están alineados con la misión institucional y se concretan con evaluaciones anuales del [Plan Estratégico Institucional 2022-2026 \(PEI\)](#). Este define objetivos en áreas clave como sostenibilidad financiera, vinculación con el medio y calidad educativa. Un porcentaje de 93% de los docentes reconoce que las decisiones se toman con criterios objetivos y de acuerdo con la normativa. No obstante, se requiere difundir más el PEI y fomentar la participación amplia de la comunidad institucional.

En cuanto a la vinculación con el medio y la sustentabilidad, hemos promovido actividades de extensión y un compromiso con la inclusión y la equidad de género, así como la diversificación de fuentes de ingresos para

asegurar la estabilidad financiera. Sin embargo, es pertinente desarrollar la política de vinculación con el medio, acompañada de redes estratégicas con empleadores y exalumnos.

Gestión y desarrollo de personas

CFT ALPES cuenta con una política de recursos humanos alineada con los objetivos estratégicos y propósitos institucionales, con una estructura clara donde el 63% del personal es docente, el 26% administrativo y el 11% desempeña funciones mixtas. Esta distribución cuenta con roles y atribuciones formalizados, así como con iniciativas para fomentar la equidad de género, incrementando la presencia femenina en cargos administrativos y promoviendo su participación en la docencia.

Gestión de Recursos

La gestión de recursos se enmarca en el Plan Estratégico Institucional, asegurando la sostenibilidad operativa a través de la planificación y el control financiero. Las decisiones de inversión en infraestructura y equipamiento responden a las necesidades académicas, con renovaciones periódicas en software y licencias para garantizar la calidad educativa. Sin embargo, se recomienda diversificar las fuentes de ingresos, explorando alternativas de formación continua, colaboración con empresas y fondos concursables, para reducir la dependencia de las matrículas.

El índice de satisfacción estudiantil ha aumentado del 50% en 2020 al 74% en 2024, aunque la comunicación sobre los servicios disponibles en biblioteca y laboratorios requiere ser fortalecida.

Sustentabilidad Financiera:

Hemos experimentado una recuperación post-pandemia, con reducción progresiva de la deuda proyectada para 2026 y un aumento previsto del 34% en ingresos operacionales entre 2025 y 2026, con un buen control de gastos, procurando reducir la deuda progresivamente. Esto permitirá continuar reinvertiendo en infraestructura y tecnología, pero resulta clave consolidar estrategias que reduzcan la dependencia de las matrículas.

Gestión de la Convivencia, Equidad de Género, Diversidad e Inclusión

Se ha establecido un [Protocolo Integral contra el Acoso Sexual, la Violencia de Género y la Discriminación](#), además de políticas alineadas con la Ley 21.091 de Educación Superior que fomentan la equidad de acceso y la inclusión. Sin embargo, aún se requiere integrar estos lineamientos de forma más sistemática en los procedimientos académicos y administrativos.

Contamos con políticas de equidad de género, diversidad e inclusión para estudiantes con TEA y discapacidad, aplicando el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en la adaptabilidad de contenidos.

La Composición del personal, el 42.9% corresponde a mujeres, con un 66.7% de presencia femenina en cargos administrativos y un 34.6% en la docencia. Además, el 64.7% del estudiantado es femenino, lo que evidencia una inclinación por carreras de perfil creativo.

Gestión y Aseguramiento Interno de la Calidad

Políticas y Mecanismos: Contamos con un [Sistema de Aseguramiento de la Calidad \(SAC\)](#), claramente definido en la política institucional y vinculado al Plan Estratégico Institucional (PEI 2022-2026). Este sistema establece principios, estándares y metas que orientan la búsqueda constante de la calidad y se alimenta de indicadores clave, como evaluaciones docentes, encuestas de satisfacción estudiantil y monitoreo continuo de los resultados de aprendizaje, consolidando así una cultura de autoevaluación y mejora continua.

La Unidad de Aseguramiento de la Calidad (UAC), articula objetivos de calidad en el PEI, vinculando la autoevaluación a los procesos de mejora y permitiendo la toma de decisiones basada en evidencia. Contamos con indicadores, instrumentos de evaluación docente, encuestas de satisfacción estudiantil y monitoreo de resultados de aprendizaje, lo que fortalece la cultura de la autoevaluación y la mejora continua. Con ello, hemos logrado avances sustanciales en la retención estudiantil, la calidad de la docencia y la innovación curricular, reflejados en una tasa de satisfacción estudiantil que asciende al 81% en 2024.

La Integridad Institucional

Nuestro modelo de gestión se distingue por la transparencia, la ética y el cumplimiento de la normativa vigente, con mecanismos sólidos de rendición de cuentas y un firme compromiso con la equidad de género y la inclusión. Utilizamos herramientas como Flexwin para la gestión contable y U+ Net para la gestión académica, asegurando un control eficiente de recursos. Las auditorías internas y externas ratifican el cumplimiento normativo, mientras que los reportes periódicos a la Superintendencia de Educación Superior (SES), al CNED y al SIES confirman la transparencia de la información proporcionada.

En concordancia con la Ley 21.369 y la Ley 21.643 (Ley Karin), hemos establecido políticas y protocolos para la prevención del acoso y la violencia, así como un Código de Ética Institucional que regula el comportamiento de toda la comunidad educativa. Estas directrices se integran en una cultura organizacional que fomenta el respeto, la inclusión y la igualdad de oportunidades.

Asimismo, la institución recaba retroalimentación continua a través de evaluaciones de desempeño, satisfacción y transparencia, permitiendo la identificación de áreas de mejora. La difusión de información clara y accesible, combinada con sistemas de seguridad y control de acceso, refuerza la confianza de la comunidad educativa y de los organismos reguladores.

Proceso de Autoevaluación y Resultados

El proceso de autoevaluación se desarrolló en cinco etapas sucesivas durante 2024 y 2025, involucrando a toda la comunidad educativa en la recopilación de datos, el análisis crítico de los mismos y la definición de planes de mejora. Este esfuerzo participativo y transversal ha permitido: Fortalecer la cultura de calidad y autorregulación, identificar áreas prioritarias de mejora en docencia, gestión institucional y vinculación con el medio, planificar acciones concretas alineadas con la misión y visión de CFT ALPES.

2. Avances desde el Anterior Proceso de Acreditación

Presentación del estado de avance de las observaciones respecto de las áreas sometidas al último proceso de acreditación institucional.

Misión y propósitos institucionales

Observación 1: “El PEI 2015-2021 establece las prioridades institucionales en tres ejes estratégicos: Proceso Formativo, Gestión Institucional y Extensión Institucional, cada uno con dos objetivos. Se constató que el PEI no ha sido ajustado al nuevo Modelo Educativo que adopta un currículum basado en competencias, pues en el eje Proceso Formativo uno de los objetivos señala el fortalecimiento de dicho proceso a través de un currículum basado en objetivos. pág. 5, párrafo 1 Resolución Exenta de Acreditación Institucional N° 610: Centro de Formación Técnica ALPES.

CFT ALPES se ha presentado al proceso de evaluación en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de pregrado, e incluyó la vinculación con el medio como parte de la mejora continua, buscando desarrollar y profundizar la relación con el mercado laboral y recibir insumos valiosos para ajustar sus políticas.

Los elementos articuladores de estos ejes son la Colaboración, Comunicación, Recursos y Transparencia, todos dentro de un marco de mejora continua en el quehacer institucional. Esto se materializa en el actuar del personal del CFT, desarrollando sus labores en un ambiente orientado a la excelencia y el respeto. Toda la comunidad participa e involucra para conocer y aplicar los lineamientos de la misión y visión, compartiendo buenas prácticas.

Durante 2022, se llevó a cabo una evaluación exhaustiva de los currículos de todas las carreras. Esta evaluación incluyó entrevistas con empleadores, docentes y titulados, revelando que los programas de estudio necesitaban actualizaciones para alinearse con los requerimientos del mercado y los avances en innovación y nuevas tecnologías en el campo de prestación de servicios. Como resultado de esta evaluación, se implementaron cambios significativos en la malla curricular y los programas de estudio, adoptando plenamente el modelo basado en competencias en todas las carreras.

A partir de año 2023 se comienza a implementar la innovación curricular basado en el modelo de competencias.

El nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 de CFT ALES integra un Modelo basado en competencias en su Eje de Formación Técnica de Nivel Superior. Este modelo asegura que la educación impartida está plenamente alineada con el Modelo Educativo Institucional, las exigencias actuales del mercado laboral y las expectativas de la sociedad. De esta manera, se busca ofrecer una formación más pertinente y efectiva, que prepare a las y los estudiantes para enfrentar los desafíos profesionales y les permita contribuir de manera significativa al desarrollo socioeconómico del país.

El eje Formación Técnica de Nivel Superior se enfoca en entregar y mantener un servicio académico de calidad, asegurando la eficacia y mejora continua de los procesos educativos. Los objetivos específicos son:

Garantizar una oferta académica de calidad por medio de:

- Garantizar la excelencia en la oferta académica mediante mecanismos de aseguramiento de la calidad asociados al Modelo Educativo basado en competencias y fortalecer los procesos de gestión académicos y administrativos.

- Aplicar mecanismos de aseguramiento de la calidad en el modelo educativo y en la creación y actualización de carreras.
- Evaluar periódicamente los planes y programas de estudio.
- Robustecer el modelo de perfeccionamiento docente:
- Fortalecer los procesos de progresión académica de los estudiantes.

El nuevo PEI 2022-2026 de CFT ALPES, con su enfoque en competencias dentro del Eje Formación Técnica de Nivel Superior, asegura que la educación impartida esté alineada con el Modelo Educativo Institucional y las demandas del mercado laboral actual, así como las expectativas de la sociedad. Este modelo garantiza una formación más relevante y eficaz, preparando mejor a los estudiantes para enfrentar desafíos profesionales y contribuir al desarrollo socioeconómico del país. Al garantizar una oferta académica de calidad, robustecer el modelo de perfeccionamiento docente y fortalecer los procesos de progresión académica de los estudiantes, CFT ALPES se compromete a mantener y mejorar continuamente la eficacia de sus procesos educativos, reafirmando su compromiso con la excelencia educativa y el desarrollo integral de sus alumnos.

Capacidad de Autorregulación de CFT ALPES

La capacidad de autorregulación ha establecido una cultura institucional de sistematización en la ejecución de nuestro proyecto educativo, la implementación de mejoras, la revisión constante de los avances y el reconocimiento de las debilidades que deben ser resueltas y evaluadas. Esto asegura que CFT ALPES continúe avanzando hacia la excelencia, reforzando su compromiso con la calidad educativa y el desarrollo institucional.

Componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en CFT ALPES

CFT ALPES ha implementado medidas relevantes para sistematizar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad institucional considerando los siguientes componentes:

- **Políticas de Calidad:** Directrices generales que además de establecer el compromiso de la organización con la calidad y la mejora continua, provee, además, de lineamientos que permiten orientar y dar dirección a los mecanismos de aseguramiento de la calidad.
- **Objetivos de calidad:** Metas específicas y medibles que la organización se propone alcanzar para mejorar la calidad.
- **Procedimientos:** Métodos detallados y documentados para llevar a cabo todas las actividades y procesos clave, asegurando que se realicen de manera consistente y correcta.
- **Control de Calidad:** Técnicas y actividades operacionales utilizadas para cumplir con los requisitos de calidad. Incluye supervisión y control para asegurar su conformidad con los estándares establecidos.
- **Capacitación y Desarrollo:** Programas continuos de formación y educación para el personal, asegurando que todos los empleados comprendan y puedan implementar las políticas y procedimientos de calidad.
- **Mejora Continua:** Estrategias y acciones proactivas para identificar oportunidades de mejora y para implementar cambios que aumenten la eficiencia y la efectividad del sistema de calidad.
- **Documentación:** Registros de todas las actividades y procesos de calidad para asegurar la trazabilidad y para facilitar la revisión y la auditoría.
- En 2023, la retención alcanza el 66,2%, mostrando una ligera disminución frente al 79,7% registrado en 2022. Aun así, este valor continúa siendo notoriamente superior a los niveles de 2019 (53,5%). Esta variación en la retención se explica por diversos factores, entre ellos la vuelta a la normalidad tras la pandemia, así como ciertas dificultades de salud y financieras de nuestros estudiantes.

- Mecanismos para recolectar y analizar datos sobre el desempeño del sistema de calidad y para realizar ajustes necesarios basados en los resultados y la retroalimentación recibida.
- **Evaluación del Desempeño Académico:** Procedimientos para evaluar la calidad de la enseñanza, el aprendizaje y los resultados académicos.
- Apoyo a Estudiantes y Egresados: Servicios y mecanismos para apoyar a los estudiantes durante su formación y a los egresados en su inserción laboral.

Capacidad de Autorregulación de CFT ALPES

La capacidad de autorregulación de CFT ALPES se manifiesta a través de los siguientes elementos:

- **Monitoreo y Evaluación:** Implementación de sistemas para recopilar y analizar datos sobre el desempeño y los resultados de la organización. Esto incluye el seguimiento de indicadores clave y evaluaciones periódicas.
- **Retroalimentación y Análisis:** Procesos para interpretar la información recolectada, identificar áreas de mejora y comprender las causas subyacentes de problemas o deficiencias.
- **Planificación y Ajuste:** Capacidad para desarrollar planes de acción basados en el análisis de datos y en la retroalimentación recibida. Esto incluye la formulación de estrategias para corregir desviaciones, mejorar procesos y oportunidades de mejora.
- **Implementación de Mejoras:** Ejecución de las acciones planificadas para mejorar el desempeño y la calidad. Esto puede implicar la revisión y actualización de políticas, procedimientos y prácticas, así como la introducción de nuevas tecnologías o metodologías.
- **Capacitación y Desarrollo:** Programas continuos de formación y educación para el personal, asegurando que todos los miembros de la institución comprendan y puedan contribuir a los procesos de autorregulación.
- **Cultura de Calidad:** Fomento de una cultura organizacional que valore la mejora continua, la responsabilidad y la búsqueda de la excelencia en todas las actividades. Mediante inducciones, charlas y reuniones de trabajo.
- **Transparencia y Comunicación:** Mecanismos para comunicar de manera efectiva los resultados del monitoreo, las evaluaciones y las mejoras implementadas a todos los niveles de la organización. Esto asegura que todos los miembros estén informados y alineados con los objetivos y estrategias.

La capacidad de autorregulación es crucial para mantener y mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, adaptarse a las necesidades de los estudiantes y responder a los cambios en el entorno educativo y laboral. En resumen, la capacidad de autorregulación es un atributo esencial para nuestra institución que aspira a la sostenibilidad y la excelencia, permitiendo una adaptación proactiva y continua a las demandas internas y externas.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad es esencial para mantener y mejorar la calidad en todas las facetas de CFT ALPES, asegurando la satisfacción de las y los estudiantes y el cumplimiento de los estándares y regulaciones aplicables.

Dimensión II: Administración y recursos

Gestión de personas

Observación N2: En 2021, la Institución contaba con 32 colaboradores: 10 administrativos, 17 docentes exclusivos y 5 administrativos-docentes. No se observa una planificación respecto a la evolución del personal para cumplir con el crecimiento institucional proyectado. El diseño de un sistema de evaluación administrativo comenzó en 2021 y tendrá una fase de pilotaje antes de aplicarse a todo el personal. Aunque existe una Política de Gestión de Recursos Humanos desde 2020, su conocimiento y aplicación aún requiere asentarse entre colaboradores y docentes. En marzo de 2021, se estableció un Plan de Capacitación tanto para el personal académico como no académico, abarcando diversas áreas como perfeccionamiento docente, formación continua, modelo educativo y procesos institucionales. pág. 6, párrafo 6 y pág. 7, párrafo 1, 2 y 3 Resolución Exenta de Acreditación Institucional N° 610: Centro de Formación Técnica ALPES.

En respuesta a la observación sobre la falta de planificación respecto a la evolución del personal, podemos confirmar que contamos con un **Plan de Contratación de Recursos Humanos según el Crecimiento Institucional**. Este plan, detallado para el período 2024-2029, proyecta las necesidades de personal docente y administrativo alineadas con el aumento de matrícula previsto, asegurando la calidad educativa y la excelencia institucional. Se han definido estrategias específicas para la selección, capacitación, evaluación y retención de talento, garantizando una gestión eficiente de los recursos humanos conforme al crecimiento proyectado.

Desde el año 2021, la gestión de recursos humanos cuenta con un sistema de evaluación de desempeño plenamente implementado, el cual se realiza anualmente para todo el personal. Este proceso incluye la comunicación directa de los resultados a los trabajadores, destacando sus fortalezas, identificando áreas de mejora y proporcionando sugerencias específicas para optimizar su desempeño profesional.

La **Política de Gestión de Recursos Humanos**, vigente desde 2020, está plenamente instalada en la institución y su aplicación es permanente. Según los resultados de las encuestas realizadas anualmente, el 100% de los colaboradores confirma conocerla y percibir su aplicación con satisfacción, mientras que entre los docentes este índice alcanza un 80%. Estos resultados reflejan que la política ya es de conocimiento general y está integrada en las prácticas laborales del CFT ALPES.

El Plan de Capacitación, establecido en marzo de 2021, ha sido cumplido y fortalecido anualmente, abarcando tanto al personal académico como al no académico en diversas áreas. Las actividades realizadas incluyen perfeccionamiento docente, formación continua, manejo de plataformas digitales, gestión institucional y conocimiento de normativas clave como el Protocolo Integral contra el Acoso Sexual y la Ley 21.369. Según los registros presentados, las capacitaciones se han llevado a cabo consistentemente, evidenciando un compromiso permanente con el desarrollo de competencias y el fortalecimiento del modelo educativo en CFT ALPES.

Anexo: [Plan de Contratación. Informe de actividades de capacitación](#)

Información institucional

Sustentabilidad económico-financiera

Observación 3: “La Institución muestra una evolución estable en su desempeño operacional, apoyada en una política de capitalización que no permite retiros por parte de los socios... La principal fuente de financiamiento

son los aranceles y matrículas. ...se realiza un proceso de formulación presupuestaria que permite una evaluación parcial en diciembre y el cierre definitivo de matrículas. Las proyecciones de crecimiento de matrícula dependen del éxito de la nueva oferta de carreras y formatos, lo cual requiere un esfuerzo significativo en diseño y promoción.” pág.8, párrafo 2,3 y 4 Resolución Exenta de Acreditación Institucional N° 610: Centro de Formación Técnica ALPES.

Proyecciones de crecimiento y Planificación Financiera de CFT ALPES (2024-2029)

Las proyecciones de CFT ALPES y nuestro PEI ha considerado la apertura de nueva oferta de académica. En 2023, se abrió la carrera de Animación Digital, la cual tuvo matrículas tanto en 2023 como en 2024. Además, se presentaron dos carreras en modalidad online ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), y fueron aprobadas para ser abiertas a partir del primer semestre 2025.

Con esta nueva oferta, las proyecciones financieras para el período 2024-2029 reflejan una planificación sostenible de CFT ALPES. Se estima un incremento en los ingresos del 33% para 2025 en comparación con el año anterior, seguido de un crecimiento promedio anual del 10% hasta alcanzar ingresos proyectados de M\$670.200 en 2029, partiendo desde M\$350.700 en 2024. Este desempeño supera consistentemente el aumento proyectado de los gastos operacionales, que se incrementarán de M\$277.647 en 2024 a M\$561.000 en 2029, lo que permitirá mantener márgenes operativos positivos que van desde M\$61.000 en 2024 hasta M\$109.000 en 2029.

Además, la disminución gradual de los gastos financieros, pasando de M\$39.500 en 2024 a M\$0 en 2029, evidencia una mejora significativa en la salud financiera de la institución. En conjunto, estos indicadores posicionan a CFT ALPES para realizar las inversiones necesarias y optimización de sus programas académicos, garantizando su sostenibilidad a largo plazo.

La modalidad online nos abre la posibilidad de ampliar nuestra oferta formativa a regiones del país donde nuestra oferta académica es inexistente. Dando la oportunidad a estudiantes de otras regiones, acceder a realizar estudios formales en una institución de educación superior acreditada, con carreras especializadas en el mundo de la fotografía e ilustración.

Considerando lo anterior, la institución ha destinado exclusivamente para la campaña 2025, un monto de M\$.5.500, realizado un plan de difusión y publicidad con cobertura nacional en las plataformas: Instagram, TikTok, Facebook, LinkedIn, YouTube y publicidad en Google, además de incorporación a la campaña de Influencers y actualización de la página Web.

Docencia de pregrado

Proceso de enseñanza-aprendizaje

Observación 4: El proceso de admisión es inclusivo y se desarrolla de manera online, proporcionando información detallada a los postulantes. A pesar de adoptar un modelo educativo basado en competencias, aún se encuentra en proceso de implementación.

No se observan procedimientos formalizados para la medición de logro de las competencias del perfil del egreso. No se presentan evidencias del perfil de logro evaluado en el lugar de realización de las prácticas y de cómo éste retroalimenta la actualización curricular. pág. 10, párrafo 1,2,3 y 4. Resolución Exenta de Acreditación Institucional N° 610: Centro de Formación Técnica ALPES.

CFT ALPES, cuenta con mecanismos establecidos para la evaluación del logro del perfil de egreso en los estudiantes y su posterior retroalimentación curricular, ha establecido a lo largo de cada una de las carreras diferentes instancias que le han permitido evaluar el cumplimiento del logro del perfil de egreso y a su vez retroalimentar el curriculum.

Evaluación del Logro del Perfil de Egreso a través de:

- **Evaluación de ciclo:** esta evaluación mide las competencias clave del perfil de egreso. El proceso formativo del CFT ALPES incluye **evaluaciones de ciclo** en cada semestre, diseñadas para medir el logro de competencias en cada nivel formativo. Estas evaluaciones proporcionan información detallada sobre el progreso de cada estudiante, permitiendo ajustes y mejoras continuas en el proceso educativo.
- **Proyectos de título:** Los proyectos de títulos son la aplicación práctica de las competencias adquiridas.
- **Prácticas Profesionales:** Evaluamos el desempeño de los estudiantes durante sus prácticas profesionales a través de informes y evaluaciones de supervisores externos.
- **Encuestas a Egresados:** la realización de encuestas a los egresados para evaluar su percepción sobre la formación recibida y su preparación para el mercado laboral.
- **Encuestas a Empleadores:** Recogemos el feedback de los empleadores sobre el desempeño de los egresados durante su práctica profesional, información consignada en el informe final de realización de la práctica.

Retroalimentación

- **Evaluaciones Docentes:** Recopilamos datos de evaluaciones docentes y estudiantes sobre la efectividad de los programas y la calidad de la enseñanza.
- **Reuniones de Comité Curricular:** Organizamos reuniones regulares de comités curriculares para revisar los resultados de las evaluaciones y encuestas donde participan jefes de carrera y dirección académica.

Análisis y Mejora Continua

- **Análisis de Resultados:** Analizamos los resultados de las evaluaciones y encuestas para identificar áreas de mejora en el currículo y desarrollar planes de acción basados en los análisis para actualizar y mejorar el currículo.
- **Ciclos de Retroalimentación:** Implementamos ciclos de retroalimentación continua donde se revisen y ajusten los contenidos curriculares de acuerdo con los cambios en el perfil de egreso y las demandas del mercado laboral.

Evidenciar el logro del perfil de egreso y su retroalimentación curricular en cada carrera de CFT ALPES requiere un enfoque integral y sistemático que combine evaluaciones directas e indirectas, análisis continuo y mejoras curriculares basadas en datos. La transparencia y la incorporación de tecnologías de la información son esenciales para asegurar la efectividad y la relevancia de los programas académicos en el contexto actual.

Dimensión III: Resultados

Progresión

Observación N6: La Institución cuenta con políticas para el seguimiento de resultados académicos y progresión estudiantil, aunque no se observa evidencia del impacto de estos planes.

Las tasas de retención y los tiempos de permanencia han mejorado, pero aún se encuentran por debajo del promedio del sistema. No se presenta un análisis de los factores que podrían incidir en la prolongación de los procesos formativos. La titulación total y oportuna enfrenta el desafío de la informalidad laboral del campo profesional.

La titulación total y oportuna son bajas. Es necesario avanzar en distinguir los efectos de la informalidad del sector y la efectividad del proceso formativo. pág. 12, párrafo 1,2,3 y 4. Resolución Exenta de Acreditación Institucional N° 610: Centro de Formación Técnica ALPES.

Monitoreo de la Progresión Académica

CFT ALPES monitorea diversos hitos del proceso académico desde la admisión hasta la titulación, de modo de detectar aquellas situaciones que requieren intervenciones o mejoras.

Respeto a la Aprobación de Asignaturas

La aprobación de las asignaturas presenta desempeños adecuados, con un promedio anual superior al 85% Las estrategias pedagógicas aplicadas por los docentes, los procedimientos de evaluación y el seguimiento de los resultados desde las jefaturas de carrera permiten mantener indicadores de aprobación estables en el tiempo, según se muestra en la tabla a continuación:

Año	Aprobación asignaturas	Notas
2014	75.23%	4.91
2015	78.95%	5.32
2016	78.44%	5.23
2017	81.1%	5.00
2018	79.45%	5.31
2019	77.77%	5.26
2020	86.17%	5.71
2021	83.85%	5.59
2022	85.05%	5.65
2023	85.03%	5.70
2024	88.53%	5.86



Podemos concluir que:

Se observa un aumento general en el porcentaje de aprobación de asignaturas, comenzando en 75,23% en 2014 y alcanzando su punto más alto en 2024 con 88.53%.

Los incrementos más significativos se presentan en los años 2017 y 2020, coincidiendo con la adecuación curricular y la pandemia de Covid-19, respectivamente.

Incremento General en la Nota Promedio:

La nota promedio también muestra una tendencia ascendente, comenzando en 4,91 en 2014 y aumentando gradualmente hasta alcanzar 5.86 en 2024.

Los incrementos más destacados se observan en los años 2015 y 2020, con un peak en 2024.

Impacto de Eventos Externos y Ajustes Curriculares:

2017: La adecuación curricular y la inclusión del proyecto título en la malla curricular podrían haber contribuido al incremento en el porcentaje de aprobación al 81,10%, aunque la nota promedio bajó a 5,00.

2019: El estallido social parece haber tenido un impacto negativo en el rendimiento académico, reflejado en una ligera disminución tanto en el porcentaje de aprobación (77,77%) como en la nota promedio (5,26).

2020-2021: La pandemia de Covid-19 coincide con un aumento significativo en ambos indicadores. En 2020, la aprobación sube a 86,17% y la nota promedio a 5,71, lo que sugiere que las modificaciones en las metodologías de enseñanza y evaluación podrían haber beneficiado a los estudiantes.

2023: La innovación curricular enfocada en competencias y créditos no afectó negativamente los indicadores, manteniéndose altos con 85,03% de aprobación y una nota promedio de 5,70.

Retención

La tasa de retención mide la cantidad de estudiantes de primer año que permanecen en formación en CFT ALPES. Este indicador presenta la siguiente evolución en el período 2019 a 2023 considerando la retención institucional a primer año y la retención total según la duración de las carreras:

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Retención	53.5	66.7	68.0	79.7	66.2

Podemos concluir lo siguiente:

En 2019, el porcentaje de retención es de 53,5%. En 2020, hay un aumento significativo al 66,7%. Este incremento está relacionado con cambios en las políticas de retención, mejoras en los servicios de apoyo estudiantil y adaptaciones debidas a la pandemia de Covid-19.

El mayor incremento se observa en 2022, con un porcentaje de retención del 79,7%. Este notable aumento se debe a estrategias efectivas implementadas por la institución para mantener a los estudiantes, como programas de tutorías y las adecuaciones curriculares para los estudiantes que lo requieren.

La retención alcanza el 66,2%, en 2023 mostrando una ligera disminución frente al 79,7% registrado en 2022. Aun así, este valor continúa siendo notoriamente superior a los niveles de 2019 (53,5).

Tiempo de permanencia

El tiempo de permanencia es el cálculo ponderado del tiempo promedio de permanencia de los estudiantes desde su ingreso a la institución hasta que se titulan.

Año	2018	2019	2020	2021	2022
Tiempo real de titulación por semestres	9,4	8,3	7,2	6,6	5,5

Los datos reflejan una tendencia decreciente en el tiempo promedio que los estudiantes de CFT ALPES tardan en titularse, desde 9,4 semestres en 2018 hasta 5,5 semestres en 2022. Este patrón de reducción progresiva sugiere mejoras en los procesos académicos, administrativos o pedagógicos implementados durante este período. A continuación, se desglosa el análisis:

El tiempo de titulación ha disminuido constantemente en un promedio de aproximadamente 0,98 semestres por año. Esto evidencia una tendencia positiva hacia la eficiencia en los procesos de formación y titulación

El número total de estudiantes titulados por año es el siguiente:

Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Titulados por año	23	12	33	26	40	43

El cuadro presenta la evolución del número de titulados en un período de seis años, destacando tanto variaciones significativas como una tendencia creciente hacia la mejora en los últimos años.

El número de titulados ha pasado de **23 en 2019** a **43 en 2024**, lo que representa un incremento del **87%** en cinco años.

Recuperación tras la pandemia: Se observa una caída significativa en 2020, con solo **12 titulados**, probablemente debido al impacto de la pandemia de COVID-19. Sin embargo, desde 2021 hay una recuperación constante, superando incluso las cifras pre-pandemia.

Factores que explican las variaciones

La interrupción de actividades presenciales y las restricciones en prácticas profesionales dificultaron los procesos de titulación.

Desde 2021, la implementación de políticas como el **Proyecto de Título Especial**, el fortalecimiento de prácticas profesionales y el seguimiento personalizado de estudiantes parecen haber jugado un rol clave en la mejora de los resultados.

Interpretación del crecimiento en 2023-2024

Los 43 titulados en 2024 reflejan la consolidación de las estrategias institucionales para promover la titulación y sugiere que la institución ha logrado adaptarse y superar los desafíos presentados en años anteriores.

Este crecimiento constante fortalece el posicionamiento de la institución como un referente en la formación técnica, garantizando la culminación de estudios en tiempos más eficientes.

En conclusión, el cuadro refleja un desempeño positivo en el ámbito de la titulación, destacando el impacto de las políticas institucionales para superar las dificultades recientes y consolidar una tendencia de crecimiento constante y sostenible.

Inserción laboral

Observación N7: La institución no genera acciones para identificar ofertas laborales, difundirlas entre sus titulados y conocer los resultados.

Un débil seguimiento de la trayectoria de los egresados. pág. 13, párrafo 2,3,4 y 5. Resolución Exenta de Acreditación Institucional N° 610: Centro de Formación Técnica ALPES.

A partir de esta observación, se han tomado diferentes acciones, enmarcadas dentro de la política de seguimiento de titulados. En primer lugar, se designó la responsabilidad de dar cumplimiento a la implementación y seguimiento de los mecanismos que fortalecen el vínculo con egresados y titulados a la coordinación académica de la escuela.

Monitoreando la trayectoria profesional de los egresados y evaluar el impacto de la formación recibida.

Realizando encuestas periódicas a los egresados y empleadores, y mantener una base de datos actualizada sobre la situación laboral de los egresados.

El comité curricular dirigido por la dirección académica implementa acciones de vinculación con empleadores como informante claves, en periodos de cambios curriculares o cuando se realizan diagnósticos sobre el mercado para actualizar mallas, u ofertar diplomados o carreras.

El mecanismo utilizado para realizar la encuesta es de forma telefónica, dado que es por el momento, lo que ha presentado mejor tasa de respuesta y nos permite una aproximación y fidelización con nuestros titulados. En el primer periodo, se seleccionaron a los titulados del año 2022, y el proceso continuará con los egresados de años anteriores y posteriores. Esta acción se lleva a cabo anualmente.

La última encuesta se aplicó el año 2024. La base de datos corresponde a 171 titulados de las cohortes 2014 a la 2022. Obtuvimos respuesta de 97 titulados lo que equivale al 57%

De esta forma, estamos actualizando nuestros datos respecto a la inserción laboral, confirmamos nuestro diagnóstico respecto a fortalecer la salida laboral en la línea de la formación de un emprendimiento propio. Por tanto, reafirma la importancia de robustecer nuestra línea formativa curricular de emprendimiento y marca.

Con estos instrumentos garantizamos la obtención de resultados positivos que faciliten la identificación de la inserción laboral y las remuneraciones de nuestros titulados. La información recopilada es esencial para evaluar y mejorar la calidad de nuestros programas académicos y su alineación con las demandas del mercado laboral.

En un estado incipiente estamos desarrollando una base de datos de prácticas, que se ha renovado y actualizado. La dirección académica está dirigiendo este mecanismo, vinculándose con nuevas empresas o instituciones que pueden requerir a nuestros estudiantes en práctica profesional.

3. Contexto institucional

Quiénes somos

CFT ALPES es una institución de Educación de Nivel Técnico Superior fundada en 1976, su trayectoria ha sido marcada por la fotografía e ilustración. Obtuvo su primer Reconocimiento el 12 de abril de 1983, posteriormente en el 2008 obtuvo la autonomía institucional. En el año 2019, CFT ALPES postuló a un proyecto de Fondos Concursables para el Desarrollo Institucional de la Subsecretaría de Educación Superior, con el fin de enfrentar el primer proceso de acreditación institucional y establecer su sistema de aseguramiento de la calidad.

El año 2021 realizó su primer proceso de autoevaluación, en el que obtuvo una Acreditación Institucional por tres años, desde marzo de 2022, hasta marzo de 2025. Actualmente CFT ALPES es el único CFT especializado y de nicho, en la formación en las áreas de fotografía, imagen e ilustración.

Nuestra oferta académica 2025 son las carreras de Fotografía, Fotografía Periodística, fotografía Publicitaria, Ilustración Artística y Animación Digital, incorporando nuestras últimas carreras de Ilustración Digital y Fotografía en Medios Digitales en modalidad online.

El CFT ALPES ha establecido y formalizado las definiciones sustanciales que guían su quehacer institucional, cumplir un rol social: misión, visión y propósitos. Estas definiciones son la base para el desarrollo del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 y, junto con el Modelo Educativo, el Modelo de Aseguramiento de la Calidad y sus mecanismos, impulsan el logro de sus prioridades. Es por lo que seguimos en el objetivo de ser un agente vivo en el ámbito de la cultura y las artes, desde el conjunto de disciplinas y actividades en las que hemos cimentado nuestra finalidad académica y formativa.

Misión y Visión Institucional

Misión

Nuestra Misión es construir un espacio de aprendizaje para nuestras y nuestros estudiantes con el fin de formar Técnicos de Nivel Superior, creativos, proactivos y técnicamente aptos en el ámbito de la comunicación y las artes, que aporten al mundo de la imagen una mirada profundamente comprometida con su entorno social

Visión

La aspiración a ser reconocidos como una institución liden el Comunicación e Imagen, estableciendo un estándar alto de calidad y excelencia que guía todas las acciones y estrategias educativas.

Propósitos Institucionales:



Formación

Formar profesionales altamente capacitados en el área de la imagen y la comunicación comprometidos con la innovación, la excelencia y el impacto positivo en su entorno social, a través de una educación técnica y de calidad. Entregando formación en distintos formatos presenciales, telepresenciales, y educación continua.

Mantener un modelo educativo actualizado y pertinente que desarrolle en los estudiantes las competencias requeridas por el mundo del trabajo, con vocación por la comunicación visual.

Gestión institucional

Velar por la idoneidad y calificación profesional de los docentes y la actualización permanente de los planes de estudio. A la vez ser consecuentes con la misión, visión y proyecto institucional a través de políticas, procedimientos y sistemas de evaluación que tributen a nuestra Política de Aseguramiento de la Calidad.

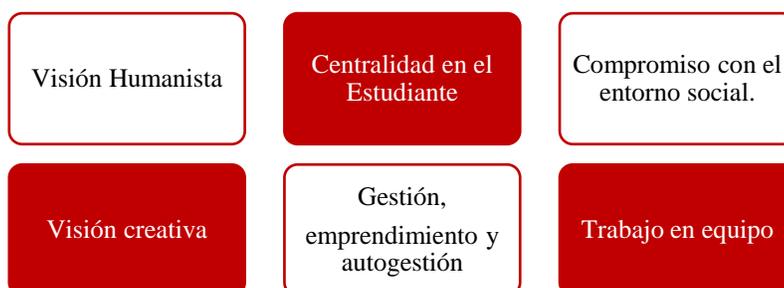
Desarrollar la generación y administración eficiente de los recursos suficientes, que faciliten el desarrollo del proyecto, distribuyéndolos en el personal calificado a nivel directivo, docente y administrativo, infraestructura, equipamiento, material de apoyo, extensión, comunicaciones y difusión, de tal forma que en su conjunto permitan un resultado del más alto nivel.

Extensión

Fomentar la participación de la institución y de los diferentes estamentos de la comunidad en actividades de perfeccionamiento, eventos, concursos, seminarios y en actividades externas a la institución.

Establecer vínculos a través de convenios e intercambiar experiencias con instituciones, empresas, y organizaciones de los ámbitos educativos, laborales, culturales, artísticos, sociales, gubernamentales entre otras, así como a través de prestación de servicios de nuestros estudiantes.

Nuestros Valores Institucionales



Contexto Modelo Educativo

En un mundo globalizado y con rápidos avances en las tecnologías de la información, las instituciones de Educación Técnica Superior deben actualizarse para responder a estos cambios. El Proyecto Tuning, aplicado tanto en Europa como en América Latina, promueve la adopción de currículos basados en competencias, la revisión de los enfoques de enseñanza-aprendizaje y la mejora de la calidad de los programas. Bajo esta premisa, CFT ALPES modifica su Modelo Educativo e incorpora la modalidad a distancia, priorizando el desarrollo de competencias y el aprendizaje centrado en el estudiante, acorde a las necesidades del entorno y del mercado laboral.

Diversidad e inclusión

La diversidad comprende tanto factores sociológicos (diferentes contextos económicos, sociales y culturales) como psicopedagógicos (motivaciones, actitudes, estilos y ritmos de aprendizaje). Para abordarla, se plantean respuestas integrales desde el currículo, aplicando metodologías activas y diversos instrumentos de evaluación que reconozcan las particularidades de cada estudiante. ([Política de Inclusión para Estudiantes con TEA](#)).

El uso de plataformas de gestión del aprendizaje (Canvas, Teams) facilita la accesibilidad y fomenta la atención a la diversidad, siguiendo un enfoque inclusivo que procura la adaptación de la formación a las necesidades individuales.

Creatividad e Innovación

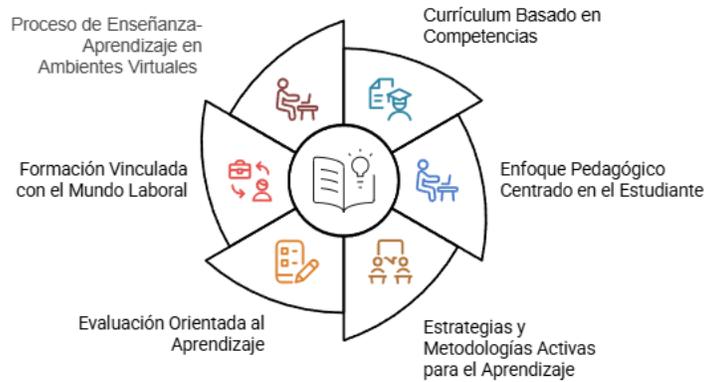
Como competencias genéricas del Proyecto Tuning, la creatividad y la innovación son fundamentales en un contexto de cambio constante. Se busca fomentar la capacidad de generar nuevas ideas y concretar ajustes en estructuras ya establecidas, superando la tradicional separación entre asignaturas teóricas y prácticas. Desde un currículo basado en competencias, se valora el saber-hacer para resolver problemas contextualizados, situando la creatividad y la innovación en el centro del proceso formativo.

Tecnologías de la Información y la Comunicación

La expansión de la cultura digital –ejemplificada por el crecimiento de herramientas como Google o la inteligencia artificial (ChatGPT)– impacta de manera decisiva en la educación. En este panorama, la formación online surge como alternativa para quienes enfrentan barreras laborales, geográficas o culturales, ofreciendo un Modelo Instruccional que contempla lineamientos académicos, tecnológicos y administrativos. Así, se garantiza el acceso a la formación técnica no presencial, alineada con los propósitos y valores institucionales, y adaptada a las transformaciones de un mundo cada vez más digital.

Los Pilares del Modelo Educativo son los siguientes:

Pilares del Modelo Educativo



Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026

Plan Estratégico Institucional 2022-2026



Eje 1: Fortalecimiento de la Gestión Institucional y Crecimiento Sustentable

Fortalecer la gestión institucional para promover el crecimiento y la sustentabilidad a través de acciones de mejora y estrategias específicas, asegurando una administración eficiente y sostenible.

Eje 2: Formación Técnica de Nivel Superior

Garantizar la excelencia en la oferta académica mediante mecanismos de aseguramiento de la calidad asociados al Modelo Educativo y fortalecer los procesos de gestión académicos y administrativos.

Eje 3: Aseguramiento de la Calidad y Mejora Continua

Fortalecer el Sistema de Aseguramiento de la Calidad y garantizar la mejora continua de los procesos institucionales mediante acciones estratégicas, evaluaciones y capacitaciones.

Eje 4: Vinculación con el Medio

Desarrollar e implementar un plan de Vinculación con el Medio (VcM) que permita fortalecer una interacción significativa y permanente entre la institución con actores sociales, privados y públicos y nos permita relacionarnos con nuestro entorno local y nacional. Desarrollando actividades que enriquezcan nuestro quehacer formativo y sea un aporte a nuestros pares.

Nuestro compromiso con el aseguramiento de la calidad

Entendemos que uno de los principios rectores y esenciales de los procesos de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Técnica Superior es la creación y la implementación de una cultura de la autoevaluación, y el aseguramiento de procesos continuos de mejora; podríamos entender que la calidad es el resultado de la interacción entre profesores, estudiantes y entorno de aprendizaje institucional (CNA, 2015a, 2015b).

Los desafíos que propiciamos desde la diversidad, la creatividad y la innovación, el uso de las TICS, la ampliación y reformulación de los procesos de evaluación y las meta-competencias como el aprender a aprender; responden en la esencia al mejoramiento de la calidad en la Educación Técnica Superior, esto considerando cualquier modalidad de enseñanza-aprendizaje, sea presencial u online. Por tanto, los pilares de nuestro Modelo Educativo quieren responder a los desafíos antes mencionados.

Para esto, CFT ALPES cuenta con una Política de Aseguramiento de la Calidad que entiende la calidad como un conjunto articulado de mecanismos y procedimientos, formalmente definidos y aplicados de manera sistemática que permiten evaluar, y mejorar los procesos institucionales para lograr los desempeños esperados y definidos en todos los niveles de la institución.

Para lograr este propósito institucional, CFT ALPES se asegura desarrollar, implementar y actualizar las capacidades institucionales con el fin de alcanzar estándares de calidad en todas las dimensiones de nuestro quehacer.

Los **principios rectores** del aseguramiento de la calidad:

- a. Enfoque centrado en el estudiante: el estudiante es el centro del quehacer institucional y la institución debe asegurar que los compromisos asumidos por la institución con el estudiante sean satisfechos en estándares de calidad.
- b. Evaluación y mejora continua: la institución debe evaluar constantemente y de manera sistemática sus procesos y los servicios que ofrece, recoger información para generar proceso de mejora.
- c. Coherencia con la misión y propósitos institucionales.
- d. Integridad y transparencia: la coherencia entre los valores y las acciones. institucionales, el acceso claro y fácil de la información institucionales comprendida en los reportes públicos para toda la comunidad.
- e. Estándares de calidad: efectividad en el logro de los resultados, calidad en la enseñanza, infraestructura y recursos suficientes y pertinentes, evaluación continua.

4. Análisis crítico de dimensiones y criterios

I. Dimensión Docencia y Resultados del Proceso de Formación

Criterio 1: Oferta Formativa

En concordancia con el Plan Estratégico Institucional y al Modelo Educativo, CFT ALPES cuenta con políticas y mecanismos institucionales que garantizan la pertinencia, calidad y actualización de su oferta académica y formativa, en coherencia con su misión, visión y propósitos institucionales.

Estas políticas aseguran que la oferta formativa, esté siempre en concordancia con la misión institucional. Se consideran las necesidades y oportunidades del sector productivo y de servicios, así como las particularidades y demandas de los territorios en los que la institución se inserta. Esta planificación estratégica permite a CFT ALPES responder de manera efectiva a los cambios del entorno y a las expectativas del mercado laboral.

Esta política asegura que la oferta formativa de CFT ALPES sea dinámica, relevante y capaz de preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos profesionales y sociales del futuro, con un énfasis en la especialización en imagen y comunicación, y la definición como una escuela de nicho en el ámbito de las industrias creativas.

CFT ALPES cuenta con diversos mecanismos que permiten llevar a cabo la toma de decisiones oportuna y adecuada respecto de la apertura de carreras, creación, revisión, modificación, y cierre. Asimismo, se establece un marco regulatorio que permite asegurar un adecuado ciclo de vida de las carreras y programas que se desarrollan en la institución y permiten orientar un adecuado diseño, provisión y asignación de recursos para el desarrollo de la definición de planes de estudio.

El propósito de la oferta educativa de CFT ALPES es formar Técnicos de Nivel Superior en áreas creativas y técnicas de su especialidad, equipándolos con habilidades prácticas y teóricas que les permitan destacarse en el ámbito laboral. A través de programas actualizados y especializados, CFT ALPES busca desarrollar en sus estudiantes competencias en el uso efectivo de herramientas y tecnologías, fomentar la creatividad y el trabajo en equipo, y capacitar a los alumnos para gestionar proyectos y contenidos digitales de manera efectiva. Además, la institución se enfoca en preparar a los estudiantes para el emprendimiento y la creación de valor de marca, asegurando su capacidad para adaptarse a las exigencias del mercado y los desafíos de la sociedad actual.

A partir de las políticas institucionales, el PEI y respondiendo de manera coherente a la Misión, CFT ALPES ha implementado un modelo basado en competencias, a partir del 2023, trabajando con resultados de aprendizaje, metodologías activas y evaluación con orientación al aprendizaje. Este Modelo considera al estudiante en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El 2023, se realizó una innovación curricular en todas sus carreras. Ajustando y modificando los planes de estudios, mallas curriculares y programas de asignaturas, a este nuevo enfoque curricular basado en competencias.

Ese mismo año, se apertura la carrera Técnico de Nivel Superior en Animación Digital, perfilándolo como un profesional capaz de detectar necesidades estéticas, elaborar estrategias creativas y proyectándolas a través del

soporte de la animación. También está capacitado para implementar ideas, contenidos y temáticas creativas, e innovadoras en las obras audiovisuales.

La elaboración de nuestras carreras se inicia en la elaboración de los perfiles de egreso que dan cabida a las competencias profesionales y disciplinares, con la pertinencia de cada carrera y su respuesta a las necesidades del entorno y del mercado laboral.

Dentro de los diversos instrumentos institucionales que regulan el accionar en este sentido se encuentran:

- a) Modelo Educativo
- b) Manual de Adecuación e Innovación Curricular
- c) Política de Creación, Apertura, Actualización y Cierre de Carreras
- d) Reglamento Académico

En el contexto del aseguramiento de la calidad de los planes y programas de estudio, el CFT ALPES define prácticas o periodos de control y mejoramiento que contemplan la revisión de los planes de estudio cada 4 años, considerando el egreso de una cohorte y un tiempo razonable de evaluación para eventuales actualizaciones en función de cambios y avances relacionados con el uso de herramientas digitales para la comunicación, la fotografía, la ilustración y para observar, además, el desempeño de los egresados.

Dicho mecanismo, se realiza a través de un organismo colegiado, denominado Comité Curricular, conformado por el director académico, jefes/as de carreras, profesoras/es de la Institución y profesionales, quienes se constituyen para efectuar primero una revisión y, si es que corresponde, proponer la actualización pertinente. No obstante, lo anterior, en el año 2023 nos vimos obligados a realizar una adecuación curricular en un plazo menor al estipulado por nuestras políticas, producto de nuestros nuevos desafíos.

Tal como se establece en el Manual de Adecuación e Innovación Curricular, existen dos áreas fundamentales para realizar este proceso:

- **Proceso de Innovación Curricular para todas las carreras del CFT ALPES:** Esto implica revisar y rediseñar todas las carreras, actualizarlas a las necesidades disciplinares actuales y los requerimientos del mercado. Para esto se deben conformar equipos de trabajo tanto por parte de las carreras, con la creación de un comité donde participa cada jefe carrera con docentes expertos por líneas formativas y un analista curricular que acompañe y oriente el proceso de cambio en el currículo.
- **Proceso de Perfeccionamiento Docente:** De acuerdo con el Modelo Educativo institucional, realizando capacitaciones, cursos y talleres para los docentes de ALPES en metodologías activas de aprendizaje y evaluación de los procesos formativos desde una evaluación orientada al aprendizaje.

A lo anterior, a este comité curricular se le suma la participación de profesionales del área de la fotografía, ilustración y animación digital que no pertenecen a la Institución, con el fin de entregar todos los elementos del medio que le permita al comité curricular disponer de forma fidedigna de información del medio laboral esta participación asume variados formatos: focus group, encuestas.

Los procedimientos que regulan el diseño/actualización de las carreras consideran no solo los aspectos académicos sino también las implicancias operativas y de gestión, para cautelar la adecuada provisión de los recursos asociados al desarrollo de cada uno de los proyectos, aspecto que se desarrolla con detalle en el apartado referido al proceso de enseñanza–aprendizaje.

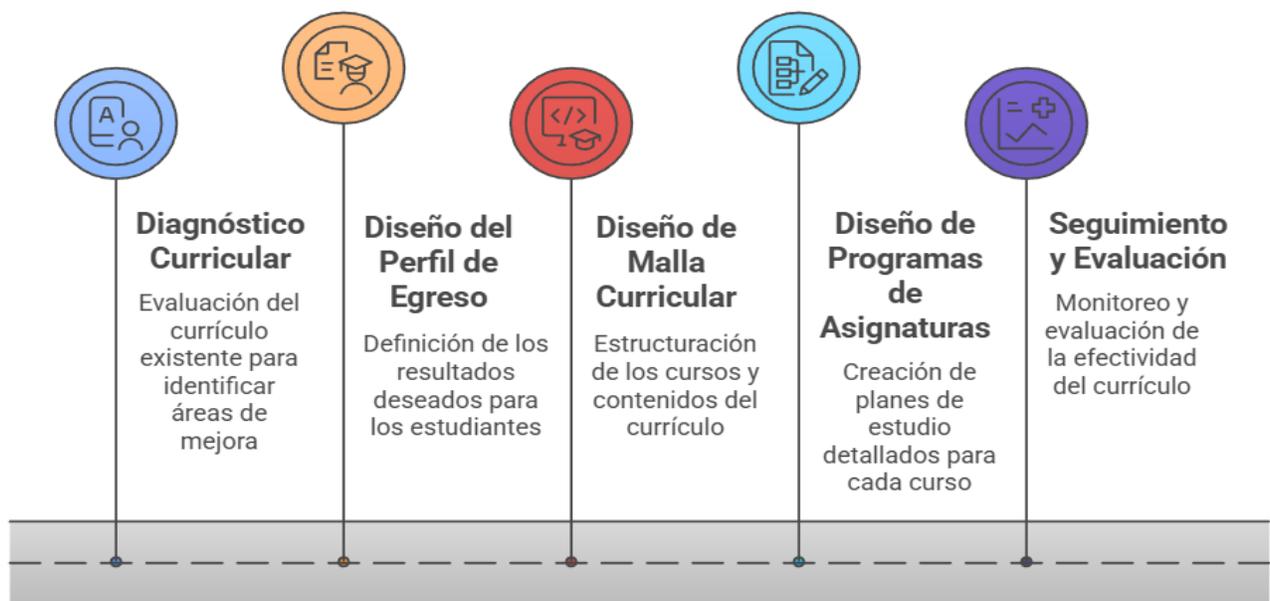
Para diseñar una carrera nueva se requiere definir: Propósitos, Perfil de Egreso, Plan de Estudio y creación de Programas de Asignaturas. Esta nueva carrera debe responder a los lineamientos del modelo educativo para su diseño y la realización de un estudio del mercado laboral y de la oferta educacional a nivel local y nacional.

Como parte del diseño de los planes y programas de estudio de las carreras, se incluyen en ellos la estimación del tiempo de trabajo autónomo que los estudiantes requieren destinar al desarrollo de cada asignatura para el logro de los aprendizajes esperados y del perfil de egreso.

Un elemento esencial en este ajuste curricular tiene que ver con el proceso de Perfeccionamiento Docente en función a los lineamientos del Modelo Educativo, lo que se ha efectuado a través de capacitaciones, cursos y talleres para los docentes de ALPES en metodologías activas del aprendizaje y evaluación de los procesos formativos desde una evaluación orientada al aprendizaje.

Se han realizado talleres de perfeccionamiento docente coherente con nuestros lineamientos institucionales, trabajando temas como el modelo educativo, metodologías activas del aprendizaje, evaluación para el aprendizaje, y planificación docente.

El proceso de adecuación e innovación curricular, definido por CFT ALPES conforme a la implementación del Modelo Educativo en los procesos de diseño, actualización y ajuste curricular, comprende cinco etapas:



La Institución cuenta con **Política de Apertura, Creación y Cierre de Carreras**, criterios y mecanismos que permiten tomar las decisiones para realizar el proceso de cierre de una carrera, realizando un estudio de la oferta académica a nivel regional o nacional, evaluar la cantidad total de estudiantes en el mercado, la baja matrícula que CFT ALPES tiene en esa línea formativa. El proceso de cierre considera el fin de la matrícula para estudiantes nuevos y para los estudiantes que siguen cursando la carrera todo el apoyo académico para que concluyan su proceso formativo hasta su titulación, manteniendo a cabalidad sus planes de estudio originales, como así se ha

implementado en las carreras que se han cerrado, como es el caso de Cerámica Integral y Locución, Oratoria y Doblaje de Cine y TV, cerradas en 1999. Lo propio en el caso de carreras cerradas en el año 2014.

Apertura de: Ilustración Digital online y Fotografía en Medios Digitales online.

Con fecha 12 de septiembre de 2024, la Comisión Nacional de Acreditación acordó, por unanimidad de sus integrantes, acoger la solicitud de autorización de nueva oferta presentada por CFT ALPES.

Esta propuesta de apertura de carreras se enmarca en nuestro Plan Estratégico Institucional y responde a los requerimientos establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en su informe de evaluación para la acreditación de 2022, a nuestras políticas institucionales y se rigen bajo todos nuestros procedimientos para dicho proceso.

La planificación estratégica de la institución considera las necesidades y demandas del entorno, así como la identificación de áreas de desarrollo y especialización que permitan fortalecer la oferta académica de CFT ALPES. Además, se realiza un análisis de la pertinencia y viabilidad de la creación de nuevas carreras, considerando factores como la empleabilidad de los egresados, la demanda del mercado laboral, y la infraestructura y recursos necesarios para la implementación del programa.

En el contexto actual, una gran cantidad de estudiantes trabaja y estudia simultáneamente, por lo que el sistema propuesto apoya la formación de este segmento de personas, quienes encuentran conveniente estudiar en esta modalidad. Esto se alinea con la misión de CFT ALPES, que es "construir un espacio de aprendizaje para nuestros estudiantes con el fin de formar Técnicos de Nivel Superior creativos, proactivos y técnicamente aptos para el ámbito de la comunicación y las artes, que aporten al mundo de la imagen una mirada profundamente comprometida con su entorno social."

La modalidad online nos abre la posibilidad de ampliar nuestra oferta formativa a regiones del país donde nuestra oferta académica es inexistente. Dando la oportunidad a estudiantes de otras regiones a acceder a una educación de calidad especializada en nuestras áreas.

Nueva oferta 2025/modalidad online	Nº de horas sincrónicas	Nº de horas asincrónicas
Fotografía en Medios Digitales	1620	1413
Ilustración Digital	1629	1422

La política de CFT ALPES para la determinación de su oferta formativa responde a los siguientes principios, destacando su enfoque especializado en imagen y comunicación, y a su definición como una escuela de nicho:

1.Relevancia Laboral:

- La oferta formativa se diseña teniendo en cuenta las demandas y requerimientos del mercado laboral y las tendencias emergentes en las industrias de imagen y comunicación. Se realizan consultas con empleadores, y titulados para asegurar que los programas ofrecidos sean pertinentes y alineados con las necesidades del sector creativo y comunicacional.

2. Calidad Educativa:

- CFT ALPES se compromete a mantener altos estándares de calidad en todos sus programas académicos. Esto incluye la actualización continua del currículo, la implementación de metodologías de enseñanza innovadoras y el uso de tecnología avanzada en el proceso de aprendizaje, especialmente en áreas como la fotografía, la ilustración y la animación digital.

3. Flexibilidad y Accesibilidad:

- La institución ofrece programas en modalidad presencial y online para adaptarse a las necesidades y horarios de los estudiantes. Esta flexibilidad permite a los alumnos acceder a una educación de calidad sin importar su ubicación ni tiempo disponible.

4. Formación Especializada en Imagen y Comunicación:

- CFT ALPES se enfoca en formar técnicos de nivel superior con competencias especializadas en las áreas de imagen y comunicación. Los programas están diseñados para desarrollar habilidades prácticas y teóricas que permitan a los estudiantes destacar en campos como la fotografía, la ilustración y la animación digital, integrando conocimientos de marketing digital y gestión de contenidos.

5. Escuela de Nicho:

- Definiéndose como una escuela de nicho, CFT ALPES se especializa en ofrecer una formación altamente focalizada en sectores específicos del mercado laboral, particularmente en las industrias creativas. Este enfoque permite a la institución proporcionar una educación especializada en las áreas de imagen y comunicación.

6. Enfoque en el Emprendimiento:

- La oferta formativa incluye elementos de emprendimiento y gestión de proyectos, preparando a los estudiantes para crear y gestionar sus propios negocios o para desempeñarse de manera independiente en el mercado laboral. Se fomenta la capacidad de los alumnos para desarrollar proyectos de emprendimiento con valor de marca.

7. Responsabilidad Social, Ética e inclusión.

- La institución incorpora principios de responsabilidad social, ética, diversidad e inclusión en su currículo, promoviendo un compromiso con los valores y desafíos de la sociedad actual, explicitados en nuestros valores institucionales.

Desarrollando e implementando mecanismos de inclusión a estudiantes con condiciones específicas, minusvalidez y estilos de aprendizaje diversos.

8. Retroalimentación y Mejora Continua:

- CFT ALPES establece mecanismos de retroalimentación con estudiantes, egresados y empleadores para evaluar y mejorar continuamente sus programas educativos. La institución se adapta y evoluciona en función de las sugerencias y necesidades identificadas.

Mecanismos de evaluación de aprendizajes

De acuerdo con las políticas institucionales y con el modelo educativo se han ajustado los mecanismos de evaluación, integrando el concepto evaluación para el aprendizaje.

Entendemos la evaluación como un proceso para generar aprendizajes en nuestros estudiantes, y por lo tanto es fundamental implementar procedimientos evaluativos acorde con nuestro currículo basado en competencias, y generar instrumentos (uso de rúbricas) que entregan evidencia del aprendizaje logrado. Instalamos procedimientos evaluativos e instrumentos para el aprendizaje que deben responder coherentemente a los Resultados de Aprendizaje que establecemos en nuestros planes y programas.

Nuestra atención está puesta en valorar los aprendizajes de los estudiantes en desempeños que garanticen una formación Técnica Superior de calidad y la inserción social y laboral de nuestros egresados.

Se ha integrado una nueva concepción de evaluación centrada en el aprendizaje, y se ha capacitado a los docentes en procedimientos e instrumentos que sean coherentes con esta concepción.

Esto ha significado, en la práctica incentivar el uso de diversidad de procedimientos como portafolios, aprendizaje basado en proyectos y el uso de rúbricas como instrumentos de evaluación, así como la incorporación, en proceso de implementación, de coevaluaciones y autoevaluaciones, sumadas a las heteroevaluaciones tradicionales presente en la Escuela.

Además, respondiendo a nuestra política de inclusión para estudiantes TEA y con discapacidad, se han adaptado las pautas e instrumentos evaluativos a la diversidad de estudiantes que formamos. (anexo: Pautas de evaluación diversas).

El Reglamento Académico establece la cantidad de evaluaciones a aplicar, la escala de notas, las condiciones de aprobación y otros aspectos, reglamento que es conocido por los estudiantes y cuya correcta aplicación es monitoreada por los jefes de Carrera.

Se ha instalado un **Modelo de Evaluación de Ciclo (E.C.)** como un mecanismo de monitoreo del nivel de logro del perfil de egreso. Integrando esta modalidad evaluativa al modelo de evaluación terminal al finalizar los estudios.

Este mecanismo de Evaluación de Ciclo, de tipo progresivo durante la formación, es una evaluación que integra los resultados de aprendizaje de las actividades curriculares, asociados a niveles de competencias declarados para cada nivel con el propósito de verificar el desarrollo de las competencias, a través del desempeño de los estudiantes.

En todas muestras carreras la evaluación de ciclo se realizan al finalizar cada semestre en el nivel 1-2-3.

Esta E.C. emplea un procedimiento y un instrumento evaluativo coherente con las competencias por nivel (declaradas en el documento competencias por nivel) que tributan a las competencias del perfil de egreso de cada carrera.

Los resultados de esta evaluación nos permiten monitorear el proceso de aprendizaje de los estudiantes a largo de su trayectoria académica, e implementar planes de mejora cuando es necesario, al detectar debilidades en algún momento de la trayectoria académica.

Prácticas

El proceso de Práctica Profesional representa para los estudiantes el primer contacto con el mundo laboral. La práctica profesional que ALPES proporciona a los estudiantes tiene por objetivo familiarizar a los egresados con las técnicas de la especialidad, aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en su formación profesional, adquirir las habilidades necesarias para un eficiente desempeño, obtener una visión global de su campo ocupacional.

Para proveer las prácticas, la Secretaría de Estudios cuenta con currículum de los estudiantes que indican su disponibilidad para este proceso. Esta unidad se hace cargo de hacer llegar la documentación al lugar de práctica junto a un certificado que avala el egreso y da cuenta del seguro escolar y toda la información de esta etapa. De ser seleccionado, la institución deberá emitir un documento que certifica principalmente las fechas de inicio y término y la función específica que desarrollará el estudiante. Por su parte el alumno emitirá 3 informes de práctica (uno por mes).

Finalmente, el CFT ALPES, le envía una pauta de evaluación que el jefe directo debe completar. Esta pauta es traducida a nota, que se registra en su ficha curricular.

La práctica profesional consiste en las carreras diurnas en 480 horas y en fotografía vespertino 360 horas que el estudiante debe realizar.

Nuestra institución mantiene un vínculo estrecho con distintas instituciones que habitualmente requieren profesionales recién egresados. Secretaría de estudios ha construido un listado de centros de prácticas que pone a disposición de los estudiantes.

Como alternativa a este procedimiento está la posibilidad que el propio estudiante gestione su práctica profesional, el alumno lo propone, ALPES analiza el lugar y si cumple con los requisitos y las condiciones adecuadas lo aprueba. Para el estudiante, esta alternativa se convierte en una oportunidad que le permite elegir y desarrollarse en un ambiente más cercano a los intereses propios.

Fortalezas:

La institución incorpora ciclos de revisión curricular cada 4 años, con mecanismos de evaluación a través de un Comité Curricular, asegurando que la oferta formativa responda a las necesidades del mercado laboral, las industrias creativas y la educación técnica.

En 2023, se implementó una reforma curricular en todas las carreras, con metodologías activas y un enfoque basado en competencias, alineado con las tendencias y herramientas digitales en fotografía, ilustración y animación digital.

La relación con el medio productivo y social se ha fortalecido mediante focus groups y encuestas dirigidas a empleadores y titulados, asegurando que la formación responda a las exigencias del sector. Asimismo, se ha potenciado la educación en línea con planes que combinan sesiones sincrónicas y asincrónicas, ampliando el acceso formativo a nivel nacional.

Debilidades:

Profundizar respecto a la sistematización del seguimiento de la evaluación de los resultados de la oferta académica, en especial en relación con los cambios sucedidos en el ámbito laboral, disponiendo así con una evaluación intermedia, antes de la revisión que lleva a cabo el Comité Curricular cada cuatro años.

Autoevaluación institucional sobre el criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	X	

Criterio 2. Modelo Educativo y perfiles de ingreso y egreso

El Modelo Educativo Institucional de CFT ALPES se ha desarrollado considerando los siguientes elementos relevantes para nuestro quehacer académico como lo es la Misión, Visión, los propósitos institucionales (formación, gestión institucional y extensión), valores institucionales (Centralidad en el estudiante, Compromiso con el entorno social, Visión humanista, Visión creativa, Trabajo en equipo, Gestión y autogestión).

Adicionalmente, existen elementos de contexto que van incorporando elementos diversos a los que una institución como la nuestra no puede dejar pasar, es por lo que CFT ALPES, se ocupa de la diversidad, atendiendo y garantizando que los métodos pedagógicos sean inclusivos y adaptados a las necesidades individuales de los estudiantes, lo que mejora la calidad del aprendizaje. Empleamos de manera indistinta los términos inclusión y acogida a la diversidad, entendiéndolo como la educación adaptada a la necesidad de ellos.

Nuestro Modelo Educativo plantea la diversidad y la inclusión; y la creatividad e innovación como ejes del modelo.

La atención a la diversidad garantiza que los métodos pedagógicos sean inclusivos y adaptados a las necesidades individuales de los estudiantes, lo que mejora la calidad del aprendizaje. Empleamos de manera indistinta los términos inclusión y acogida a la diversidad, entendiéndolo como la educación adaptada a la necesidad de cada estudiante.

Por tanto, la respuesta ante la diversidad es una respuesta integral, que parte del currículo, y llega al trabajo en aula, desde las metodologías activas hasta la diversidad de instrumentos de evaluación, y sobre todo por una forma de mirar y comprender los procesos de aprendizaje y de desarrollo desde los nuevos paradigmas.

Incluye adecuaciones curriculares dependiendo de cada caso en particular. Adecuaciones en las instrumentos y procedimientos evaluativos (anexo: [Política de Inclusión para Estudiantes con TEA y personas con discapacidad](#)).

Fomentar la creatividad e innovación asegura que los estudiantes desarrollen habilidades esenciales para enfrentar los desafíos modernos, lo cual es un indicador de calidad en la educación.

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC):

La integración de TIC en el proceso educativo moderniza la enseñanza y mejora el acceso a recursos de aprendizaje, lo que contribuye a una educación de calidad.

Procesos Evaluativos:

La implementación de evaluaciones continuas y sistemáticas permite identificar áreas de mejora y garantizar que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje deseados.

Caracterización de los estudiantes

Esta información es relevante para comprender las características y necesidades de nuestros estudiantes al ingresar a nuestra institución. Estos datos son una herramienta necesaria para la toma de decisiones, ya que, nos

permiten tomar medidas de adaptación, adecuación, apoyo estudiantil u otra que sea necesaria según lo establecen nuestras políticas y reglamentos para otorgar experiencias de aprendizaje exitosas.

La caracterización de los estudiantes se establece mediante la utilización de dos instrumentos principales, diseñados para comprender y caracterizar adecuadamente a los estudiantes que ingresan a la institución.

Estos instrumentos permiten una comprensión profunda de las características demográficas, socioeconómicas, perfil educacional, entorno familiar, género y diversidad, acceso y uso de tecnología, visibilidad de marca, admisión, motivaciones de los estudiantes, y estilos de aprendizaje.

La información obtenida es fundamental para ajustar las metodologías pedagógicas y crear un entorno de aprendizaje adaptado a las necesidades individuales, promoviendo un proceso educativo inclusivo y efectivo.

1. **Encuesta Inicial:** Los estudiantes proporcionan datos personales, incluyendo información sobre sus estudios previos, nivel socioeconómico, demografía, motivaciones, identificaciones de género y diversidad, condiciones (TEA), enfermedades y discapacidades. Además, nos informa sobre motivaciones por la carrera, expectativas, campo laboral, y por qué eligieron ALPES. Este cuestionario inicial crea una base de datos que permite comprender las características del grupo de estudiantes ingresantes. (anexo: [Test Inicial](#))

Preguntas	Ingreso institucional 1er año 2024
Cómo te enteraste de ALPES	Internet (44%)
Por qué elegiste ALPES	Malla curricular (30%)
Por qué la carrera que elegiste	Desarrollo como artista (35%) Perfeccionar la técnica (31%)
Conoces el perfil de egreso	Conocen el perfil (64%)
Qué esperas de la carrera	Competencias Técnicas y artísticas (24%) Ser un profesional (37%)
Ámbito laboral	Proyectos independientes (37%)

Alguno de los resultados concluye que nuestros estudiantes ya cuentan con algunas técnicas o nociones básicas de las áreas de formación ofertadas y desean perfeccionarse y desarrollarse a nivel técnico profesional. Dentro de los resultados iniciales durante el 2024-1 el 34% de los estudiantes de primer año declaran ser neurodivergentes o poseen patologías psiquiátricas.

2. **Test de Estilos de Aprendizaje** Basado en el modelo de Honey-Alonso, este test identifica los diferentes estilos de aprendizaje entre los estudiantes, categorizándolos como Activo, Pragmático, Reflexivo y Teórico. Esta información se utiliza para ajustar las metodologías pedagógicas, los tiempos y los ritmos de trabajo a las necesidades individuales de los estudiantes (anexo: [Test de Honey-Alonso](#)) Esta información es esencial para ajustar las metodologías pedagógicas y crear un entorno de aprendizaje adaptado a las necesidades individuales de los estudiantes, promoviendo así un proceso educativo inclusivo y efectivo.

Los resultados de los últimos años de la aplicación del test de estilos de aprendizaje Honey-Alonso a partir del año 2022 arrojan las siguientes conclusiones:

Fotografía (Diurna-Vespertina)	Estilo Predominante
2022	Reflexivo-Teórico
2023	Reflexivo-Pragmático
2024	Reflexivo-Teórico

Ilustración Artística	Estilo Predominante
2022	Reflexivo-Pragmático
2023	Reflexivo-Pragmático
2024	Reflexivo-Pragmático

Animación Digital	Estilo Predominante
2023	Reflexivo-Teórico
2024	Reflexivo-Teórico

Por lo tanto, esta información nos entrega un insumo relevante sobre estilos de aprendizaje de nuestros estudiantes, y nos hace ajustar las metodologías de trabajo en aula, trabajo dirigido desde la dirección académica, e implementada por los jefes de carreras.

Estas medidas garantizan que el proceso educativo del CFT ALPES sea inclusivo, efectivo y orientado a preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo laboral y social con competencias sólidas y pertinentes.

Perfil de Ingreso de CFT ALPES

El Perfil de ingreso de CFT ALPES establece las características, conocimientos previos, habilidades, actitudes y recursos personales mínimos que los estudiantes deben poseer al iniciar su formación, asegurando así su capacidad para cursar exitosamente los programas académicos. Este perfil ha sido definido de manera específica para cada carrera, considerando las particularidades de cada área y con base en los aportes de docentes, jefes de carrera, titulados y egresados, mediante sesiones del comité curricular.

Si bien existen habilidades transversales en todas las carreras, como el interés por emprender nuevos proyectos, la creatividad y sensibilidad estética, la comprensión de la diversidad cultural, el manejo a nivel usuario de programas básicos de la suite Microsoft Office, la gestión eficaz del tiempo y la capacidad de trabajo autónomo y en equipo, cada programa incorpora competencias específicas según sus requerimientos. Por ejemplo, la carrera de Ilustración Artística enfatiza el desarrollo de habilidades en dibujo básico, mientras que Animación Digital fomenta el interés por la animación, el cine y los videojuegos. Por su parte, las carreras de Fotografía en Medios Digitales e Ilustración Digital requieren el manejo de redes sociales, blogs y herramientas web como parte de su perfil de ingreso.

Con el fin de evaluar estas competencias al ingreso, los estudiantes deben completar un cuestionario diagnóstico que clasifica sus capacidades como logradas o no logradas. En los casos donde no se alcancen los estándares mínimos definidos para cada carrera, se ofrecen talleres de nivelación en formato asincrónico, los cuales deben ser aprobados como requisito para continuar con la formación.

Esta estructura permite a la institución garantizar que los estudiantes estén adecuadamente preparados para enfrentar los desafíos de cada programa académico, promoviendo un proceso formativo sólido, inclusivo y adaptado a las demandas específicas de cada área profesional.

Es una descripción de aquellas características, conocimientos previos, habilidades, destrezas, actitudes, recursos personales o atributos mínimos que debe presentar el estudiante al momento de ingresar a una carrera determinada. En este sentido, el perfil de ingreso considera los antecedentes profesionales mínimos que debe tener un o una estudiante para cursar exitosamente un programa de estudios.

La identificación del perfil de ingreso ha sido construida a partir de los aportes de docentes, jefes de carrera, titulados, y egresados en sesiones de comité curricular.

Los estudiantes realizarán un cuestionario, que medirá las competencias de entrada ponderado como “logrado” “no logrado”.

Los estudiantes que no logren el mínimo solicitado participarán de talleres de nivelación de competencias, talleres en formato asincrónico que debe aprobar.

Los talleres para el plan de nivelación propuestos son:

1. Taller de apreciación estética
2. Taller básico de uso de programas como Word, PPT.
3. Taller básico de hábitos de estudios

Construcción del Perfil de Egreso

El diseño del perfil de egreso se basa en un detallado levantamiento de competencias específicas y genéricas relevantes para el sector de las artes y la comunicación, utilizando la metodología de grupos focales. El proceso incluye las siguientes etapas:

- 1. Construcción y revisión del perfil de egreso:** Se realiza un levantamiento de competencias específicas y genéricas con la participación de técnicos en ejercicio en el mundo laboral. Un comité curricular, compuesto por docentes especialistas, el jefe de la carrera y la Dirección Académica, construye un perfil que se alinea con el Modelo Educativo y el Sello institucional del CFT ALPES.
- 2. Consulta a egresados, titulados, profesionales, empleadores:** Se consulta a egresados, titulados, y empleadores del campo productivo, comparando también con perfiles de otras instituciones para asegurar la pertinencia y relevancia del perfil de egreso.
- 3. Definición de ámbitos de desempeño:** Se establecen las competencias asociadas a las prácticas profesionales que ejerce un técnico de nivel superior en su ámbito laboral.

El Modelo Educativo ALPES distingue competencias genéricas y competencias disciplinares para todas sus carreras y programas en sus diferentes modalidades (su definición en el anexo [Modelo Educativo](#)).

Validación del Perfil de Egreso

El proceso de innovación curricular incluye una validación del perfil de egreso:

Validación Interna: Involucra a los docentes y egresados, titulados para asegurar la coherencia y relevancia del perfil de egreso.

Validación Externa: Involucra a empleadores y actores claves del medio externo para garantizar que el perfil de egreso esté alineado con las necesidades del mercado laboral y profesional.

Este enfoque integral en la construcción, evaluación y validación del perfil de egreso asegura que los estudiantes del CFT ALPES adquieran las competencias necesarias para enfrentar con éxito los desafíos del mundo laboral y contribuir significativamente a la sociedad.

El perfil de egreso del CFT ALPES se construye y evalúa de manera rigurosa, asegurando que los egresados posean las competencias necesarias para enfrentar los desafíos del mercado laboral y contribuir positivamente a la sociedad.

Implementación y Seguimiento

El proceso formativo del CFT ALPES incluye **evaluaciones de ciclo** en cada semestre, diseñadas para medir el logro de competencias en cada nivel formativo. Estas evaluaciones proporcionan información detallada sobre el progreso de cada estudiante, permitiendo ajustes y mejoras continuas en el proceso educativo.

El propósito de esta evaluación de ciclo es establecer un hito evaluativo que dé cuenta del proceso de aprendizaje de los estudiantes, y de esa forma, no solo obtener información evaluativa al final del proceso (en el examen de título, en la práctica profesional).

Las evaluaciones de ciclo se realizan al finalizar el semestre 1,2,3 y tributan a las competencias declaradas por nivel (anexo: [Competencias por nivel por carrera](#)).

El modelo educativo del CFT ALPES se destaca por su coherencia con los propósitos institucionales y su fuerte énfasis en la formación práctica y la adaptación a las necesidades del mercado laboral. Sin embargo, enfrenta desafíos como el diálogo constante del mercado laboral, la incorporación de avances tecnológicos y el aumento de la oferta académica.

En el futuro, ALPES deberá continuar adaptándose y mejorando continuamente para asegurar la relevancia y la calidad de su oferta educativa, preparándose así para enfrentar los desafíos emergentes en el ámbito educativo y profesional.

Frente a este desafío de la nueva oferta académica, la CNA acaba de aprobar la apertura de dos nuevas carreras: Ilustración digital y Fotografía en medios digitales en formato online.

Fortalezas:

CFT ALPES dispone de un Modelo Educativo alineado con su misión y valores, centrado en la formación basada en competencias, la creatividad y la autogestión. Esta concepción, formalizada tanto en el Plan Estratégico Institucional (PEI), como en el Reglamento Académico y el Manual de Adecuación e Innovación Curricular, cuenta con estrategias pedagógicas inclusivas para atender la diversidad del estudiantado.

La relación con el medio productivo y social se ha fortalecido mediante focus groups y encuestas dirigidas a empleadores y titulados, asegurando que la formación responda a las exigencias del sector. Asimismo, se ha potenciado la educación en línea con planes que combinan sesiones sincrónicas y asincrónicas, ampliando el acceso formativo a nivel nacional.

El enfoque pedagógico centrado en metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos y el trabajo colaborativo, permiten una formación acorde a las necesidades del entorno laboral. Las Evaluaciones de Ciclo (E.C.) monitorean el logro progresivo de competencias, integrando herramientas TIC y entornos virtuales de aprendizaje, todo lo cual aporta flexibilidad y accesibilidad. Además, la vinculación con el mundo laboral permite la inserción temprana de egresados, por medio de las prácticas obligatorias y la línea formativa de emprendimiento, favoreciendo una relación estrecha entre la formación y el ejercicio laboral.

Debilidades:

Avanzar en el aumento de la equivalencia de los resultados de los procesos formativo, entre carreras y jornadas en que éstos se imparten.

Autoevaluación institucional sobre el criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	x	

Criterio 3. Acceso y Progresión de los estudiantes

3.1 Sistema de Admisión

De acuerdo con la misión de CFT ALPES, nuestro sistema de admisión es inclusivo y se basa en principios de aseguramiento de la calidad y mejora continua.

Proceso de Admisión Regular:

La institución establece políticas, mecanismos y procedimientos específicos para la admisión regular, facilitando la articulación con distintos niveles formativos y el reconocimiento de aprendizajes previos.

Las condiciones de admisión incluyen: poseer Licencia de Educación Media o su equivalente reconocido por el Ministerio de Educación de Chile, certificado de nacimiento, y la presentación de la concentración de notas de Educación Media. Los postulantes deben completar y enviar el formulario de postulación disponible en el sitio web oficial de CFT ALPES.

Situaciones Especiales:

Los postulantes pueden solicitar entrevistas con el jefe de Carrera para obtener información relevante sobre la carrera. Además, los postulantes con trastornos o condiciones especiales pueden solicitar una entrevista personal con la Dirección Académica para recibir apoyo en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sistema de Admisión Especial:

1. **Convalidación de Estudios Previos:** Los postulantes pueden solicitar la convalidación de estudios realizados en otras instituciones de Educación Superior reconocidas, presentando certificados de notas y programas de estudio. Las asignaturas que cumplan con el 80% del contenido del programa de CFT ALPES serán convalidadas sin costo, asegurando la calidad de la formación.
2. **Homologación interna:** La implementación del proceso de homologación permite a los estudiantes que cursan una carrera en ALPES, acceder al reconocimiento de contenidos cursados y aprobados en otra carrera y/o plan de estudios. Para este proceso, la Institución cuenta con el Reglamento Académico.
3. **Reconocimiento de Aprendizajes Previos:** Para el reconocimiento del ejercicio profesional sin estudios previos, se requiere la presentación de un currículum, certificados de actividad profesional y un portafolio. En el contexto del Marco de Cualificaciones técnico-profesionales (MCTP) entendido como “un instrumento orientador y referencial que permite organizar y reconocer aprendizajes, distribuidos en una estructura gradual de niveles, los que comprenden conocimientos, habilidades y competencias. Dicho instrumento debe contribuir a promover los aprendizajes a lo largo de la vida de las personas; a la articulación entre distintos niveles educativos, y entre la educación formal y no formal y a la articulación de las demandas del mundo del trabajo y la sociedad con la oferta formativa y educativa”.

El comité académico evaluará la documentación y la entrega de un portafolio en que evidencia su trabajo. El comité académico evalúa estas evidencias y decide a qué resultados de aprendizaje de asignaturas responde y qué asignaturas puedan ser aprobadas, con el propósito de bajar su carga académica para alumnos trabajadores, sin estudios previos y con experiencia laboral.

El reconocimiento de Aprendizajes Previos es un proceso de evaluación que favorece el acceso y progresión educativa de las personas, al asignar valor a las competencias que son capaces de demostrar con independencia de cómo fueron adquiridas. Este reconocimiento puede aportar flexibilidad al proceso formativo y a la carga académica que tendrán las personas.

Política de Inclusión para Estudiantes con neurodiversidad funcional.

El objetivo de esta política es garantizar un entorno educativo inclusivo y accesible para todos los estudiantes del CFT ALPES. Empleamos el concepto neurodiversidad para referirnos al espectro autista, pero también a otros procesos cognitivos diversos como dislexia, TDAH y a las personas con discapacidad. La política busca proporcionar los recursos, el apoyo y las adaptaciones necesarias para que estos estudiantes puedan alcanzar su máximo potencial académico y personal.

A partir del proceso de ingreso y admisión a la institución, se solicita a los estudiantes declarar aquellos aspectos que sean necesarios abordar por la institución, desde un punto de vista inclusivo, con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas y mecanismos establecidos para aquello.

Evaluando cada situación, y en el caso de ser pertinente, realizar un ajuste y/o adecuación en el proceso formativo del estudiante, modificaciones de metodologías de trabajo o sistemas de evaluación diversos dependiendo del caso.

Las adecuaciones curriculares en los resultados de aprendizaje son ajustadas en función de los requerimientos específicos de cada estudiante. Tomado en cuenta el respeto por las competencias de cada asignatura en su tributación con el perfil de egreso y de la graduación del nivel de complejidad y la priorización de contenidos y resultados de aprendizaje que se consideran imprescindible para la adquisición de los aprendizajes.

También la temporalización que significa flexibilidad en los periodos de tiempo de cada experiencia de aprendizaje, flexibilizando entregas y evaluaciones, y respetando el ritmo individual.

Finalmente, la adecuación de los instrumentos evaluativos como rúbricas para la diversidad tanto en las asignaturas, como en las prácticas profesionales y en los exámenes de título.

Para realizar el apoyo necesario y las modificaciones pertinentes, CFT ALPES, provee en sus docentes la oportunidad de formación continua en estrategias pedagógicas inclusivas y en el manejo de situaciones específicas relacionadas con la neurodiversidad. El año 2024 se realizó una capacitación por parte de Senadis para integrar a los estudiantes sordos. En esta capacitación participaron 10 docentes y 05 administrativos.

En el año 2024, se matriculó en la carrera de fotografía una estudiante con sordera total (anacusia). Frente a esta situación la dirección académica se contactó con SENADIS para recibir información y capacitación para los profesores y administrativos. Se generaron una serie de instrumentos y herramientas para incluir a la estudiante: préstamo a la estudiante de una tablet por parte de la institución para uso personal, capacitación por parte de SENADIS, adecuaciones curriculares, reuniones entre jefa de carrera e intérprete de lengua de señas, tutoría permanente con la alumna.

La dirección académica de forma permanente solicita informes de progreso académico de los estudiantes que están en adecuaciones curriculares (anexo: [adecuaciones curriculares para estudiantes neurodiversos](#)).

N° de alumnos	Carrera	N° de adecuaciones	Asignaturas aprobadas
4	Ilustración artística	8	6
2	Fotografía	9	9

Condiciones de Acceso

La institución cuenta con política de aranceles que permite a la institución, reflejar la realidad socioeconómica de la población que la comprende. Los aranceles se ajustan considerando el Índice de Precios al Consumidor (IPC) +10%, y las condiciones económicas del país, buscando mantener los valores accesibles para nuestros estudiantes.

Con el objeto de dar cumplimiento a nuestra misión, los ingresos generados por los aranceles se destinan a la mejora continua de los procesos educativos, la adquisición de equipamiento y la contratación de personal docente cualificado. Adicionalmente y no menos importante, CFT ALPES, promueve la equidad y evalúa periódicamente mecanismos para apoyar a estudiantes en situación de vulnerabilidad, como becas y créditos.

Los aranceles se establecen considerando la necesidad de asegurar la sostenibilidad financiera de la institución y la calidad de los servicios educativos ofrecidos.

Política de Aranceles:

El objetivo es establecer un sistema arancelario que refleje la realidad socioeconómica de la población atendida, regulando los incrementos de aranceles para cumplir con la misión y propósitos institucionales.

1. Arancel para Alumnos Nuevos:

El reajuste se basa en el arancel de la cohorte anterior, aplicando un incremento de IPC+10%.

Se evalúa anualmente la situación económica del país para ajustar los incrementos si es necesario.

2. Arancel para Alumnos Antiguos:

El reajuste se realiza el 30 de junio para la matrícula del segundo semestre.

Desde el año 2021, se modifica la política de reajuste el arancel y se determina que se realizará una vez al año al 30 de septiembre.

Se evalúa anualmente la situación económica del país para ajustar los incrementos si es necesario.

3. Actividades para la Determinación de Reajuste:

La Dirección Administrativa y Gestión de RRHH propone al Consejo Directivo los reajustes para alumnos nuevos y antiguos.

El Consejo, dirigido por la Rectora, aprueba o rechaza la propuesta y se emite una resolución.

Sistema de Matrícula

El proceso de matrícula en CFT ALPES se ha diseñado para ser ágil y eficiente, tanto en modalidad presencial como online. Al finalizar cada semestre, se realiza una exhaustiva evaluación de la efectividad de este proceso, considerando aspectos como el tiempo de respuesta, la claridad de la información proporcionada y la satisfacción de los estudiantes. Los resultados de estas evaluaciones han permitido realizar ajustes y mejoras continuas, optimizando la experiencia de matrícula y garantizando un inicio de semestre sin contratiempos. Además, se han implementado estrategias de comunicación proactiva para recordar a los estudiantes las fechas límite y los pasos a seguir, lo que ha contribuido a aumentar los índices de continuidad de estudios.

Flexibilidad y Adaptación a las Necesidades Estudiantiles

CFT ALPES reconoce la diversidad de sus estudiantes y, en consecuencia, ofrece opciones de pago flexibles para facilitar el acceso a la educación. El calendario financiero se diseña considerando las fechas de pago de beneficios estudiantiles y se ofrecen alternativas de pago fraccionado para aquellos que lo requieran. Asimismo, la institución cuenta con un equipo de orientación académica que brinda apoyo personalizado a los estudiantes durante todo su proceso formativo, facilitando la adaptación a la vida universitaria y asegurando su éxito académico.

Inclusión y Accesibilidad

CFT ALPES está comprometido con la inclusión y la accesibilidad. Los estudiantes con necesidades especiales cuentan con un equipo de profesionales especializados que brindan el apoyo necesario para garantizar su plena integración en la comunidad académica. Durante el proceso de matrícula, se identifican las necesidades específicas de cada estudiante y se implementan las medidas de apoyo correspondientes. Además, la institución cuenta con un protocolo integral contra el acoso y la discriminación, que garantiza un ambiente de aprendizaje seguro y respetuoso para todos los miembros de la comunidad.

Sistema de Matrícula y Financiamiento

El proceso de matrícula en CFT ALPES se realiza semestralmente, y en las carreras online se realiza anualmente, y los estudiantes pueden completarlo de forma rápida y sencilla tanto online como presencialmente, asegurando así que comiencen su formación con una base sólida y acceso a todos los recursos necesarios para su éxito académico y personal.

CFT ALPES ofrece un sistema de matrícula ágil y flexible, tanto presencial como en línea, diseñado para garantizar una experiencia de ingreso fluida. Además de facilitar los trámites administrativos, la institución cuenta con un equipo de orientación académica que acompaña a los estudiantes en su proceso de adaptación a la vida universitaria.

Financiamiento y Ayudas Económicas

Reconociendo la importancia de un acceso equitativo a la educación superior, CFT ALPES ha implementado un robusto sistema de financiamiento que combina beneficios estatales y becas propias. Esta política busca apoyar a los estudiantes y facilitar su permanencia en la institución.

- **Beneficios Estatales:** CFT ALPES informa y orienta a sus estudiantes sobre las diversas becas estatales disponibles, como la Beca Bicentenario, Beca Excelencia Académica, Beca Juan Gómez Millas y otras, que cubren un porcentaje significativo de los aranceles académicos.
- **Becas Institucionales:** La institución complementa las becas estatales con un amplio abanico de becas propias diseñadas para reconocer el mérito académico, apoyar a estudiantes de regiones y facilitar el acceso a aquellos con necesidades económicas.

Beca Excelencia Académica: Ofrece descuentos del 20% al 40% en el arancel para estudiantes con altos puntajes en la PAES y un promedio de notas en enseñanza media sobre 5,5. Requiere mantener un promedio de 6,2 en ALPES.

Beca Esfuerzo: Entrega descuentos del 10% al 30% a estudiantes con un promedio de notas superior a 5.5 en la enseñanza media y bajos ingresos familiares. Requiere mantener un promedio de 5.5 en ALPES.

Beca Regiones: Concede un descuento del 20% a estudiantes provenientes de regiones y un 40% adicional para aquellos de zonas extremas que cursen carreras online. Requiere mantener un promedio de 5.5 en ALPES.

Beca Patricia Davis: Dirigida a estudiantes preseleccionados para gratuidad, ofrece matrícula a precios reducidos y un arancel semestral de \$300.000.

Otras Becas: Convalidación de estudios, hermanos, familiares de docentes y administrativos.

Impacto de las Políticas de Financiamiento

La política de financiamiento de CFT ALPES ha demostrado ser efectiva en:

Aumentar la accesibilidad: Un mayor número de estudiantes de diversos estratos socioeconómicos han podido acceder a una educación de calidad.

Mejorar la retención estudiantil: Las becas y ayudas económicas han contribuido a que los estudiantes continúen sus estudios y completen sus programas académicos.

Fortalecer el rendimiento académico: Los estudiantes beneficiados con becas basadas en el mérito académico han demostrado un mejor desempeño en sus estudios.

Además de las facilidades de pago, CFT ALPES ofrece un conjunto de apoyos adicionales para garantizar el éxito académico de sus estudiantes. La institución cuenta con un equipo que brinda orientación en temas académicos, profesionales y personales. Asimismo, se ofrecen talleres y programas de desarrollo de habilidades, formación académica y contribuyen a una mejor experiencia a lo largo del proceso formativo. Para los estudiantes con necesidades especiales, se dispone de servicios de apoyo especializados cuando así se requiere.

Los estudiantes nuevos postulan a becas antes de matricularse y se evalúan a través de un formulario de postulación correspondiente, en un proceso normado y difundido a la comunidad estudiantil.

Año	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
TIPO BECA	N° Estud.	M\$										
Excelencia Académica	25	8.128	22	7.987	26	9.155	42	13.026	33	15.397	24	12.709
Esfuerzo	1	129	5	1.539	9	2.423	5	1.226	2	476	5	1.519
Talento Artístico	7	2.371	9	2.354	11	2.930	12	3.187	5	1.670	2	356
Región	7	1.070	6	1.674	6	1.789	3	806	2	502	1	279
ALPES Milenio	6	3.000	4	1.500	1	300	0					
Convalidación											1	372
Hermano					1	89	1	190	1	219	1	115
Patricia Davis			4	5.094	9	12.330	14	16.370	19	27.839	24	34.593
Descuentos Arancel/Matrícula	4	581	2	65	1	10	1	30	2	60	20	824
Hijo ex alumno							1	216	1	246		
Beca 2da carrera									1	564	1	317
TOTALES	50	15.279	52	20.213	64	29.026	79	35.051	66	46.973	79	51.084

El cuadro muestra la distribución de diferentes tipos de becas otorgadas a estudiantes desde 2019 hasta 2024, tanto en términos de monto (M\$) como en número de estudiantes beneficiados. En general, se observa una tendencia al aumento tanto en el monto total asignado a becas como en el número de estudiantes beneficiados a lo largo de los años. En 2019 se asignaron M\$13.335 a 50 estudiantes, mientras que en 2024 la cifra aumentó a M\$ 51.084 para 79 estudiantes.

La beca de Excelencia Académica ha mostrado fluctuaciones, con un notable incremento en 2022 y 2023, alcanzando su pico en 2023 con M\$15.397 asignados a 33 estudiantes. Aunque el monto disminuyó a M\$12.709 en 2024, sigue siendo alto en comparación con años anteriores. La beca de Esfuerzo también muestra variabilidad, con un incremento significativo en 2021 con M\$ 2.423 asignados a 5 estudiantes, seguido por una disminución en 2023 a M\$ 476 para 2 estudiantes, y un aumento nuevamente en 2024 a M\$ 1.519 para 5

estudiantes. La beca de Talento Artístico ha visto un aumento constante en los montos asignados, con un pico en 2022 de M\$ 3.187 para 12 estudiantes, pero disminuyendo significativamente en 2023 y 2024.

Por otro lado, la beca de Región muestra una tendencia decreciente, con el monto disminuyendo de M\$ 1.738 en 2019 a M\$ 279 en 2024, y el número de estudiantes beneficiados reduciéndose significativamente. La beca ALPES Milenio se asignó por última vez en 2021, con una notable disminución desde M\$ 3.300 en 2019 a M\$ 300 en 2021, y luego desapareciendo del cuadro. Esta beca se acaba con la obtención de la acreditación institucional, reflejando un cambio en la política de asignación de fondos. La beca de Convalidación aparece por primera vez en 2024 con un monto de M\$ 372 asignado a un estudiante. La beca Hermano muestra un ligero aumento en el monto asignado, con un máximo de M\$ 219 en 2023. La beca Patricia Davis ha experimentado un incremento sustancial en los montos asignados, alcanzando un máximo de M\$ 34.593 en 2024 para 24 estudiantes.

Las becas de Descuentos Arancel/Matrícula han mostrado variabilidad, con un aumento significativo en 2024 a M\$ 824 asignados a 20 estudiantes. La beca Hijo Exalumno aparece en 2022 y 2023 con montos relativamente bajos pero consistentes. La beca 2da Carrera aparece por primera vez en 2023 con M\$ 564, disminuyendo a M\$ 317 en 2024.

El análisis revela una tendencia general de incremento en la asignación de becas y el número de beneficiados, con algunas becas como "Excelencia Académica" y "Patricia Davis" mostrando incrementos significativos en los montos asignados. La variabilidad en las asignaciones de año a año sugiere ajustes en la política de becas y la disponibilidad de fondos. El notable aumento en el monto total asignado en 2024, alcanzando M\$ 51.084, refleja un esfuerzo continuo por apoyar a un mayor número de estudiantes con diversos tipos de becas.

3.2 Objetivos y Mecanismos de Progresión Académica

El objetivo principal es establecer procedimientos que regulen el acompañamiento de la progresión académica de los estudiantes para mejorar las tasas de aprobación, egreso y titulación oportuna. Realizar diagnósticos y análisis de nudos críticos que afectan la progresión y titulación y finalmente elaborar una propuesta de planes de acción para atender las dificultades identificadas.

Etapas y Mecanismos de Progresión:

Ingreso: Incluye un proceso de inducción que abarca información sobre el modelo educativo, reglamento académico, uso de plataformas y funciones de jefes de carrera y secretaría de estudios. Se realiza una caracterización de los perfiles de ingreso.

Progreso: Implementación de tutorías de apoyo, identificación de fortalezas y debilidades del proceso de enseñanza-aprendizaje y de asignaturas críticas para generar mejoras. La información se obtiene de diversas fuentes, como informes de notas, asistencia y fichas de tutoría.

Proceso de Seguimiento de Avance y Resultados Académicos:

- Los jefes de carrera solicitan y revisan las planificaciones de asignaturas, instrumentos de evaluación y realizan revisiones mensuales de los contenidos en la plataforma U+.
- Revisión permanente de asistencias y notas, y elaboración de informes periódicos sobre el registro de notas, asistencias y contenidos.

- Decisiones respecto a cada alumno basadas en la información recibida, con posibles reuniones de tutoría para detectar problemas académicos y establecer mejoras.

Informes y Análisis de Progresión:

- Emisión de informes de deserción, aprobación y titulación. Evaluación de las condicionantes de deserción, aprobación y reprobación por nivel, y titulación oportuna.
- La Secretaría de Estudios entregan documentos periódicos (tres al semestre) con notas y asistencias de los estudiantes, permitiendo detectar alumnos en peligro de reprobación o abandono.
- Estos procedimientos y mecanismos buscan asegurar la progresión académica de los estudiantes, identificar y resolver problemas críticos en el proceso educativo y mejorar los índices de retención, aprobación y titulación.

Políticas Institucionales y Plan de Acción

Las políticas institucionales relativas al seguimiento de los resultados académicos establecen mecanismos para la medición de la progresión estudiantil, análisis permanente de los resultados del proceso formativo y formulación de planes de mejora. CFT ALPES ha elaborado un plan de acción que considera la medición, seguimiento y evaluación de indicadores tales como matrícula, retención, permanencia, rendimiento, egreso y titulación.

Evolución de la Matrícula

Para el período analizado, la matrícula de estudiantes nuevos y antiguos muestra la siguiente evolución:

Matrícula	2020	2021	2022	2023	2024
Estudiantes Nuevos	44	50	69	74	58
Estudiantes Antiguos	89	103	102	125	131
Total	133	153	171	199	189

Para asegurar la medición de la progresión de los estudiantes, CFT ALPES ha elaborado un plan de acción, acompañado de políticas y mecanismos, los que se detallan a continuación.

Monitoreo de la Progresión Académica

CFT ALPES monitorea diversos hitos del proceso académico desde la admisión hasta la titulación, de modo de detectar aquellas situaciones que requieren intervenciones o mejoras. Los mecanismos de evaluación y seguimiento de la progresión académica de los estudiantes incluyen:

1. Un proceso de admisión informado y asistido, en el que los postulantes reciben orientación vocacional para apoyar su decisión de matrícula.
2. Caracterización de los estudiantes de inicio, proporcionando a los jefes de carrera y docentes información que orienta la aplicación de las estrategias metodológicas, de acuerdo con los lineamientos del Modelo Educativo.
3. Caracterización de los estilos de aprendizaje según el cuestionario de Honey-Alonso.

4. Seguimiento de los indicadores de aprobación de asignaturas por parte de la Dirección Académica.
5. Tutorías de apoyo al proceso formativo, a cargo de la Dirección Académica y las jefaturas de carrera.
6. Seguimiento de indicadores de retención, tiempo de permanencia y de titulación.

Aprobación de Asignaturas

La aprobación de las asignaturas presenta desempeños adecuados, con un promedio anual superior al 85%. Las estrategias pedagógicas aplicadas por los docentes, los procedimientos de evaluación y el seguimiento de los resultados desde las jefaturas de carrera permiten mantener indicadores de aprobación estables en el tiempo, según se muestra en la tabla a continuación:

Tutorías

Los jefes de carrera realizan tutorías con cada estudiante con el propósito de detectar causas de bajo rendimiento o inasistencias, y proponen un plan remedial que se informa a los profesores para que lo implementen. Los jefes de carrera realizan un seguimiento del proceso que queda registrado en la hoja de vida del estudiante.

Al finalizar el semestre secretaría de estudios genera un informe final que contiene:

- Número y porcentaje de aprobados y reprobados por módulo, sección y docentes.
- Número de estudiantes con problemas de asistencia por módulo, sección, motivo y medidas.
- Retención y deserción por cohorte, sección y motivo.

Retención

La tasa de retención mide la cantidad de estudiantes de primer año que permanecen en formación en CFT ALPES. Este indicador presenta la siguiente evolución en el período 2019 a 2023 considerando la retención institucional a primer año y la retención total según la duración de las carreras:

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Retención	53,5%	66,7%	68%	79,7%	66,2%

Entre el 2019 y el 2020, hay un aumento significativo al 66,7% de la retención institucional. Este incremento se relaciona con el trabajo desarrollado por las jefaturas y el cuerpo docente, ya que la pandemia representó un desafío significativo que requirió la implementación de sistemas de seguimiento integral, tanto académico como personal, para apoyar a las y los estudiantes. Además, se realizaron mejoras en los servicios de apoyo estudiantil y se llevaron a cabo adaptaciones específicas para enfrentar los desafíos derivados de la pandemia de Covid-19. El mayor incremento se observa en 2022, con un porcentaje de retención del 79,7%. Este notable aumento se debe a estrategias efectivas implementadas por la institución para mantener a los estudiantes, como programas de tutorías y las adecuaciones curriculares para los estudiantes que lo requieren.

En 2023, la retención alcanza el 66,2%, mostrando una ligera disminución frente al 79,7% registrado en 2022. Aun así, este valor continúa siendo notoriamente superior a los niveles de 2019 (53,5%). Esta variación en la retención se explica por diversos factores, entre ellos la vuelta a la normalidad tras la pandemia, así como ciertas dificultades de salud y financieras.

Durante los últimos 10 años, se ha evidenciado una tendencia sostenida de mejora en el rendimiento académico, reflejada tanto en el porcentaje de aprobación de asignaturas como en las notas promedio. El porcentaje de aprobación aumentó de un 75,23% en 2014 a un máximo de 88,53% en 2024, mientras que las notas promedio se incrementaron de 4,91 a 5,86 en el mismo período. Entre los hitos más significativos destacan los avances de 2017, asociados a la adecuación curricular, y los de 2020, en el contexto de la pandemia de Covid-19. Este último representó un desafío inédito, que requirió la implementación de sistemas de seguimiento integral, tanto académico como personal, para apoyar a las y los estudiantes. Dichas medidas, junto con ajustes metodológicos en la enseñanza y la evaluación, contribuyeron significativamente a los resultados positivos observados en ambos indicadores.

El año 2023, se realiza nuevamente una adecuación curricular de los planes y programas de estudios de todas las carreras y se implementa el enfoque curricular basado en competencias, lo que mantuvo los indicadores, demostrando estabilidad y efectividad en los ajustes.

Seguimiento para determinar causas de retiro

Desde el año 2022, se realiza un seguimiento a los estudiantes que no concretan su matrícula en el semestre correspondiente. Los resultados obtenidos indican lo siguiente:

Causales	Semestre					
	1/2022	2/2022	1/2023	2/2023	1/2024	2/2024
Problemas de salud	1	1	2	2		
Motivos personales/laborales						2
Reprobación semestre completo	5	11	5	10	6	5
Problemas financieros	1	2	2	5	1	1
Solo puede tomar pocas asignaturas	10		4	8	5	9
No le gusto la carrera	1					
Retirado semestre anterior autorizado.				2		
Sin información	3	3	2		1	3
Total de retiros	21	17	15	27	13	20

El análisis del cuadro evidencia una variabilidad en el total de retiros por semestre, destacando un descenso significativo durante el año 2024, particularmente en el primer semestre. Este comportamiento sugiere una mejora en aspectos tanto académicos como financieros. La principal causa de retiro corresponde a la imposibilidad de los estudiantes de inscribir una carga completa de asignaturas, seguida por la reprobación del semestre completo. Estas dos problemáticas representan áreas prioritarias para el diseño e implementación de estrategias de apoyo estudiantil. En tercer lugar, aunque con menor incidencia, se identifican los problemas financieros como motivo de retiro.

Tiempo de permanencia

El tiempo de permanencia es el cálculo ponderado del tiempo promedio de permanencia de los estudiantes desde su ingreso a la institución hasta que se titulan.

Tiempo real de titulación por cohorte (en semestres)				
2018	2019	2020	2021	2022
29,4	8,3	7,2	6,6	5,5

Los datos reflejan una tendencia decreciente en el tiempo promedio que los estudiantes de CFT ALPES tardan en titularse, desde 9,4 semestres en 2018 hasta 5,5 semestres en 2022. Este patrón de reducción progresiva sugiere mejoras en los procesos académicos, administrativos o pedagógicos implementados durante este período. A continuación, se desglosa el análisis:

El tiempo de titulación ha disminuido constantemente en un promedio de aproximadamente 0,98 semestres por año. Esto evidencia una tendencia positiva hacia la eficiencia en los procesos de formación y titulación.

Diversos factores internos han incidido positivamente en la disminución del tiempo promedio de titulación en CFT ALPES, evidenciando un compromiso institucional con la eficiencia académica y la mejora continua de los procesos formativos. Es importante señalar que estos datos están sujetos a variaciones permanentes, dado que la institución promueve activamente la titulación tanto de estudiantes de cohortes recientes como de cohortes más antiguas mediante estrategias específicas como el **Proyecto de Título Especial**.

1. **Adecuación curricular mediante el Proyecto de Título:** La incorporación de esta asignatura al plan de estudios ha permitido que estudiantes integren y finalicen su proceso formativo de manera más ágil, consolidando competencias clave en el marco de su titulación.
2. **Fortalecimiento de las prácticas profesionales:** Gracias a la mantención de vínculos no formales con actores relevantes de la industria y empresas de los sectores público y privado, se ha facilitado la realización de prácticas profesionales dentro de los plazos establecidos, promoviendo la inserción temprana de los estudiantes en el ámbito laboral.
3. **Optimización de procesos académicos:** Se han implementado mecanismos de seguimiento más efectivos, mejoras en la planificación curricular y estrategias de apoyo académico que han permitido a los estudiantes cumplir con los requisitos de titulación de forma oportuna, sin comprometer la calidad de su formación.
4. **Políticas de retención y éxito estudiantil:** Iniciativas como tutorías, acompañamiento personalizado y programas de apoyo han desempeñado un rol fundamental en el fortalecimiento del compromiso de los estudiantes con sus estudios, reduciendo los índices de deserción y facilitando la continuidad académica.
5. **Proyecto de Título Especial:** Este programa se ha diseñado específicamente para facilitar la titulación de estudiantes de cohortes más antiguas, brindando herramientas y apoyo para completar su proceso académico. Esta iniciativa ha generado un impacto significativo en la reducción del tiempo promedio de titulación al integrar a estos estudiantes en el flujo general de egreso.

Estos factores, junto con el compromiso de la institución de fomentar la titulación de todas las cohortes, evidencian un enfoque dinámico y orientado a la mejora continua, asegurando que los estudiantes puedan completar su formación en tiempos razonables y con estándares de calidad que respondan a las demandas del entorno laboral.

Comparación entre años

La disminución más pronunciada ocurre entre 2020 y 2021, donde el tiempo promedio baja de 7,2 a 6,6 semestres (una reducción de 0,6 semestres). Este período coincide con los efectos de la pandemia, que pudo haber incentivado a los estudiantes a acelerar su titulación.

En el último período (2021 a 2022), se observa otra notable reducción (de 6,6 a 5,5 semestres), lo que sugiere que los cambios implementados en la institución están consolidándose.

Esta tendencia refuerza la percepción de eficiencia académica y de un compromiso institucional por mejorar los tiempos de respuesta hacia la titulación de sus estudiantes.

En conclusión, la institución muestra una tendencia positiva en la reducción del tiempo de titulación, lo que podría contribuir a una mejor percepción pública y posicionamiento estratégico. Sin embargo, es fundamental seguir analizando estos datos en el contexto de calidad educativa y sostenibilidad del modelo actual.

Titulación oportuna

Este indicador mide la eficiencia en la culminación del proceso académico dentro del plazo establecido en el plan de estudios, un factor clave para evaluar la calidad institucional y la efectividad de los programas educativos.

El rango de cohortes analizado (2016-2021) permite identificar tendencias a lo largo de un período significativo, reflejando cómo se ha comportado este indicador antes, durante y después de la pandemia de COVID-19.

1. Impacto de la pandemia (2020): Las cohortes cercanas a la pandemia (2019 y 2020) enfrentaron desafíos significativos para titularse oportunamente debido a interrupciones en actividades presenciales, dificultades en la realización de prácticas profesionales y adaptaciones a modalidades de enseñanza a distancia.
2. Mejoras graduales en procesos: En las cohortes más recientes (2020-2021), pueden observarse mejoras en la titulación oportuna gracias a la implementación de estrategias institucionales.
3. Evolución histórica: Las cohortes previas a 2020 (2016-2018) probablemente experimentaron tasas más estables de titulación oportuna, reflejando la normalidad operativa previa a los desafíos derivados de la pandemia.

La titulación oportuna es fundamental dado que refleja la capacidad de la institución para garantizar que los estudiantes completen su formación en los tiempos estipulados. Está estrechamente relacionada con la satisfacción de los estudiantes, la calidad del seguimiento académico y el diseño adecuado de los planes de estudio.

Impacta positivamente en la percepción externa de la institución por parte de futuros estudiantes, empleadores y entidades de acreditación.

El análisis de la **titulación oportuna** basado en los resultados de cada cohorte revela un patrón de mejora significativa en los últimos años. A continuación, se muestra el cuadro con el detalle:

Cohorte	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Titulación oportuna	7,9%	7,4%	11,30%	21,1%	31,8%	28,0%

Desde el 2016 hasta el 2020, se observa un incremento progresivo en el porcentaje de titulados oportunos, alcanzando un máximo del **31,8%** en la cohorte 2020.

Esto indica una mejora sostenida en los procesos académicos y en el apoyo a los estudiantes.

Aunque el porcentaje de la cohorte 2021 (**28,0%**) sigue siendo considerablemente más alto que el de las cohortes iniciales, representa una leve disminución respecto a la cohorte 2020.

Cohortes 2016 y 2017: Los porcentajes más bajos (**7,9%** y **7,4%**) reflejan posibles deficiencias iniciales en los procesos de acompañamiento académico, apoyo financiero o comunicación de los requisitos de titulación.

Cohorte 2018: Un leve aumento al **11,30%** sugiere mejoras en las estrategias institucionales, aunque los resultados todavía eran limitados.

Cohortes 2019 y 2020: Los incrementos significativos al **21,1%** y **31,8%**, respectivamente, reflejan el impacto positivo de intervenciones académicas o administrativas, posiblemente programas de tutorías, flexibilización de procesos de titulación o mayores incentivos.

Cohorte 2021: La leve caída al **28,0%** podría deberse a desafíos específicos del contexto y se refleja en un aumento en estudiantes con problemas financieros, aunque sigue siendo un porcentaje considerablemente superior a las cohortes iniciales.

El aumento en la titulación oportuna refleja esfuerzos institucionales por mejorar la retención y apoyar a los estudiantes hasta la culminación de sus estudios.

Titulación efectiva

Por otro lado, hemos evaluado la **titulación efectiva**, un indicador que mide el porcentaje de estudiantes matriculados en una cohorte que logran completar su proceso de titulación. Este análisis resulta fundamental para comprender el desempeño institucional en términos de retención y finalización exitosa de los programas formativos. A continuación, se presenta un cuadro que muestra la evolución de este indicador a lo largo de los años.

Cohorte	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Titulación efectiva	21,1%	20,6%	33,8%	42,3%	40,9%	28,0%

Este indicador refleja el grado de éxito de los estudiantes en completar sus programas y, por ende, mide la eficiencia institucional en términos de retención, progresión y finalización.

Este porcentaje permite identificar áreas de mejora en términos de seguimiento estudiantil, diseño curricular, y apoyo académico y administrativo.

El análisis refleja que los porcentajes de titulación efectiva tienden a ser inferiores para las cohortes más recientes y se acercan a los niveles de titulación oportuna debido a la proximidad del egreso de estas cohortes.

Cohortes más antiguas (2016-2017): Los porcentajes de titulación efectiva (21,1% y 20,6%) son bajos, lo que refleja dificultades relacionadas con el estallido social de fines del 2019 y la pandemia 2020 y 2021.

Incremento en cohortes intermedias (2018-2019): La cohorte 2018 muestra un notable crecimiento al 33,8%, mientras que la cohorte 2019 alcanza el mayor peak de 42,3%, producto de las mejoras de la adecuación de los planes de estudio con la incorporación en el último semestre el proyecto de título y en las políticas institucionales de apoyo académico y procesos de titulación.

Cohortes recientes (2020-2021): La cohorte 2020 mantiene un porcentaje elevado 40,9% pero levemente inferior al de 2019, lo que sugiere estabilidad en los procesos.

La cohorte 2021, con un 28,0%, muestra niveles más bajos debido a su cercanía temporal con el egreso, ya que muchos estudiantes aún no han concluido todos los requisitos necesarios para titularse.

La titulación efectiva se ajusta progresivamente a la titulación oportuna conforme las cohortes se acercan a su tiempo esperado de egreso. Esto explica los menores porcentajes en cohortes recientes, ya que los estudiantes de estas aún están en etapas finales de sus programas.

Titulados por año

El número total de estudiantes titulados por año es el siguiente:

Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Titulados por año	23	12	33	26	40	43

El cuadro presenta la evolución del número de titulados en un período de seis años, destacando tanto variaciones significativas como una tendencia creciente hacia la mejora en los últimos años.

El número de titulados ha pasado de **23 en 2019 a 43 en 2024**, lo que representa un incremento del **86%** en cinco años.

La interrupción de actividades presenciales y las restricciones en prácticas profesionales dificultaron los procesos de titulación, impactando significativamente el 2020 con tan solo 12 titulados. Sin embargo, desde 2021 hay una recuperación constante, superando incluso las cifras pre-pandemia.

Desde 2021, la implementación de políticas como el **Proyecto de Título Especial**, el fortalecimiento de prácticas profesionales y el seguimiento personalizado de estudiantes parecen haber jugado un rol clave en la mejora de los resultados.

El aumento en la titulación en 2024 refleja la consolidación de las estrategias institucionales para promover la titulación y sugiere que la institución ha logrado adaptarse y superar los desafíos presentados en años anteriores.

Este crecimiento constante fortalece el posicionamiento de la institución como un referente en la formación técnica, garantizando la culminación de estudios en tiempos más eficientes.

En conclusión, el cuadro refleja un desempeño positivo en el ámbito de la titulación, destacando el impacto de las políticas institucionales para superar las dificultades recientes y consolidar una tendencia de crecimiento constante y sostenible.

3.3 Recursos complementarios a la docencia

El proceso de enseñanza aprendizaje contempla contenidos teóricos y prácticos, que requieren de la implementación y mantención de laboratorios y talleres como apoyo a las estrategias metodológicas. Este proceso se realiza anual o semestralmente, de acuerdo con los requerimientos curriculares de cada carrera.

De igual forma, se revisan y ajustan los recursos bibliográficos para satisfacer los requerimientos de los planes de estudio. CFT ALPES ha implementado un modelo basado en competencias, a partir del 2023, por lo tanto, se realizó un levantamiento de los requerimientos de cada asignatura, en el marco del rediseño curricular, estableciendo la bibliografía básica. La selección de la bibliografía la realizan los diseñadores del comité curricular y es validada por el director Académico o jefe de Carrera. Se ha convenido que la bibliografía básica es aquella que se usará de manera efectiva en la planificación didáctica y por lo tanto se encuentra a disposición en la biblioteca de ALPES, en conjunto con los Proyectos de Título de nuestros titulados que es material de consulta frecuente por los estudiantes.

Año	2020	2021	2022	2023	2024
Títulos	2694	2694	2705	2785	2788
Volúmenes	3804	3804	3820	3895	3850

Se prepara material didáctico, principalmente para facilitar la implementación del currículo en cada carrera. Este material consiste en la planificación didáctica de la asignatura e instrumentos de evaluación. En el caso del material didáctico, el uso de éste queda incluido en las charlas de inducción y en la capacitación docente; respecto de laboratorios y talleres, se actualizan fichas técnicas periódicamente. El **76%** de los estudiantes se siente muy de acuerdo o de acuerdo con los materiales didácticos con los que cuenta su carrera durante el proceso de enseñanza.

Los contenidos prácticos en el proceso de enseñanza aprendizaje facilitan la inserción laboral de sus titulados. Todas nuestras asignaturas están definidas como teórica-prácticas asignaturas cuyo objetivo, metodología y evaluación esté centrada en la aplicación, de conocimientos y habilidades adquiridas con anterioridad, ya sea en experiencias de terreno o en la elaboración de proyectos, trabajos prácticos, los cuales permitirán complementar los aprendizajes alcanzados.

Las ayudantías son un complemento a la docencia y cumplen funciones de apoyo al docente en la aplicación práctica de ciertos contenidos y el refuerzo de algunas actividades. Asistir y contribuir a los estudiantes en el uso de ciertas herramientas digitales, proporciona una ayuda individual al estudiante que lo necesita, la resolución de dudas y la preparación para las situaciones evaluativas.

Las últimas asignaturas con ayudantías fueron laboratorio digital I, II, III y IV en las carreras de fotografía, y la asignatura de ilustración digital I y II en la carrera de Ilustración, que fluctúan entre las 36-54 horas al semestre.

Además, en la institución existen algunos hitos de aprendizaje que son parte de la tradición como las salidas a terreno en asignaturas de la línea de fotoperiodismo y la línea de técnicas fotográficas y en la carrera de Ilustración, en las asignaturas de dibujo y en los talleres de ilustración.

En las especialidades periodísticas se enfatiza las salidas a terreno, a la elaboración de foto-reportajes y trabajo documental en terreno. Existen algunos hitos de aprendizaje que son parte de la tradición de la Escuela las salidas a terreno en el contexto de los acontecimientos sociopolíticos que la realidad chilena expresa en distintos momentos.

La sala multiuso es el espacio que los estudiantes emplean para la exhibición de sus trabajos tanto en formato colectivo como individual.

Esta sala de exposiciones se emplea para la difusión de obra, en la cual han participado una serie de autores y colectivos pensando que el formato exposición es una estrategia importante para el desarrollo de la gestión y difusión de obra de los profesionales de la imagen.

Cuadro de la evolución de la infraestructura en relación con la cantidad de estudiantes matriculados

Evolución infraestructura	2022	2023	2024
m ² construidos	959	959	959
m ² por estudiante	5.6	4.8	5.1
Laboratorios y talleres	7	7	7
m ² laboratorios y talleres	199	199	199
PC con internet	21	21	21

Para educación superior técnico-profesional, se sugiere que las instituciones cuenten con al menos **2m² por estudiante** en salas de clases y laboratorios, excluyendo áreas comunes como bibliotecas, oficinas y espacios recreativos. CFT ALPES cumple con los estándares referenciales de 5-6 m² por estudiante, asegurando comodidad y funcionalidad.

Laboratorio y talleres

En CFT ALPES, los laboratorios y talleres están diseñados para satisfacer las necesidades específicas de las diferentes carreras, destacando su orientación práctica y el uso de herramientas tecnológicas de vanguardia. Los estudiantes destacan un **77%** que la institución cuenta con laboratorios y talleres suficientes para su carrera. En la carrera de Ilustración, asignaturas como Diseño Digital, Taller de Edición Gráfica e Ilustración Digital emplean laboratorios digitales equipados con herramientas avanzadas. Además, los talleres de Ilustración y Dibujo integran prácticas como el trabajo con modelos y salidas a terreno, como en la asignatura de Dibujo de Paisaje.

En la carrera de Animación Digital, los estudiantes trabajan mediante la metodología de proyectos semestrales, formando productoras y desarrollando películas animadas con diversas técnicas y software, incluyendo Adobe After Effects, Premiere, Animate, Illustrator, Photoshop, Audition, Blender, OpenToonz y Krita.

Para las carreras de Fotografía, asignaturas como Laboratorio Digital, Audiovisual y Multimedia, y Postproducción Fotográfica cuentan con herramientas digitales esenciales para la edición y postproducción de imágenes y videos.

Estas actividades se apoyan en plataformas como Microsoft Windows (versión educacional), Microsoft Office 365, Adobe Creative Cloud (Photoshop, InDesign, Illustrator, entre otros) y Virtual Lighting Studio, que permite una iluminación interactiva de modelos con múltiples fuentes de luz para simular efectos combinados, potenciando la experiencia de aprendizaje práctica y profesional.



Existe una percepción compartida en los jefes de carreras y coordinadores que tanto los laboratorios, talleres del área fotografía y los espacios externos cuentan con los recursos necesarios y están actualizados respecto de las necesidades del proceso formativo y del sector productivo. Del mismo modo comparten la idea de que se realizan mejoras periódicas. El **86%** de los estudiantes se siente muy de acuerdo o de acuerdo con los softwares adecuados para las clases.

El uso de recursos para la implementación de currículos es coherente con las necesidades propias de proyectos formativos de las carreras técnicas de CFT ALPES. Existen laboratorios, talleres y espacios que permiten el desarrollo de actividades prácticas y orientadas al mundo laboral, las cuales están planteadas en el currículum. Desde el punto de vista de los ajustes, parece relevante contar con procedimientos y normas de uso del equipamiento, así como mejorar condiciones particulares.

Para la apertura de dos carreras en modalidad online: Ilustración Digital y Fotografía en Medios Digitales. Implementamos un entorno virtual de aprendizaje (EVA) como un ambiente de enseñanza -aprendizaje mediado por la tecnología. Empleamos la plataforma de aprendizaje CANVAS en línea para administrar la enseñanza en línea, organizar contenidos y tareas, actividades y llevar registro del progreso de los estudiantes, y la herramienta Microsoft Teams para llevar a cabo clases en vivo, reuniones y tutorías y contenidos Multimediales incorporamos videos, cápsulas, podcast, infografías para que los contenidos sean más atractivos. Esto integrado a nuestro sistema de gestión U+.

3.4 Integración y participación estudiantil y actividades

CFT ALPES ha implementado un conjunto de políticas y mecanismos sistemáticos que evidencian su compromiso con la mejora continua de la formación integral, la progresión académica y la calidad de la experiencia estudiantil. Estos esfuerzos se apoyan en la provisión de recursos, instancias, procesos y servicios diseñados para complementar la docencia y fomentar el desarrollo extracurricular. La institución adopta criterios de integración y participación que promueven una experiencia estudiantil enriquecedora, asegurando una retroalimentación

constante que facilita la toma de decisiones informadas y la adecuación de los programas académicos a las necesidades de los estudiantes.

Los resultados de la encuesta de autoevaluación institucional demuestran una mejora significativa en la percepción estudiantil respecto a estos esfuerzos. La satisfacción con la participación estudiantil aumentó del 79% en 2020 al **86% en 2024**, mientras que la valoración de las actividades extraprogramáticas mostró un avance notable, pasando del 53% en 2020 al **77% en 2024**. Estos indicadores reflejan el impacto positivo de las políticas implementadas y el fortalecimiento de la experiencia educativa ofrecida por la institución.

Integración Estudiantil

Servicios de Bienestar y Apoyo Académico: La institución ofrece servicios de apoyo y bienestar estudiantil que faciliten la adaptación a la vida estudiantil, el desarrollo académico y personal, y la permanencia en la carrera. Esto incluye orientación académica, apoyo socioemocional, ayudas económicas como becas propias.

Servicios al Estudiante

CFT ALPES ofrece diversos servicios para esparcimiento, estudios y otros aspectos de la vida estudiantil, además de gestionar apoyos académicos y actividades complementarias. Entre estos servicios se cuentan:

- Espacios para esparcimiento y estudio autónomo
- Becas institucionales
- Emisión de certificados
- Credencial institucional
- Orientación para la obtención de becas externas
- Actividades culturales
- Cafetería
- Servicio de biblioteca
- Servicio de fotocopia e impresiones.

La valoración de los estudiantes respecto al material bibliográfico alcanzó un 83% de satisfacción en 2024, lo que representa una mejora significativa en comparación con el 53% registrado en 2020. En cuanto a los servicios de fotocopia y cafetería, la satisfacción aumentó del 51% en 2020 al 70% en 2024. Por otro lado, la satisfacción con los beneficios internos fue evaluada con un 81% en 2024. Este índice, sin embargo, ha experimentado una disminución en comparación con el 92% obtenido en 2020, lo cual se atribuye a que desde 2023 los estudiantes acceden principalmente a becas estatales.

Participación Estudiantil

Los estudiantes invitados formalmente han participado en actividades como:

1. Participación en la implementación de la ley 21.369 y Protocolo Integral contra el Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género. Una jornada de debate y difusión de nuestro protocolo.
2. Participación en el plan de emergencia (una vez al año) se realiza un simulacro de evacuación de la sede.
3. Participan en el proceso de Inducción al inicio del año a los alumnos nuevos.
4. Instancia de nombramiento de delegados.

5. Los delegados de curso son estudiantes elegidos por sus compañeros de curso para representarlos ante la dirección de la escuela y su papel es fomentar la participación estudiantil, contribuir a la comunicación fluida y efectivas con las autoridades institucionales, con los profesores y resolver problemas que afecten a la comunidad.
6. Los delgados representan a la comunidad estudiantil, se comunican con profesores y jefes de carrera, y dirección académica. Organizan y proponen eventos, y son el vínculo más directo cuando la institución entrega información. Cada nivel nombra un delegado en todas nuestras carreras.

Actividades de extensión

Las actividades extracurriculares son aquellas que se realizan fuera del horario regular de clases y que no forman parte oficial del currículo de las asignaturas.

Estas actividades son muy importantes ya que complementan la educación formal, son complementarias. Entre las actividades que se realizan con frecuencia tenemos visionados de cine, charlas de fotógrafos, ilustradores y otros profesionales. La sala ALPES 13 es un espacio habilitado de forma permanente para realizar exposiciones de exhibiciones de fotógrafos, ilustradores y artistas, mesas redondas con invitados y profesionales del área de la comunicación visual y el arte, lanzamiento de foto libros, y libros gráficos.

Durante el año 2024 se realizaron 24 actividades con un promedio de participación de 30 estudiantes por actividad.

Las actividades extraprogramáticas complementan la formación integral de nuestros estudiantes. Todas nuestras actividades están dirigidas a complementar el desarrollo de habilidades y contenidos propios de nuestra área de especialidad: la imagen y la comunicación; y también a mantener actualizados a nuestros alumnos de las actividades, el campo laboral y los emprendimientos del mercado de la imagen.

Un evento importante en la escuela es la Feria de Ilustración, y las actividades organizadas en torno al Día de la Fotografía.

Asimismo, participan en actividades recreativas como las celebraciones de Fiestas Patrias, la recepción de estudiantes nuevos y la Semana de Aniversario de la institución, que se lleva a cabo cada noviembre. También se involucran en iniciativas propuestas por los propios estudiantes, como actividades de Halloween, entre otras.

Algunas de las actividades realizadas durante el año 2024 son las siguientes:

1. Charla: El Libro como Soporte Articulador Del Discurso Visual.
2. Feria de Ilustración Artística.
3. Lanzamiento de Novela Gráfica del docente José Huichamán.
4. Charla: Fotografía Periodística en Tiempos del Estallido Social.
5. Charla: La Fotografía de Espectáculos.
6. Charla: ¿Por qué es importante Innovar en las Comunicaciones?
7. Charla: La Restauración de Fotografías.
8. Instalación fotográfica de alumnos de la jornada vespertina. Proyecto de la asignatura de gestión de proyecto.
9. Charla-Conservatorio: La Creación a través de la Inteligencia Artificial, por el docente Rodrigo López.
10. Presentación de Fotolibro "Tercer Ojo" de la exalumna Paula Navarro.
11. Conservatorio de Proyecto de título de los Exalumnos Jonathan Durán y Felipe Malhue.
12. Exhibición de Película Muertes y Maravillas del director Diego Soto.

13. Cordel Fotográfico en calle República.
14. Taller Creativo de fabricación de papel reciclado, docente Fernando Orrego.
15. Charla: Historia de la Animación en Chile, docente Claudio Martínez.

16. Semana Aniversario:

- Instalación Cordel Fotográfico, estudiantes de Fotografía, jornada diurna, profesora Marcela Barahona
- Instalación Cordel Fotográfico, estudiantes de Fotografía, jornada vespertina, profesora Marcela Barahona
- Montaje de trabajos digitales, escuela de Ilustración, profesora Lucía Díaz.
- Exposición Fotográfica “Nuestras voces, mujeres de poder”, ALPES Sala 13, Viviana Urra.
- Montaje exposición “Taller de fotografía experimental”, estudiantes de fotografía segundo semestre, profesora Beatriz Palma.
- Charla: Historia de la Animación en Chile, docente Claudio Martínez y Mauricio Salfate.
- Lanzamiento de las nuevas carreras online de nuestra Escuela, presentadas por Marcela Barahona, Rodrigo López, Héctor Gatica y el exalumno Reimundo Ubilla.
- Taller Creativo de fabricación de papel reciclado, docente Fernando Orrego.
- Presentación del documental “El fotógrafo de la cuarenta”, dirigido por nuestros exalumnos Erika Santelices y Orlando Barría. Presentó Erika Santelices, ALPES Sala 13.

Si bien la institución ha desarrollado de forma paulatina el área de vinculación con el medio bajo la dependencia de la Dirección Académica, la institución aún no cuenta con todo el desarrollo esperado para poder someter esta dimensión al proceso de acreditación. Dado lo anterior es que se considera relevar en este criterio la existencia de algunos proyectos que ya se encuentran en etapa inicial o con su planificación establecida a partir del año 2025.

Durante el primer semestre de 2025, se priorizará la implementación de la plataforma digital para la RIS. Paralelamente, se fortalecerán las actividades de socialización de los convenios educativos y culturales existentes, se iniciará el desarrollo de Aprendizaje + Servicio que se presenta como una herramienta que permite a CFT ALPES responder integralmente a dos dimensiones: una académica, donde el contacto directo con la realidad que posibilita mayores y mejores aprendizajes en los estudiantes; otra ligada con la calidad del servicio y la contribución real a la solución de una problemática comunitaria (social, económica).

El aspecto clave para considerar a una experiencia educacional como A+S es el equilibrio entre los aprendizajes de los estudiantes con el servicio orientado a una necesidad real de una comunidad.

Furco y Billing (2002) definen el Aprendizaje Servicio como una metodología pedagógica experiencial, que se caracteriza por la integración de actividades de servicio a la comunidad en el currículo académico, donde los alumnos utilizan los contenidos y las herramientas académicas en atención a necesidades genuinas de una comunidad.

De esta forma, desde la carrera de animación digital nos hemos vinculado con el Canelo de Nos. Organización No Gubernamental dedicada a la Educación Ambiental y al Desarrollo Local. Para la realización de un proyecto de una película de animación digital institucional para el Canelo de Nos que responde a las necesidades de comunicación y educación que la ONG desarrolla. Actividad que dirigirá la asignatura de Animación digital III y Mecánica del movimiento II. En la carrera de fotografía para el Primer semestre 2025 en la asignatura de Taller

de fotografía Comercial desde la unidad de Fotografía Corporativa vincularnos con empresa del rubro comercial, para la realización de retratos corporativos e instalaciones de una empresa de retail.

En la asignatura Reportaje fotográfica vincularnos con alguna institución o empresa para la realización de un reportaje a una zona turística (hotel, hostel) o emprendimiento del sector que aborda el turismo aventura.

Desde la asignatura Producto y gastronomía asociarnos con una escuela de gastronomía y/o restaurant para proponer un servicio de realización de fotografías gastronómicas.

En Ilustración Artística desde la asignatura de Diseño Digital Editorial, empleando los conocimientos teóricos y prácticos del diseño editorial para la producción de piezas actualizadas y creativas la elaboración de un catálogo promocional de productos. Para el rubro astronómico.

En un horizonte de 1 a 3 años, se evaluará el impacto de las acciones realizadas a través de indicadores de pertinencia y bidireccionalidad, como la tasa de inserción laboral, la participación en la RIS y el nivel de satisfacción de los actores involucrados. Además, se ampliará el número de convenios con instituciones educativas y culturales.

La implementación de estos procesos y proyectos serán monitoreados mediante procesos de evaluación que integren retroalimentación de los sectores y grupos de interés. Los resultados permitirán ajustar las prioridades institucionales y responder de manera oportuna a los cambios en el entorno, asegurando que la vinculación con el medio siga siendo un pilar estratégico de CFT ALPES.

Basándose en la evidencia recopilada, CFT ALPES ha establecido criterios claros para el diseño de sus programas académicos, priorizando habilidades y competencias valoradas por el mercado laboral.

Espacios de opinión y encuestas

Contamos con espacios formales en los que los estudiantes entregan sus opiniones mediante la encuesta de satisfacción institucional y mediante el cuestionario que a principio de año los estudiantes contestan como encuesta inicial, además de la evaluación docente que realizan una vez al semestre.

Encuesta de Satisfacción de los Estudiantes

Esta encuesta considera los siguientes criterios:

- Evaluación institucional
- Evaluación de la docencia
- Evaluación de servicios

La encuesta inicial nos entrega información relevante en los siguientes aspectos:

- a) Información médica relevante
- b) Sobre la comunicación de la institución (sitio web, publicidad)
- c) Sobre las carreras
- d) Sus expectativas sobre el campo ocupacional

Además, los estudiantes son invitados mediante sus representantes en los procesos de autoevaluación y reuniones de acreditación, según corresponda.

Acceso a Registros Académicos y Documentación e información institucional

CFT ALPES dispone de servicios para la entrega de certificados de alumno regular a través de la plataforma U+, donde los estudiantes gestionan la documentación. Adicionalmente, a través de esta plataforma, los estudiantes tienen acceso a sus calificaciones, horario de clases, carga académica y otros aspectos propios de sus actividades académicas.

A través de la Secretaría de Estudios, los titulados pueden solicitar certificados de egreso y de título, que se envían por correo electrónico con firma digital, siguiendo los procedimientos establecidos.

Los estudiantes son informados que toda la información institucional está a su disposición en la página web de la escuela, donde están publicados todos los documentos oficiales del CFT. Modelo educativo, normativas, reglamento académico, protocolo contra el acoso sexual, violencia y discriminación de género y otros.

Mediante correo institucional se les envían los documentos: calendario académico, uso de plataformas, información TNE, política de correo electrónico, protocolo integral, reglamento académico.

3.5 Resultados obtenidos y su impacto

Los resultados obtenidos a través de diversas encuestas y mecanismos de seguimiento han contribuido significativamente a la mejora de la formación general de los estudiantes. Estos resultados permiten a la institución evaluar la efectividad de los programas académicos y realizar los ajustes necesarios para garantizar la progresión académica y la calidad de la experiencia educativa. mediante el análisis de estos datos, CFT ALPES ha podido identificar áreas de mejora y tomar decisiones estratégicas que benefician tanto a los estudiantes como a la institución en su conjunto.

La institución se retroalimenta constantemente a partir del análisis de los resultados obtenidos. Esta retroalimentación es fundamental para la toma de decisiones informadas que buscan mejorar la calidad de la formación y la experiencia estudiantil. Las políticas y mecanismos implementados han demostrado ser efectivos en la identificación de áreas de mejora, lo que permite a CFT ALPES mantener un ciclo continuo de evaluación y ajuste.

Se evalúan permanentemente los mecanismos que permiten atender de manera eficaz a los estudiantes, considerando los servicios de apoyo disponibles y la difusión de la información entregada. Los servicios de CFT ALPES que brindan apoyo a los estudiantes son coordinados por la dirección de comunicación.

CFT ALPES se compromete a mantener y mejorar continuamente sus programas académicos a través de un proceso sistemático de evaluación y retroalimentación. Los resultados obtenidos han demostrado ser cruciales para la mejora de la formación general, la progresión académica y la calidad de la experiencia educativa de los estudiantes. La institución continuará aplicando estas políticas de manera sistemática, asegurando que se adapten a las necesidades de los estudiantes y contribuyan al logro de los objetivos institucionales.

Fortalezas:

La Institución dispone de mecanismos formales y sistemáticos para asegurar la permanencia y el avance de los estudiantes, reflejados en indicadores de progresión y titulación positivos.

La política de admisión es clara y considera procesos de convalidación, homologación y reconocimiento de aprendizajes previos, lo que favorece la inclusión y flexibilidad. Para estudiantes con neurodivergencias o discapacidad, se aplican adaptaciones curriculares que garantizan igualdad de oportunidades, complementadas con becas y financiamiento flexible.

El acompañamiento se basa en la supervisión continua del rendimiento, tutorías personalizadas y planes de apoyo para estudiantes en riesgo de reprobación. Se analizan periódicamente indicadores de aprobación, retención y permanencia, lo que ha contribuido a mejorar nuestras tasas. Entre 2019 y 2023, la retención aumentó de un 53.5% a 66.2%, y el tiempo de titulación se redujo de 9.4 semestres en 2018 a 5.5 en 2022. Paralelamente, la implementación de proyectos de título especiales y prácticas profesionales ha fortalecido la inserción laboral y mejorado la tasa de titulación efectiva.

Debilidades

Avanzar en el establecimiento de un modelo predictivo de permanencia y éxito en el proceso formativo, que permita determinar con antelación factores de riesgo que puedan afectar las trayectorias formativas de los estudiantes.

Autoevaluación institucional sobre el criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		X

Criterio 4. Empleabilidad

Mecanismos de seguimiento de titulados

Estos mecanismos son herramientas empleadas para monitorear el progreso y la situación laboral de nuestros egresados. Estos mecanismos nos entregan información relevante para evaluar el impacto de la formación académica en la empleabilidad.

Procedimiento y Metodología para la Aplicación de Encuestas a Titulados

Se realizan encuestas telefónicas semestrales a los titulados de CFT ALPES para recopilar información sobre su inserción laboral y remuneraciones, con el fin de mejorar la calidad de los programas académicos. Esta información se levanta entre septiembre y diciembre de cada año.

Este proceso permite a CFT ALPES obtener información valiosa sobre la inserción laboral y remuneraciones de sus egresados, contribuyendo a la mejora continua de la calidad y relevancia de sus programas académicos.

Resultados de las Encuestas de Seguimiento.

El año 2023 se aplicó la encuesta a los titulados de los años 2021 y 2022. La base de datos fue de 55 titulados y obtuvimos 32 respuestas lo que equivale al 58% del total.

El porcentaje de empleabilidad de nuestros titulados según los resultados obtenidos, supera el 80%, cabe destacar que mucho de ellos son independientes, el 84% de los encuestados está trabajando actualmente. El 47% tuvo trabajo desde el primer año de titulación, mientras que el 38% lo obtuvo desde el segundo año de titulación. El 75% trabaja en su área formativa, lo que sugiere que los estudios están alineados con el mercado laboral.

Las condiciones laborales de nuestros estudiantes y del rubro son bastante ingratas, así también lo reflejan los resultados en el que solo el 38% de los encuestados tiene un contrato, lo cual indica que una parte significativa podría estar trabajando de manera informal o freelance.

Dentro de los titulados que respondieron la encuesta solamente el 2% se encuentran estudiando, el resto de los encuestados se integra directamente al mundo laboral o se encuentra en búsqueda de oportunidades laborales.

El ingreso promedio de los titulados que respondieron sobre sus ingresos es de **\$827.500**. Este cálculo considera únicamente a las 12 personas que proporcionaron datos sobre sus ingresos.

La última encuesta se aplicó el año 2024. La base de datos corresponde a 171 titulados de las cohortes 2014 a la 2022. Obtuvimos respuesta de 97 titulados lo que equivale al 57%

Pregunta	Respuestas	Porcentajes
¿Está Trabajando en la actualidad?	80	82%
¿Tiene trabajo desde el primer año de titulación?	41	42%
¿Tiene trabajo desde el segundo año de titulación?	35	36%
Actualmente se desempeña en su área formativa	54	56%
¿Está con contrato?	27	28%
¿Tiene algún emprendimiento en la actualidad?	49	51%
¿Continúa estudios?	21	22%
Ingresos de los Titulados		
Entre 400- 500 mil pesos	43	44%
Entre 500-700 mil pesos	23	24%
Entre 700-900 mil pesos	6	6%
Entre 900-1,100 mil pesos	6	6%
Entre 1,100-1,300 mil pesos	4	4%
Sobre 1,300 mil pesos	1	1%

Análisis de los datos:

La encuesta de 2024 aplicada a 171 titulados (cohortes 2014 a 2022) obtuvo respuesta de 97 personas, representando un **57%** del total.

Empleabilidad:

1. Trabajan actualmente: El 82% (80 personas) está trabajando, lo cual es un indicador positivo de empleabilidad.

2. Primer año tras titulación: El 42% (41 personas) consiguió trabajo desde el primer año de titulación, mientras que el 36% (35 personas) lo logró en el segundo año.
3. Área formativa: El 56% (54 personas) trabaja en su área formativa, lo que indica que más de la mitad de los titulados logran empleos relacionados con su formación.
4. Condiciones laborales: Solo el 28% (27 personas) tiene un contrato formal, lo que implica una alta informalidad laboral o trabajo independiente (freelance).
5. Emprendimiento: El 51% (49 personas) tiene algún emprendimiento, destacando una alta iniciativa emprendedora entre los titulados.
6. Estudios: El 22% (21 personas) continúa estudiando, lo que muestra interés por la formación continua.

El ingreso promedio de los titulados, según los datos del cuadro, es de **\$603,012**. Este cálculo incluye todos los rangos de ingresos presentados.

En la encuesta aplicada el 2023, solo el **37%** de los encuestados (12 de 32) respondió sobre ingresos, mientras que, en 2024, el **86%** (83 de 97) proporcionó esta información. Esto sugiere que los datos de 2024 son más representativos y robustos.

En el 2023, los titulados con ingresos bajos pueden haber optado por no responder, lo que influye en el aumento del promedio hacia los ingresos más altos.

Otros mecanismos:

Los exalumnos son parte de la base de datos y son invitados a todas las actividades extracurriculares: presentaciones, charlas, exposiciones, películas, a todas las actividades que la escuela realiza durante el año.

Las actividades que genera la escuela en donde son invitados los exalumnos tienen como propósito generar un sentido de pertenencia para que fortalezcan y mantengan el vínculo con CFT ALPES.

Estrategias para Mejorar la Empleabilidad

Prácticas laborales y bolsa de prácticas

El proceso de práctica profesional es la instancia formal donde el/la estudiante pone en juego todas las competencias adquiridas y declaradas en el perfil de egreso. La práctica profesional tributa a todas las competencias del perfil de egreso, incluye las competencias genéricas y disciplinares.

Este proceso constituye un requisito obligatorio en la obtención del Técnico de Nivel Superior en la Carrera. A través del cual, el/la estudiante afianzará su contacto con el mundo laboral y demostrará los conocimientos y aptitudes adquiridos durante su proceso formativo, los que serán monitoreados y evaluados.

Los objetivos de la Práctica Profesional son:

- Conectar al estudiante con el mundo laboral
- Familiarizar los egresados con las técnicas de la especialidad
- Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en su formación profesional
- Adquirir las habilidades necesarias para un eficiente desempeño
- Obtener una visión global de su campo ocupacional

Inserción en las mallas curriculares de la línea formativa del emprendimiento.

Uno de los hallazgos detectados en las encuestas y en el diagnóstico del mercado laboral que realizamos de manera permanente. Es que producto de los cambios en el mercado laboral de nuestras carreras, el emprendimiento se transforma en una herramienta fundamental de inserción en el mundo laboral de nuestros egresados, los que han aumentado en un 20% su foco laboral en el emprendimiento según los resultados de la última encuesta a titulados.

La transformación y desaparición de los medios tradicionales de comunicación al mundo de la comunicación digital, y la creación de innumerables medios digitales en las RRSS y en la web. Abren la posibilidad real de implementar proyectos particulares en el área de las comunicaciones digitales.

Entendiendo que un emprendimiento significa crear y desarrollar una idea o proyecto que tiene como propósito generar valor identificando una necesidad en el mercado. Por tanto, hemos integrado en nuestras mallas curriculares la creación de planes de gestión y emprendimiento para insertarlos en el mundo del mercado digital de las imágenes y de la animación digital.

En la innovación curricular implementada el 2023 se insertó en el perfil de egreso de todas nuestras carreras una línea formativa que incluye creación de marca, gestión de proyectos y portafolios profesionales.

Se inserta como competencia específica: Gestionar proyectos de emprendimiento y/o proveer servicios de manera dependiente e independiente, implementando una marca personal para posicionarse en el mercado. Con el propósito de desarrollar habilidades en la creación de ideas y proyectos, en su implementación en las RRSS, la creación de una marca personal. Y la generación de valor al trabajo de las imágenes.

Establecimiento de Convenios

CFT ALPES ha realizado esfuerzos para establecer convenios con empresas que solicitan a nuestros estudiantes en práctica, pero muchas de ellas han optado por no comprometerse formalmente en este sentido. Establecimos una alianza con Teatro ICTUS, que incluye la realización de prácticas profesionales, así como talleres especializados en fotografía de espectáculos teatrales, promoviendo el desarrollo técnico y artístico de nuestros estudiantes. **Creación de la Red de Imagen Solidaria (RIS):** esta iniciativa en fase de implementación consiste en una iniciativa que busca mantener un vínculo permanente con nuestros titulados y egresados, generar un espacio de colaboración, facilitar la práctica laboral mediante una bolsa de trabajo y promover tanto actividades institucionales como los emprendimientos de nuestros exalumnos. Este proyecto incluirá una plataforma digital en nuestra página web para integrar y visibilizar los servicios y proyectos de nuestra comunidad de titulados, esto fortalecerá el desarrollo de una bolsa de trabajo donde los emprendimientos participantes puedan beneficiarse al solicitar estudiantes en práctica, potenciando así su desarrollo profesional y fortaleciendo la empleabilidad de nuestros titulados.

Actualización de la Base de Datos de Egresados

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional y el Plan de Mejora, se ha establecido la construcción y actualización constante de una base de datos que permita mantener contacto permanente con los titulados. Esta base de datos proporciona información actualizada sobre empleabilidad, inserción laboral y grado de

satisfacción, permitiendo la elaboración de reportes anuales que retroalimentan la Dirección Académica para los ajustes curriculares y metodológicos correspondientes.

Fortalezas:

CFT ALPES realiza un seguimiento de los titulados mediante encuestas semestrales que miden la inserción laboral y las condiciones de empleo: así el 82% de egresados se encuentra trabajando, con un 56% desempeñándose en su área de formación y un 51% emprendiendo.

En este contexto, cabe destacar que se han implementado mecanismos de apoyo para mejorar la inserción laboral. Así, a través de la evaluación en las prácticas profesionales y el constante contacto con egresados, se ha podido llevar a cabo la adecuación y actualización del currículo institucional, ajustándolo a las demandas del mercado, en consonancia con el Plan Estratégico Institucional y el Plan de Mejora.

En la misma línea, la Institución ha fortalecido la inserción laboral, por medio del establecimiento de prácticas obligatorias y una línea formativa de emprendimiento, dirigida a las tendencias del mercado digital y creativo.

Debilidades:

Avanzar en la realización de estudios de impacto respecto del nivel de afección entre la formación que reciben los estudiantes y la inserción laboral de éstos.

Fortalecer y ampliar la red de convenios con empresas y consolidar estrategias de posicionamiento en el sector productivo, por medio de alianzas con empresas del área de imagen y comunicación, junto con la creación de una bolsa de trabajo formal y el desarrollo de programas de capacitación en negociación y empleabilidad, con el fin de mejorar las oportunidades laborales de los egresados.

Autoevaluación institucional sobre el criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	X	

Criterio 5. Cuerpo docente

Existe una política y normativa que regula el ingreso, permanencia, idoneidad y suficiencia, evaluación de desempeño de los docentes y el desarrollo de los equipos docentes, en atención a las necesidades de los programas que se ofrecen.

El cuerpo docente de la institución establece todo su quehacer pedagógico a partir de los lineamientos institucionales principalmente basado en el Modelo Educativo y en el Plan Estratégico Institucional, que considera una formación de calidad centrada en el estudiante.

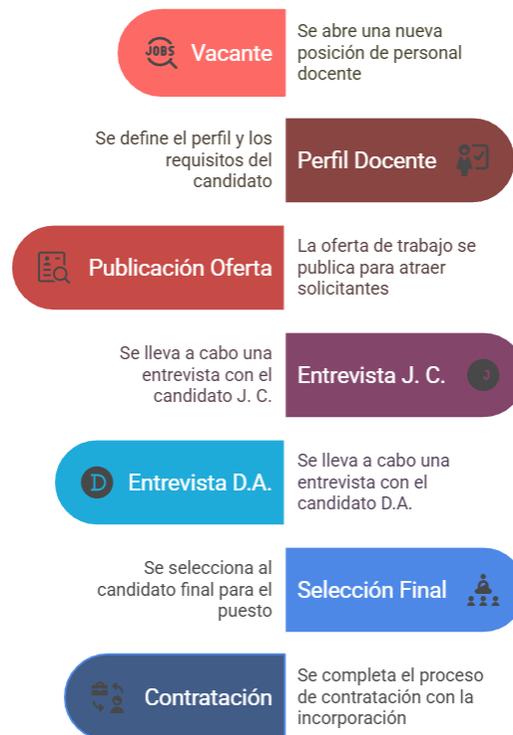
En función de los requerimientos de los planes de estudio el número de docentes fluctúa entre 24 y 20 por año y 02 - 03 ayudantes.

Existen políticas, normas, mecanismos y protocolos conocidos y de aplicación sistemática para la selección, contratación, evaluación y desvinculación de los docentes, que se aplican de manera consistente.

Se observa un avance significativo en la incorporación de procesos y procedimientos para resguardar la dotación docente de calidad. Evidencia de ello son el perfil docente, los protocolos de selección docente, los instrumentos de evaluación y la evaluación de desempeño.

Selección y contratación docente

Proceso de Contratación de Personal Docente



Desde el año 2020 se comenzó a implementar un protocolo que señala de manera específica los requisitos que deben tener los candidatos a docentes de CFT ALPES. Esto constituye el perfil docente en relación con requisitos de experiencia y formación. El protocolo incluye un mecanismo de reclutamiento sobre la base de los perfiles docentes de las asignaturas, y se realiza a través de una convocatoria interna en primera instancia y al declararse desierto se realiza una convocatoria pública abierta.

Cada programa de estudio declara el perfil docente para la asignatura. La descripción del perfil docente contiene: Título profesional. Especialización. Competencias genéricas requeridas: Empatía. Capacidad de creación e innovación. Trabajo colaborativo.

Con los antecedentes recopilados en el proceso de reclutamiento, se selecciona a los postulantes que cumplen con el perfil definido para el cargo. El jefe de carrera realiza una revisión de los antecedentes presentados (evaluación curricular) con esto define la preselección de candidatos, a quienes cita a entrevista. El jefe de cada

carrera realiza la entrevista de los candidatos preseleccionados para impartir docencia en su carrera y remite la nómina de seleccionados a la Dirección Académica.

Luego de la selección del docente se realiza un proceso de inducción a cargo del director Académico, jefe de Carrera y de la Dirección de Administración y Gestión de RRHH. De esta manera el nuevo docente se informa sobre la misión, propósitos, modelo educativo, sistema de enseñanza aprendizaje, reglamentación, deberes y derechos. Luego se procede a la contratación.

Evolución de la planta docente

El número de docentes se ha mantenido en función de la matrícula. Además, se ha mantenido constante el número de estudiantes por docente lo que implica que se ha logrado mantener la dotación docente necesaria para los estudiantes, cubriendo el 100% de las horas programadas.

Evolución del número de docentes y número de horas en función de la matrícula:

Año	2020	2021	2022	2023	2024
N° de docentes antiguos	21	15	15	21	14
N° de docentes nuevos	3	3	3	1	10
Total	24	22	23	22	24

El 2024, el Centro de Formación Técnica ALPES ha incorporado una cantidad significativa de nuevos docentes. Esta decisión responde a la innovación curricular implementada en 2023, la cual demandó la contratación de profesionales especializados para impartir las nuevas asignaturas introducidas, especialmente en el segundo año de las carreras.

Por ejemplo, en la carrera de Ilustración Artística, se han integrado asignaturas como Comunicación y Medios Digitales, Creación de Marca y Derechos Humanos, diseñadas para profundizar en competencias clave relacionadas con la comunicación estratégica, la identidad visual y los marcos éticos. Asimismo, en las carreras de Fotografía, se han añadido módulos especializados como Marketing Digital, Audiovisual y Multimedia y Proyectos de Gestión Digital, que abordan los requerimientos contemporáneos de la producción fotográfica en entornos digitales y multimedia.

Estas actualizaciones no solo responden a las demandas del mercado laboral, sino que también fortalecen la propuesta formativa de CFT ALPES, consolidando su liderazgo en la enseñanza de carreras relacionadas con la imagen y la comunicación.

Indicador	2020	2021	2022	2023	2024
Total, de horas semanales contratadas para docencia directa	171	165	224	250	233
N° de estudiantes totales	133	153	171	199	189
N° de estudiantes por docente	5,5	7,0	7,4	9,0	7,9

Permanencia docente

Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Tiempo de permanencia	8,11	6,96	7,36	6,04	6,35	4,92

CFT ALPES cuenta con un cuerpo docente que, hasta el año 2023, se caracterizó por una notable estabilidad, con un promedio de permanencia de 7 años. Sin embargo, en 2024, este indicador experimenta una disminución como resultado de la reestructuración de la planta docente para alinearla con las necesidades curriculares y los perfiles profesionales docentes requeridos tras las adecuaciones realizadas en los planes de estudio 2023. Este ajuste refleja la incorporación de docentes con mayor especialización y actualización, en concordancia con las demandas académicas y formativas de la institución.

En cuanto a los resultados del proceso de autoevaluación institucional 2024, que realizan los docentes a la institución, estos reflejan una percepción positiva del cuerpo docente sobre diversos aspectos:

- El 88% de los docentes considera que la estructura organizacional del CFT ALPES es adecuada para cumplir su misión institucional.
- Un 100% opina que los canales de comunicación con las autoridades son expeditos.
- El 96% señala que los resultados de la evaluación docente son informados de manera adecuada a la comunidad académica.

Para mantener la calidad en este contexto, se han diseñado mecanismos específicos de inducción y capacitación, orientados a que los nuevos docentes incorporen las normas mínimas, los estándares esperados y los lineamientos del modelo educativo institucional. Estas acciones aseguran la continuidad de la excelencia académica y el compromiso con la formación de los estudiantes.

Calificación

El CFT ALPES, permanentemente busca asegurar la pertinencia del equipo docente para el proceso de enseñanza aprendizaje, para responder a las exigencias de la formación de técnicos de nivel superior de calidad y especializados, a la misión y propósitos institucionales y al Modelo Educativo.

El cuerpo docente de la institución establece todo su quehacer pedagógico a partir de los lineamientos institucionales, basados en el Modelo Educativo Institucional y en el Plan Estratégico, que focalizan una formación de calidad centrada en el estudiante.

La categorización docente es un proceso formal que contribuye a mejorar los procedimientos académicos dentro de la institución. Permite conocer y validar los aspectos específicos de calificación docente, en cuanto a su idoneidad y pertinencia para el desarrollo de la docencia y otras actividades de carácter académico dentro de la Institución y se emplea para evaluar y calificar a los docentes según su desempeño, experiencia y capacitación (anexo: [Mecanismo de categorización docente](#)).

Evaluar según la experiencia exitosa en el desarrollo de sus funciones, los grados de formación y conducción pedagógica profesional tiene por objetivo encontrar la manera más adecuada de valorar y enmarcar el desarrollo

de una actividad que se basa en competencias adquiridas, experiencia y aptitudes necesarias para el ejercicio docente, lo que también tiene por objetivo fidelizar al cuerpo académico, entregar reconocimiento a aquellos docentes que cumplan con los criterios que los enmarcan dentro de la escala y entrega las herramientas necesarias a aquellos docentes que tienen que mejorar aspectos deficitarios de su evaluación.

La categorización docente se realiza a través de criterios predeterminados:



La Escala Docente es un instrumento que nos permite establecer un ordenamiento institucional que permita visualizar de mejor forma el nivel de calificación de los docentes de ALPES, por otro lado, la Evaluación Docente es un mecanismo útil para incentivar la participación de los docentes en el Modelo Educativo y alinearse con las indicaciones institucionales.

En lo relativo a la categorización docente, en la tabla siguiente se observa la información referida a los cuatro últimos años:

Porcentaje de horas docentes anuales según escala de clasificación

Escala	2020	2021	2022	2023	2024
Magister	29%	27%	22%	22%	25%
Profesional	25%	15%	26%	36%	29%
Licenciado	7%	12%	13%	14%	25%
Técnico	26%	31%	22%	9%	17%
Egresado Universidad	0%	3%	4%	5%	0%
Enseñanza Media	13%	12%	13%	14%	4%

Considerando los ámbitos de formación del proyecto educativo de CFT ALPES y las áreas de especialización en las que se pone énfasis en la selección del equipo docente, cobra especial

importancia la vinculación con el mundo laboral que poseen los docentes. Este punto ha sido una preocupación permanente en la gestión académica, lo que permite mantener permanentemente un porcentaje superior al 85% de docentes que se encuentran activos e insertos en el medio laboral pertinente a las líneas en las que imparten docencia en el Centro, como se ve en la tabla siguiente:

Indicador	2020	2021	2022	2023	2024
Tasa (%) docentes insertos en el medio laboral	87,5	86,36	87	86,4	87,5

Como se observa, un alto porcentaje de docentes de CFT ALPES tienen una vinculación actual con el medio laboral en que fueron formados, lo que es pertinente a las características de nuestras carreras relacionadas al arte y la comunicación en las que necesitamos un alto porcentaje de profesores especialistas.

En lo referido a la experiencia docente, el CFT privilegia mantener proporciones adecuadas entre docentes con experiencia en docencia superior, de modo de puedan aportar desde su experiencia y competencias profesionales y académicas, pero al mismo tiempo es una preocupación del Centro el incorporar nuevos docentes que aportan desde la disciplina, la innovación y la experiencia profesional.

El cuerpo docente exhibe una sólida trayectoria profesional y diversidad de experiencia: el 63% de los profesores cuenta con más de 10 años de práctica docente, el 13% acumula entre 6 y 10 años, el 4% entre 3 y 6 años, y el 21% entre 1 y 3 años. Esta composición garantiza un equipo académico idóneo para responder a las exigencias y lineamientos curriculares establecidos por los planes de estudio de ALPES.

Estos resultados reflejan una percepción positiva por parte de los estudiantes hacia el cuerpo docente. El 97% de los encuestados considera que los docentes demuestran un fuerte compromiso con su aprendizaje, mientras que el 92% destaca que los profesores están bien capacitados y cuentan con experiencia profesional, lo cual se evidencia en la calidad de sus clases. Asimismo, el 79% de los estudiantes estima que los docentes están alineados con los valores e identidad institucional. En cuanto a las evaluaciones, el 86% de los estudiantes considera que los métodos de evaluación son claros y objetivos, y el 93% opina que los docentes brindan apoyo a quienes desean profundizar sus conocimientos, consolidando así una relación educativa efectiva y de confianza.

Evaluación docente

Con el objetivo de fortalecer los procesos internos y como parte de los mecanismos de aseguramiento de la calidad, CFT ALPES ha implementado un sistema integral de evaluación docente que abarca múltiples perspectivas para garantizar el desarrollo adecuado de las asignaturas y el logro de los aprendizajes esperados. Este sistema incluye una encuesta aplicada a los estudiantes, una evaluación realizada por el jefe de carrera y una evaluación elaborada por la Dirección Académica. Dicho proceso, formalizado en el procedimiento docente, culmina con una retroalimentación personalizada al docente, en la cual se comunican los resultados obtenidos y se sugieren capacitaciones específicas para potenciar su desarrollo profesional. Este feedback se documenta en un acta elaborada conjuntamente por el jefe de carrera y el docente, registrando los resultados finales de la evaluación. Según las políticas institucionales, este procedimiento se lleva a cabo de manera sistemática cada semestre, consolidando así un proceso de mejora continua.

La evaluación del desempeño docente realizada por los estudiantes considera diversas dimensiones esenciales, como la adecuación de los contenidos al programa académico, el dominio de la asignatura demostrado por el docente, la apertura a espacios de discusión y participación en clases, la correcta aplicación de los instrumentos de evaluación y del sistema de calificaciones estipulado en el reglamento, así como el cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos. Además, se valoran aspectos clave como la preocupación del docente por el bienestar de los estudiantes y elementos formales como la puntualidad y asistencia. Estas dimensiones son consideradas por CFT ALPES como fundamentales para garantizar el adecuado desempeño docente y la calidad del proceso formativo.

Cabe destacar que el 92% de los estudiantes señala participar activamente en la evaluación de sus profesores, lo que evidencia la efectividad de este mecanismo y su reconocimiento como una herramienta valiosa para la mejora continua. Los resultados de estas evaluaciones son analizados rigurosamente con el fin de implementar acciones correctivas o de mejora cuando corresponda, fortaleciendo así el compromiso institucional con la excelencia educativa y el aseguramiento de la calidad.

Los resultados de la evaluación docente por parte de los estudiantes se muestran a continuación:

Criterios de evaluación	2020	2021	2022	2023	2024
Contenidos del programa	6,4	6,5	6,7	6,6	6,6
Dominio de la asignatura	6,6	6,5	6,8	6,7	6,7
Discusión y participación en clases	6,6	6,5	6,7	6,7	6,7
Sistema de calificaciones	6,3	6,3	6,7	6,6	6,8
Los criterios de evaluación	6,3	6,3	6,6	6,6	6,6
Preocupación por los estudiantes	6,6	6,5	6,7	6,7	6,7
Puntualidad en la dictación de clases	6,7	6,5	6,8	6,8	6,8
PROMEDIO	6,5	6,4	6,7	6,7	6,7

El cuerpo docente de CFT ALPES ha sido evaluado de manera positiva y consistente por parte de los estudiantes, evidenciando un alto nivel de satisfacción con su desempeño. Según los resultados del proceso de evaluación entre 2020 y 2024, las calificaciones en los distintos criterios muestran estabilidad y crecimiento en áreas clave.

La información presentada sugiere una evaluación docente consistente con ligeras mejoras a lo largo de los años. Por ejemplo, los puntajes en “Contenidos del programa” muestran una tendencia al alza, pasando de 6,4 en 2020 a 6,6 en 2024, lo que indica una progresiva optimización del material académico. Del mismo modo, “Discusión y participación en clases” se mantiene establemente alta, consolidándose entre 6,6 y 6,7 durante el periodo analizado. En cuanto a “Los criterios de evaluación”, estos registran una leve mejora hacia los últimos años, reflejando una mayor claridad en las pautas de valoración estudiantil. Finalmente, la “Puntualidad en la dictación de clases” presenta una variación mínima, conservándose en un nivel satisfactorio que oscila entre 6,5 y 6,8. Estos datos en conjunto evidencian una docencia que mantiene estándares de calidad sólidos, con una ligera pero positiva tendencia hacia la mejora continua.

Como parte de las acciones de mejora continua, se ha avanzado en la implementación de un plan de fortalecimiento docente que incluye programas de capacitación y perfeccionamiento, así como asesoría por expertos en desarrollo docente. Estas iniciativas buscan potenciar las competencias pedagógicas y técnicas del equipo académico, respondiendo a las demandas del proceso formativo y a las necesidades actuales de los estudiantes.

Desde la perspectiva institucional, estos resultados refuerzan el compromiso de ALPES con la calidad docente, reconociendo la importancia de la retroalimentación constante entre estudiantes y académicos. Este proceso de evaluación no solo promueve la mejora continua, sino que también constituye una instancia valorada por los directores y jefes de carrera, quienes destacan el diálogo constructivo generado al analizar los resultados.

De esta forma, la positiva percepción del desempeño docente debe ser mantenida y fortalecida, asumiendo el desafío de seguir mejorando en el aula para garantizar una formación de excelencia.

De acuerdo con nuestro procedimiento docente, permanentemente se realizan los siguientes procesos: Inducciones docentes, donde al inicio de cada semestre académico, una semana antes del comienzo de las clases lectivas, se realiza la actividad de inducción dirigida a los docentes que se incorporan a la institución. Esta actividad es organizada por la Dirección Académica y contempla: - Bienvenida y presentación de las autoridades de la institución. - Presentación de Modelo Educativo ALPES - Presentación PEI - Normativa Institucional – Presentación de beneficios para docentes de la institución. - Programa de Capacitación Docente - Actividad de camaradería

Capacitación Docente

La institución realiza actividades de capacitación, que consideran la actualización profesional y pedagógica, la unidad encargada de levantar los requerimientos y establecer la planificación anual de capacitación, es la Dirección Académica.

El Manual de adecuación e innovación curricular declara que los objetivos de la capacitación docente son, analizar la integración de nuevos saberes y competencias, para los TNS de las carreras de ALPES que permitan abordar una sociedad cambiante, compleja y diversa. Implementando y profundizando el modelo basado en competencias.

Avanzar hacia un proceso de formación técnico profesional que abandone progresivamente el paradigma centrado en la enseñanza (profesor) y privilegie uno centrado en el aprendizaje del estudiante desde la formación basada en competencias.

Capacitar a los docentes de ALPES en la implementación de metodologías activas de aprendizaje de los estudiantes (resultados de aprendizaje) y evaluación orientada al aprendizaje (coevaluación, autoevaluación, evaluación diagnóstica, formativa y sumativa)

Desde el 2020 ALPES otorga cursos de capacitación docente, en el marco de actividades para el mejoramiento de los procesos en aula. Las capacitaciones han sido abiertas a todos los docentes de ALPES y han tenido un foco en aspectos de planificación, evaluación y metodologías en aula e implementación del modelo basado en competencias en el aula. Todas las actividades de perfeccionamiento han sido planificadas por la Institución. Las capacitaciones realizadas corresponden a:

Año	Descripción de la actividad	Duración en horas	N° de docentes
2020	Currículo y evaluación por competencias.	20	22
	Planificación curricular y de clases gestión docente.		
	Metodologías activas para el aprendizaje.		
	Evaluación por competencias.		
	Orientación en la prevención de contagio de covid19	2	1
	Uso de extintores	2	1
	Reglamento, obligación de informar, protocolo reingreso al trabajo	2	3
2021	Comprender y manejar la plataforma TEAMS y en conjunto con las herramientas de Office 365 que la institución les provee	10	22
	Planificación curricular y de clases gestión docente.	20	2
	Para explorar el portal docente de U+ en relación con registro de asistencia, registro de notas y registro contenido de clase	1	15
2023	Capacitación Docente en Modalidad Virtual: Instalación del modelo educativo basado en competencias en el aula	4	26
2024	" Mi ser, mi territorio, mis derechos y los tuyos" efectuado con la finalidad de ampliar y profundizar el conocimiento sobre el "Protocolo integral contra el acoso sexual, la discriminación Arbitraria, la violencia y la discriminación de género" implementado en la Institución. (Ley 21.369)	12	6
	Política de prevención contra el acoso sexual, acoso laboral y violencia en el trabajo	2	2
	Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, Protocolo de prevención del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo, Obligación de Informar	2	4
	Integración e inclusión de estudiantes discapacitados, específicamente por sordera	3	20

El cuadro muestra una evolución en las capacitaciones ofrecidas a los docentes de CFT ALPES, destacando cambios en la temática, la cantidad de horas dedicadas y el número de docentes participantes. A continuación, se analiza el avance en esta materia:

2020: Enfoque principal: Competencias pedagógicas (currículo, planificación y metodologías activas) y protocolos de seguridad relacionados con el contexto de la pandemia.

2021: Enfoque principal: Competencias digitales y herramientas tecnológicas para la docencia en línea, probablemente motivadas por las necesidades de enseñanza remota.

Este año reflejó un ajuste hacia la virtualización de la enseñanza, con capacitaciones más dirigidas al contexto tecnológico, aunque algunas áreas clave como la planificación mantuvieron baja cobertura.

2023: Enfoque principal: Implementación del modelo educativo basado en competencias en modalidad virtual.

Este año marca un avance hacia la consolidación de estrategias pedagógicas en el aula virtual, con una notable participación docente.

El 2024 se realizó una capacitación sobre integración e inclusión de estudiantes discapacitados, dirigido a los docentes, jefes de carrera, dirección académica y secretaria de estudios. Además la capacitación docente planificada para el 2024 se postergó para marzo del en el contexto de la autorización de la CNA para la apertura de carreras en modalidad online, en el mes de noviembre del 2024. Decidimos retrasar la capacitación planificada y diseñar una nueva capacitación que incluye a los docentes para la modalidad online. Y de esta forma, realizar solo una inducción. También, tomando en cuenta que, debido a la implementación de las plataformas, y el trabajo administrativo que implica implementar dos carreras nuevas, se produjo el retraso hasta el principio del primer semestre del 2025.

Dicho esto, las jefaturas de carreras realizan permanentemente inducciones a los docentes recién contratados sobre gestión académica, gestión curricular y el uso de sus plataformas (U+), planificación, rúbricas, y uso de metodologías de aprendizaje activas, además de la entrega del manual de diseño instruccional a cada docente.

Además, las planificaciones y la entrega de rúbricas de los docentes a las jefaturas de carrera son revisadas y visadas; generando una retroalimentación con el docente, y enmendando debilidades y respondiendo dudas, en este trabajo la dirección académica también apoya en casos específicos.

En las reuniones generales a principios de cada semestre dirigidas por la dirección académica se entrega información sobre gestión académica y también sobre hitos curriculares relevante como perfiles de egreso, matrices de tributación, planificaciones y rúbricas. Apoyadas por las reuniones que cada jefe de carrera tiene con su plantel docente.

Los programas de capacitaciones han evolucionado desde un enfoque inicial en competencias pedagógicas hacia la incorporación de habilidades digitales (2021) y, más recientemente, la formación en normativas y protocolos institucionales (2024).

Fortalezas:

Se aplican protocolos de selección que definen criterios de formación y experiencia académica, así como un proceso de inducción orientado a familiarizar a los nuevos docentes con la misión institucional y estrategias pedagógicas.

La categorización docente se basa en formación, experiencia y desempeño, con evaluaciones periódicas para respaldar su desarrollo profesional.

La dotación se mantiene en un rango de 20 a 24 docentes por año, con un 41% de nuevos ingresos en 2024 para responder a la reforma curricular de 2023. El 85% del cuerpo docente está activo en el sector productivo, lo que garantiza su pertinencia.

La evaluación docente emplea encuestas estudiantiles, revisiones de jefes de carrera y un análisis por parte de la Dirección Académica. Los estudiantes valoran positivamente la labor docente (97% percibe compromiso con el aprendizaje, 92% destaca la experiencia profesional y 86% considera clara la evaluación).

CFT ALPES ha avanzado en la formación y capacitación docente, enfocada en competencias pedagógicas y uso de tecnologías. En 2023, integramos el modelo educativo basado en competencias, y en 2024 se incluyeron protocolos de inclusión.

Debilidades:

Fortalecer la medición formal del impacto de la inducción, de manera de retroalimentar dicho mecanismo y propender a su ajuste.

Incrementar las instancias para la actualización o perfeccionamiento disciplinar de los docentes.

Profundizar en los mecanismos que establecen incentivos a la permanencia de los docentes en la Institución, de manera de contar con un cuerpo más estable, sin perjuicio de la informalidad que caracteriza el ámbito en que imparte formación la Institución.

Autoevaluación institucional sobre el criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	X	

Juicios Evaluativos I Dimensión: Docencia y Resultados del Proceso de Formación

Fortalezas

1. Modelo Educativo Basado en Competencias: Desde 2023, hemos implementado un currículo innovador basado en competencias, lo que nos permite formar estudiantes con habilidades prácticas y teóricas pertinentes para el mercado laboral. Este enfoque refuerza nuestra misión de entregar una educación técnica de calidad y altamente especializada.
2. Actualización Curricular y Metodológica: Hemos adoptado un proceso continuo de revisión y actualización de los programas de estudio, incorporando metodologías activas que fomentan el aprendizaje significativo y centrado en el estudiante. Estas acciones aseguran que nuestra oferta educativa responda a los cambios y demandas del entorno profesional.
3. Flexibilidad en la Oferta Educativa: La inclusión de modalidades presencial y online amplía nuestra capacidad de llegar a una diversidad de estudiantes, permitiendo mayor accesibilidad y adaptabilidad. Esto refleja nuestro compromiso con la educación inclusiva y la innovación en el uso de tecnologías para la enseñanza.
4. Vinculación con el Sector Productivo: Nuestro constante diálogo con empleadores, egresados y expertos en las áreas de imagen y comunicación nos permite mantener actualizados los perfiles de egreso y las mallas curriculares, asegurando que nuestros titulados cuenten con competencias relevantes y de alta demanda en el ámbito laboral.
5. Sistema de Evaluación para el Aprendizaje: Hemos desarrollado mecanismos de evaluación coherentes con nuestro modelo educativo, como las rúbricas y evaluaciones de ciclo, que nos permiten monitorear y fortalecer el desarrollo de competencias a lo largo de la formación. Este enfoque asegura que nuestros estudiantes estén preparados para enfrentar los desafíos del mercado laboral.

Debilidades

1. Capacitación Docente Insuficiente: Reconocemos la necesidad de fortalecer la formación continua de nuestro cuerpo docente, asegurando que todos los profesores puedan implementar con éxito las metodologías activas y los enfoques pedagógicos definidos en nuestro modelo educativo.
2. Desafíos en la Matrícula: Aunque hemos avanzado en la captación de estudiantes, aún enfrentamos el desafío de alcanzar las metas de matrícula proyectadas, lo que limita el crecimiento institucional y la sostenibilidad de ciertas carreras.
3. Heterogeneidad en el uso de Herramientas Digitales: Si bien hemos integrado tecnologías en nuestras modalidades de enseñanza, persisten brechas en el manejo de herramientas digitales por parte de algunos estudiantes y docentes, lo que puede impactar la calidad de los procesos de aprendizaje.
4. Implementación de Políticas de Inclusión: Aunque hemos progresado en la inclusión de estudiantes con necesidades especiales, identificamos áreas en las que es necesario fortalecer nuestras políticas y procedimientos para garantizar una experiencia educativa equitativa y efectiva para todos.

Este análisis refleja nuestro compromiso con la mejora continua y nuestra determinación de superar los desafíos para consolidar una educación técnica de excelencia.

II. Dimensión Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

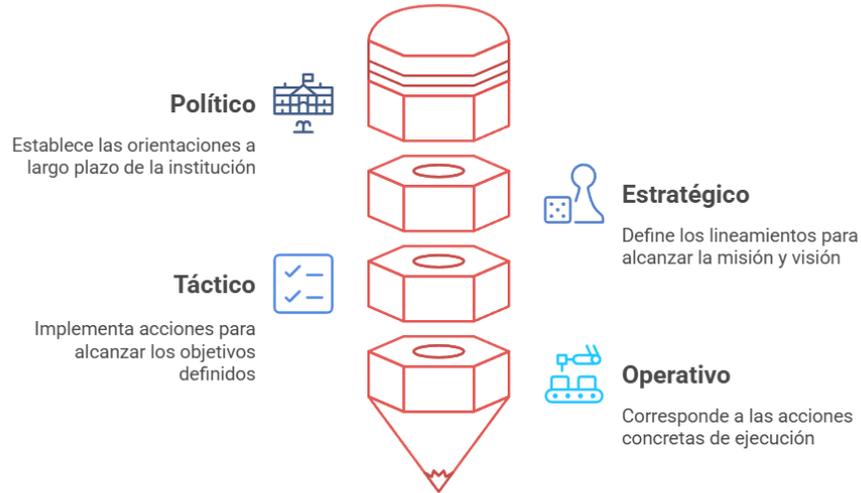
Criterio 6. Gobierno y estructura organizacional

El CFT ALPES dispone de una estructura de gobierno basada en un sistema matricial, funcional y coherente con sus propósitos institucionales, integrando cuerpos colegiados y autoridades unipersonales. Este sistema de gobierno se caracteriza por su eficacia y eficiencia en el logro de la misión y los objetivos estratégicos del centro, asegurando el cumplimiento de las metas establecidas y respetando los valores fundamentales que guían todas las acciones del CFT ALPES.

La toma de decisiones en cuanto a directrices institucionales, definición de políticas, programas de desarrollo y relaciones institucionales generales, recae principalmente en la Rectoría.

La estructura proporciona el marco para la gestión, mientras que las carreras son el eje de la actividad académica, la dirección académica y los jefes de carrera juegan un papel fundamental en la gestión de las carreras. Son responsables de implementar las políticas académicas generales y de promover acciones específicas para cada carrera.

Para una gestión institucional más eficiente tanto en el ámbito administrativo como académico, se establecen cuatro niveles organizacionales:

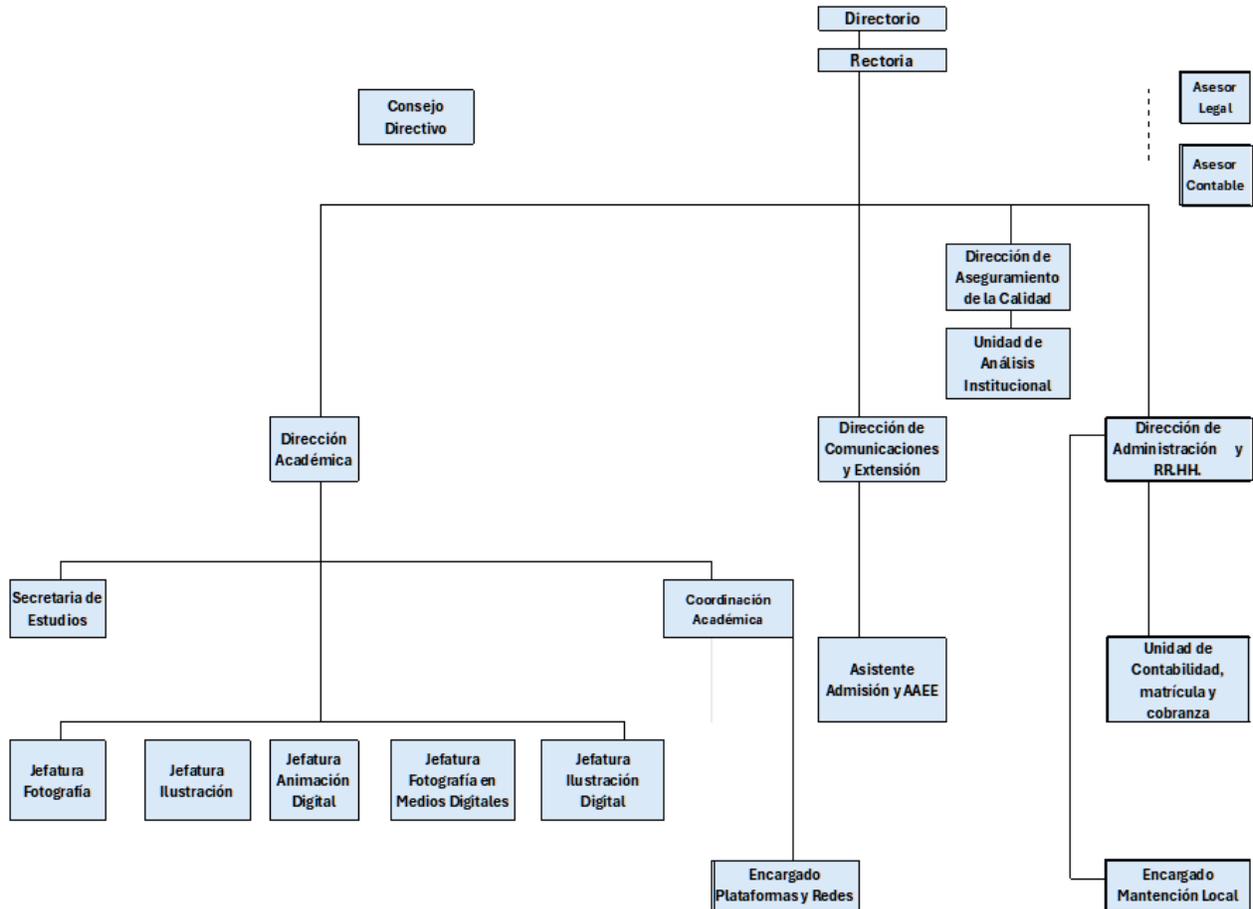


Las autoridades institucionales son designadas mediante procesos formales y sus atribuciones están claramente definidas, respondiendo a las necesidades académicas y de gestión del centro. El equipo directivo está comprometido con el desarrollo de CFT ALPES, lo que es valorado por la totalidad de colaboradores y académicos.

Las decisiones se adoptan conforme a las atribuciones de cada cargo y la normativa interna, documentándose en actas y otros registros formales.

CFT ALPES cuenta con mecanismos de control y rendición de cuentas, como auditorías externas anuales informadas a la Superintendencia de Educación Superior y los informes solicitados por el Sistema de Información de la Educación Superior (SIES). Internamente, las unidades académicas y de gestión elaboran los reportes requeridos por la rectoría para el análisis y toma de decisiones.

El organigrama integral de CFT ALPES simplifica la estructura organizacional, favoreciendo la autonomía en la gestión y estableciendo vínculos claros entre los distintos niveles, lo que evita la superposición de funciones. Esta estructura es considerada adecuada por el 88% de los académicos para el cumplimiento de los propósitos institucionales y valorada positivamente por el 100% de los colaboradores por la formalización de sus funciones.



Marco Reglamentario CFT ALPES

El CFT ALPES cuenta con un sólido marco regulatorio que orienta y rige su accionar en el seno de la comunidad académica, asegurando que todas sus actividades se desarrollen dentro del ámbito legal mediante un constante apoyo de asesoría jurídica. Este marco normativo fomenta el respeto a los reglamentos y disposiciones internas, lo cual establece un entorno de equidad que previene cualquier forma de discriminación arbitraria, garantizando así un comportamiento académico y administrativo basado en el respeto y la objetividad.

Además, estas normas son de pleno conocimiento por parte de la comunidad académica. Los procesos de inducción tanto para estudiantes como para docentes incluyen una presentación detallada y esquemática de las normativas vigentes, promoviendo así su comprensión y aplicación en el quehacer diario. Esto refuerza el compromiso de CFT ALPES con la calidad, la transparencia y la mejora continua de sus procesos.

Las definiciones fundamentales de la misión, visión y valores están claramente establecidas y difundidas entre la comunidad, sirviendo de base para el plan estratégico institucional. Desde su creación, CFT ALPES ha operado

bajo procedimientos, normas, políticas, manuales y reglamentos actualizados y flexibles. Su cuerpo normativo regula el sistema de gobierno, distribuyendo responsabilidades y funciones de las autoridades superiores, unipersonales y cuerpos colegiados.

El detalle de la normativa institucional vigente incluye: reglamentos académicos, el modelo educativo, manuales de adecuación curricular, protocolos contra el acoso y discriminación, sistemas de aseguramiento de la calidad y códigos de ética, entre otros. Estos documentos aseguran la transparencia, mejora continua y calidad institucional, adaptándose a los constantes cambios del entorno educativo y social.

Anualmente, para asegurar que las normativas, protocolos, políticas y procesos sean conocidos y aplicados efectivamente por la comunidad, se implementan instrumentos de autoevaluación dirigidos tanto a docentes como a administrativos. Estos instrumentos tienen como objetivo evaluar de manera integral el desempeño y las actividades de los participantes, garantizando así la alineación con los estándares institucionales y la mejora continua. Los resultados de estas evaluaciones en los últimos años han mostrado un avance significativo en el cumplimiento de las normativas y en la efectividad de los procesos, reflejando un compromiso constante con la excelencia y la calidad institucional.

Los resultados obtenidos en la última encuesta de autoevaluación institucional, aplicada en 2024, presentan los siguientes indicadores claves.

CFT ALPES demuestra un sólido avance hacia el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales, respaldado por el compromiso de sus docentes y administrativos, quienes desempeñan un papel clave en la gestión estratégica y el aseguramiento de la calidad. El 100% de los docentes percibe un progreso efectivo en esta dirección, y el 88% afirma conocer el proyecto institucional a largo plazo, reflejando una alineación clara con la visión estratégica de la institución. Asimismo, el 100% de los administrativos reporta un conocimiento integral de las normativas y reglamentaciones institucionales, lo que evidencia la efectividad de los canales de comunicación interna y subraya la importancia de estar informados sobre los aspectos normativos que rigen la gestión institucional.

En el ámbito de la toma de decisiones, los docentes reconocen que estas se realizan bajo criterios objetivos y en cumplimiento de la reglamentación vigente. El 96% destaca que CFT ALPES cuenta con sistemas de información adecuados, lo que facilita una gestión transparente y bien fundamentada. Este enfoque proporciona a los docentes los recursos necesarios para desempeñarse con claridad y efectividad, fortaleciendo la coherencia institucional.

Por su parte, un 84% de los estudiantes declara conocer el Reglamento Académico y asegura que este se aplica de manera consistente y sistemática, lo que garantiza un entorno educativo justo y normado. Complementariamente, los estudiantes suscriben un contrato de prestación de servicios, el cual cumple con la normativa legal vigente y es ratificado por la máxima autoridad institucional tras el visto bueno de la asesoría jurídica. Este contrato, junto con el Reglamento Académico, establece las condiciones de enseñanza, los derechos y deberes de los estudiantes, y los procedimientos relacionados con evaluaciones, criterios de aprobación y medidas disciplinarias.

Además, el 86% de los estudiantes estima que la información proporcionada al momento de su ingreso refleja fielmente la realidad institucional, lo que asegura la transparencia y el respeto por las condiciones pactadas al momento de la matrícula. Este compromiso se ve respaldado por el hecho de que CFT ALPES no registra reclamos ante el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) ni la Superintendencia de Educación Superior (SES), lo que constituye una fortaleza significativa en su gestión.

Estos resultados reflejan el compromiso de CFT ALPES con el fortalecimiento continuo de su gestión estratégica mediante la implementación de planes de mejora orientados al aseguramiento de la calidad institucional. Este enfoque permite consolidar una institución confiable, transparente y alineada con las expectativas de su comunidad educativa.

Planificación Institucional de CFT ALPES

La planificación institucional de CFT ALPES es un proceso integral y coherente que se alinea con la misión, visión y propósitos institucionales, considerando tanto las características y condiciones del medio interno como externo. Esta planificación permite establecer prioridades estratégicas para el desarrollo y mejoramiento continuo de la institución.

Esta planificación institucional se estructura y se implementa, basándose en la misión, visión, propósitos institucionales y Plan Estratégico Institucional.

Existen diversos documentos que formalizan, en la práctica, el cumplimiento de la misión y visión institucional. Entre los más relevantes se incluyen:

1. **Plan Estratégico Institucional.**
2. **Escritura Pública.**
3. **Modelo Educativo.**
4. **Políticas.**
5. **Reglamentos.**
6. **Mecanismos de evaluación institucional.**
7. **Procedimientos de control y seguimiento.**
8. **Sistemas de gestión de calidad.**

La misión y visión de la institución son los pilares que guían su accionar, permitiendo orientar los propósitos institucionales y el desarrollo de la planificación estratégica a través de diversos planes de acción. Estos documentos son esenciales para definir el futuro de la institución, así como para fundamentar elementos clave como los procesos de enseñanza, la generación de redes y la sustentabilidad. Los propósitos institucionales establecen los objetivos fundamentales que dirigen el desarrollo de la misión.

Todo lo anterior se refleja de manera consistente en el Plan Estratégico y sus objetivos, los cuales se alinean con las declaraciones de misión y visión. Este alineamiento busca crear las condiciones necesarias para una formación orientada a la comunicación y las artes, proyectando al CFT ALPES como un referente nacional. Así, el cumplimiento de la misión y los propósitos institucionales desempeña un rol fundamental en la definición de los planes institucionales.

La misión define con claridad y precisión la identidad institucional, explicitando su orientación educativa y valórica en la formación de Técnicos de Nivel Superior (TNS) que se desempeñarán en los ámbitos de la comunicación y las artes. Esta misión orienta la definición de la oferta académica y los propósitos institucionales, estableciendo las bases sobre las cuales se define el Modelo Educativo y se orienta el proceso formativo.

Los propósitos institucionales dirigen los planes y el quehacer en cada una de las áreas del CFT, tanto en el plano formativo como en la gestión y la extensión, estableciendo un correlato claro con las declaraciones contenidas en la misión y visión. Esto garantiza una coherencia integral entre la visión estratégica y la operativa diaria de la institución, asegurando un desarrollo alineado con los valores y objetivos institucionales.

La misión, visión y propósitos institucionales de CFT ALPES están formalizados de manera rigurosa en documentos clave, como el Plan Estratégico, el Modelo Educativo y las Políticas Institucionales, entre otros. Estos documentos han sido difundidos y socializados de forma efectiva entre la comunidad educativa. Esta difusión se refleja en los resultados del proceso de autoevaluación institucional, donde el 100% de los colaboradores y académicos consultados manifiestan conocer la misión institucional, y un porcentaje equivalente expresa sentirse identificado con ella.

En el caso de los estudiantes, el 74% declara conocer la misión de CFT ALPES, mientras que el 71% afirma sentirse identificado con ella. Estos resultados destacan un alto nivel de alineación, aunque sugieren la necesidad de implementar estrategias adicionales para fortalecer la apropiación y el compromiso con la misión institucional, especialmente dentro del grupo estudiantil.

Planificación Estratégica

Con el objetivo de orientar el desarrollo institucional, en el año 2021 se realiza el cierre y evaluación del Plan Estratégico Institucional 2015-2021.

Al cierre del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2021, se ha evidenciado un alto nivel de madurez institucional, resultado del aprendizaje acumulado, del trabajo sistemático y colaborativo, y de la institucionalización de procesos clave.

Este periodo se centró en tres ejes estratégicos:

1. Proceso Formativo:

Objetivos: Mejorar la calidad educativa a través de la innovación curricular, fortalecer el cuerpo docente y asegurar una formación práctica en áreas de artes y comunicación.

Resultados:

- a) Innovación curricular en el 100% de las carreras.
- b) Participación del 83% de los docentes en la difusión del nuevo modelo educativo.
- c) Crecimiento en la tasa de aprobación y en la asistencia, con un 89% y 93% respectivamente.
- d) Mejora en la retención de estudiantes y reducción del tiempo de titulación.

2. Gestión Institucional:

Objetivos: Optimizar el uso de recursos y formalizar mecanismos de aseguramiento de la calidad.

Resultados:

- a) Formalización completa de los procesos de admisión, matrícula, enseñanza-aprendizaje y titulación.
- b) Creación y ejecución de políticas académicas y de gestión.
- c) Incremento del 7% en estudiantes beneficiados con apoyo institucional.

3. Extensión Institucional:

Objetivos: Promover actividades culturales y artísticas, fortalecer la comunicación institucional, y consolidar la vinculación con el mercado.

Resultados:

- a) Se ha logrado mantener las actividades de extensión, a pesar de enfrentar desafíos significativos como la pandemia y el estallido social.
- b) Reducción de exposiciones debido a factores externos, pero con esfuerzos de recuperación en años recientes.

El desarrollo y seguimiento del PEI 2015-2021 han sido fundamentales para el crecimiento institucional. Durante este periodo, postulamos a un Fondo de Desarrollo Institucional para crear la Dirección de aseguramiento de la calidad. Lo adjudicamos y esto facilitó la elaboración del primer informe autoevaluativo y permitió la acreditación institucional. El proceso también incluyó la adaptación a la pandemia de COVID-19 mediante la transición a un formato de clases virtuales, demostrando la capacidad de respuesta de ALPES ante desafíos imprevistos. El reconocimiento como institución acreditada hasta marzo de 2025 marca un hito en el compromiso de ALPES con la calidad educativa y su misión institucional.

El Plan Estratégico Institucional se ha consolidado como el motor de cambio en nuestra institución, constituyendo una herramienta modernizadora que permite a ALPES reconocerse en su contexto específico y responder de manera efectiva a las crecientes demandas de la sociedad actual. Este enfoque se refleja claramente en el contenido y la implementación del Plan Estratégico.

La conducción del proceso estuvo a cargo de una Comisión integrada por la rectoría, académicos, y personal administrativo con amplia experiencia en la institución. Se empleó una metodología de trabajo basada en el cuadro de mando integral, que incluyó espacios de participación para todos los actores de la comunidad ALPES. Este enfoque participativo permitió la elaboración de diagnósticos internos y externos, los cuales enriquecieron la construcción de la misión, visión, políticas y valores que guían el quehacer institucional.

Con estos resultados se elabora el PEI para el próximo período

Plan Estratégico 2022-2026

El Plan Estratégico 2022-2026 se desarrolla a partir de la evaluación y los resultados del Plan Estratégico 2015-2021, así como del plan de mejoras identificado durante este período. Este plan establece las siguientes prioridades y áreas clave:

Plan Estratégico Institucional 2022-2026



Evaluación Plan Estratégico Institucional para el año 2022

En el eje de **Fortalecimiento de la Gestión Institucional y Crecimiento Sustentable**, se destacan avances significativos en indicadores como la retención estudiantil (79.7% frente a la meta del 67%) y el número de titulados (26 frente a 13 esperados). Sin embargo, se identificaron áreas de mejora como la baja automatización de la matrícula online (26% frente al objetivo del 50%) y la necesidad de fortalecer la difusión para lograr un mayor impacto institucional. Aunque se superaron metas en la diversificación de la oferta académica, la dependencia de aranceles estudiantiles sigue siendo un desafío.

En el eje de **Formación Técnica de Nivel Superior**, los logros incluyen la actualización de planes de estudio para alinearlos con los perfiles de egreso y la capacitación del 80% de los docentes. A pesar de ello, persisten retos en la formalización de convenios de práctica profesional y la incorporación efectiva de criterios de gestión y autogestión en los proyectos de título.

El eje de **Aseguramiento de la Calidad y Mejora Continua** evidencia avances en la actualización de normativas, manuales de procesos y capacitaciones. Sin embargo, desafíos como la consolidación del sistema de aseguramiento de calidad, el fortalecimiento de la participación estudiantil en procesos de autorregulación y la difusión limitada del PEI requieren mayor atención. Se logró una alta satisfacción entre colaboradores (100%), docentes (88%) y estudiantes (83%), lo que refleja un clima institucional positivo.

En el eje de **Vinculación con el Medio**, los avances fueron limitados. No se lograron formalizar políticas de vinculación, socializar modelos ni establecer convenios estratégicos. La ejecución de actividades de extensión estuvo rezagada, cumpliéndose solo 4 de las 10 planificadas, y no se concretaron acciones significativas para fidelizar exalumnos ni fortalecer las redes con empleadores.

En síntesis, el informe subraya avances relevantes en áreas como la retención estudiantil, la actualización académica y el aseguramiento de la calidad. No obstante, persisten importantes áreas de mejora en la

diversificación de ingresos, la vinculación institucional y la ejecución de estrategias de difusión. Para consolidar el progreso, es esencial priorizar estas áreas y fortalecer los procesos internos de planificación y seguimiento.

Evaluación Plan Estratégico Institucional para el año 2023

En el eje de **gestión institucional y crecimiento sustentable**, se evidenciaron avances significativos en la retención estudiantil (66.2%) y un aumento en el número de titulados (40 frente a una meta de 17). Sin embargo, desafíos como el rechazo de nuevas carreras por parte de la CNA y la falta de consolidación del modelo de seguimiento y control en la cultura organizacional subrayan la necesidad de fortalecer estrategias de diversificación de ingresos y difusión institucional.

En el eje de **formación técnica de nivel superior**, se lograron importantes progresos, como la adecuación de planes de estudio al perfil de egreso y una tasa de aprobación del 87.38%. También se cumplió la meta del 100% en capacitaciones docentes, lo que fortalece el modelo educativo. No obstante, persisten problemas en la formalización de convenios de práctica profesional, la categorización docente y la incorporación de criterios de gestión en proyectos de título, áreas que requieren una atención estratégica.

El eje de **aseguramiento de la calidad y mejora continua** destacó por la actualización de políticas institucionales, la implementación de capacitaciones en buenas prácticas y la alta satisfacción institucional (colaboradores: 98%, docentes: 83%, estudiantes: 80%). A pesar de estos avances, aún se requiere fortalecer la participación estudiantil en procesos de autoevaluación, consolidar los sistemas de seguimiento y mejorar la difusión del PEI.

En el eje de **vinculación con el medio**, los avances fueron limitados. Si bien se aprobó el documento del Sistema de Vinculación con el Medio y se realizaron encuestas de empleabilidad con resultados aceptables (63% de respuestas), persiste la ausencia de una política formal, un modelo operativo y una ejecución efectiva de actividades de extensión. Además, no se cumplieron metas relacionadas con la fidelización de exalumnos y la vinculación con empleadores, reflejando una falta de coordinación entre unidades responsables.

El informe evidencia avances relevantes en áreas como la retención estudiantil, la formación técnica y el aseguramiento de la calidad. Sin embargo, los desafíos en diversificación de ingresos, consolidación del modelo operativo y vinculación con el medio requieren un enfoque prioritario. Para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, es esencial fortalecer la coordinación interna, implementar acciones de mejora pendientes y optimizar la comunicación y difusión institucional.

Evaluación Plan Estratégico Institucional 2024 (preliminar)

En el eje de **gestión institucional y crecimiento sustentable**, se destacan logros como la actualización de planes académicos y la implementación de beneficios estudiantiles (31% de cobertura frente a la meta del 8%). Sin embargo, persisten debilidades como la baja matrícula de estudiantes nuevos (56 frente a una meta de 102) y la falta de diversificación de ingresos, que sigue dependiendo en gran medida de los aranceles estudiantiles. Se identificaron oportunidades en campañas de difusión, la búsqueda de fondos concursables y la optimización de la matrícula online.

En el eje de **formación técnica de nivel superior**, los avances incluyen la revisión de planes de estudio alineados con los perfiles de egreso y una alta tasa de aprobación de asignaturas (88% frente a una meta del 80%). Además, se alcanzó un 90% de participación docente en capacitaciones planificadas. No obstante, persisten desafíos como la falta de convenios de práctica profesional y la necesidad de evaluar sistemáticamente los contenidos de gestión y autogestión en los proyectos finales de los estudiantes. Se propone reforzar estrategias para la formalización de convenios y la implementación de herramientas para medir el impacto de las metodologías activas en el aprendizaje.

El eje de **aseguramiento de la calidad y mejora continua** ha logrado avances significativos en la actualización de normativas, la implementación de capacitaciones y la participación docente en mecanismos de autoevaluación, alcanzando un 100% de cumplimiento. Además, la participación estudiantil ha superado las expectativas, registrando un 78% frente a la meta establecida del 75%. Sin embargo, aún no se han implementado los hitos de autoevaluación con actores clave, y la difusión y comprensión del PEI dentro de la comunidad institucional requieren un mayor fortalecimiento. Para abordar estos desafíos, se recomienda reforzar la comunicación interna, priorizar la ejecución de actividades con actores estratégicos y establecer un sistema estructurado de seguimiento del PEI.

En el eje de **vinculación con el medio**, a pesar de la creación de una política de vinculación y la ejecución de 29 actividades de extensión, se evidencian importantes debilidades, como la falta de socialización de la política, la ausencia de convenios estratégicos y la limitada fidelización de exalumnos. Se propone desarrollar un plan robusto de comunicación para socializar la política de vinculación, priorizar la formalización de convenios y establecer un plan integral de actividades con exalumnos y empleadores.

El informe refleja avances significativos en áreas clave como la actualización académica, la participación docente y la extensión institucional. Sin embargo, persisten desafíos en la diversificación de ingresos, la formalización de convenios y la consolidación de procesos de autoevaluación y difusión. Abordar estas áreas permitirá al CFT ALPES fortalecer su modelo de gestión, garantizar la calidad educativa y consolidar su posicionamiento institucional frente a las demandas del entorno.

CFT ALPES se compromete a consolidar su modelo de vinculación mediante:

- La implementación completa de la **Red de Imagen Solidaria (RIS)** y la ampliación de sus funcionalidades.
- La generación de nuevas alianzas estratégicas que potencien la oferta académica y el desarrollo profesional de los estudiantes.
- La evaluación continua de las actividades de vinculación, utilizando indicadores claros y pertinentes para medir su impacto y optimizar las estrategias implementadas.

Fortalezas:

Se ha conformado un modelo de gobernanza matricial que combina órganos colegiados y autoridades unipersonales, con roles y atribuciones bien delimitados. Un 88% del cuerpo académico considera que dicha estructura facilita el cumplimiento de nuestra misión.

En materia normativa, se ha consolidado un conjunto robusto de reglamentos que aseguran transparencia y equidad en procesos internos, con reportes anuales ante la Superintendencia de Educación Superior y el SIES. Esta regulación incluye el Reglamento Académico, el Código de Ética y el Protocolo contra el Acoso, ampliamente difundidos y conocidos por la comunidad.

La planificación estratégica y el aseguramiento de la calidad están alineados con la misión institucional y se concretan en evaluaciones anuales del Plan Estratégico Institucional (PEI).

Debilidades:

Reforzar las instancias de autoevaluación del desempeño directivo para el mejoramiento continuo.

Intensificar las instancias de socialización y difusión del PEI, asegurando la participación de toda la comunidad en la comprensión y trascendencia de dicho mecanismo.

Avanzar en la vinculación con el medio, junto con el mejoramiento de las relaciones formales con empresas y organización del entorno próximo.

Autoevaluación institucional sobre el criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	X	

Criterio 7. Gestión y desarrollo de personas

La Dirección de Administración y Gestión de Recursos Humanos (RRHH), enmarcada en las políticas institucionales, es la unidad responsable de gestionar los procesos de reclutamiento, selección, contratación, capacitación, evaluación y desvinculación del personal académico y administrativo. Estos procesos se desarrollan en función de los mecanismos de aseguramiento de la calidad establecidos para garantizar la efectividad en la gestión de los recursos humanos.

Para cumplir con este objetivo, el CFT ALPES ha definido su política de gestión de recursos humanos, cuyo propósito principal es mantener y desarrollar un personal calificado que contribuya al logro de los objetivos estratégicos, propósitos institucionales, misión y visión. La formalización de estos procesos busca garantizar que los requerimientos en términos de competencias para cada cargo se cumplan de acuerdo con las políticas y valores institucionales.

En el año 2024, el equipo de colaboradores del CFT ALPES refleja avances significativos hacia la equidad de género, especialmente en el ámbito administrativo. De un total de 35 personas, 9 ocupan funciones exclusivamente administrativas, 22 se dedican a la docencia, y 4 combinan ambas responsabilidades.

En términos de género, las mujeres representan el 42.9% del equipo total, destacándose su participación en el área administrativa, donde ocupan 6 de los 9 puestos (66.7%). Esta cifra evidencia un progreso significativo en la inclusión femenina en roles clave de gestión y organización. En el ámbito docente, aunque la representación

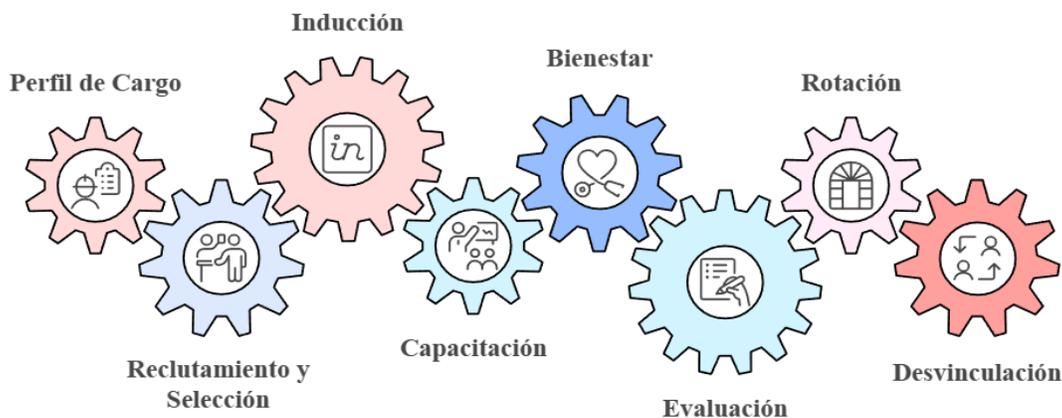
femenina es menor, con 9 mujeres entre 26 profesionales (34.6%), se han realizado esfuerzos concretos por disminuir la brecha de género. No obstante, el principal desafío para alcanzar este objetivo radica en la escasez de mujeres que realizan docencia en las áreas formativas específicas de la institución, un factor externo que limita el logro de un equilibrio más equitativo.

CFT ALPES demuestra un compromiso sostenido con la equidad de género, con avances notables en la participación femenina en el área administrativa, que establece un precedente alentador para otras funciones institucionales. En el ámbito docente, a pesar de los desafíos asociados a la disponibilidad limitada de mujeres calificadas en las áreas formativas, la institución ha implementado estrategias para fomentar una mayor inclusión y atraer talento femenino, destacando su determinación por abordar esta brecha estructural.

La trayectoria positiva en la inclusión de mujeres en roles estratégicos y administrativos fortalece la cultura de equidad de género de la institución. A futuro, será esencial redoblar los esfuerzos para promover el interés y la participación femenina en las áreas de formación técnica específicas, consolidando así el compromiso de CFT ALPES con la igualdad de oportunidades en todos los niveles y áreas de su quehacer educativo.

Procesos de Gestión de Personal

Con el objetivo de optimizar la gestión institucional, CFT ALPES ha implementado procesos bien definidos y formalizados que aseguran el desarrollo eficaz de todas las etapas en la gestión del personal académico y administrativo. Estos procesos abordan desde la definición clara de funciones y perfiles de cargo hasta la implementación de mecanismos de reclutamiento, selección, inducción, capacitación, evaluación del desempeño y desvinculación. A través de estos procedimientos, la institución garantiza la alineación de su personal con los objetivos estratégicos y el cumplimiento de los estándares de calidad institucional.



Perfiles de Cargo

Los perfiles de cargo en CFT ALPES han sido desarrollados mediante un proceso riguroso que incluyó un análisis exhaustivo y la definición detallada de funciones para todas las áreas administrativas y académicas. Este enfoque asegura una alineación coherente entre las responsabilidades asignadas a los colaboradores y los objetivos

estratégicos de la institución, proporcionando claridad en el desempeño de sus funciones. Asimismo, se han establecido requisitos y competencias específicas para cada cargo, lo que garantiza que el personal posea las capacidades necesarias para desempeñar sus roles de manera eficiente, contribuyendo de forma significativa a la mejora continua institucional.

En cuanto a las remuneraciones, estas se determinan dentro de bandas salariales que consideran factores como la descripción del cargo, el desempeño individual, la formación académica y la experiencia profesional. Este enfoque promueve la equidad y la transparencia en la compensación de los colaboradores.

Cabe destacar que el 100% de los colaboradores manifiesta que las funciones y atribuciones de cada cargo están claramente definidas, lo que evidencia la efectividad de los perfiles de cargo y su impacto positivo en la gestión organizacional.

Reclutamiento, Selección y Contratación

CFT ALPES implementa procesos formales y estandarizados para el reclutamiento, selección y contratación de personal académico y administrativo, garantizando la consistencia, la transparencia y el cumplimiento de los aspectos administrativos y legales en cada etapa. Estos procedimientos son conocidos y aplicados por las unidades responsables, lo que asegura su efectividad. Además, son evaluados positivamente por el 100% de los colaboradores y el 84% de los docentes, quienes destacan la existencia de criterios claros y eficaces para la selección de personal, la categorización docente y la determinación de las remuneraciones.

Para el **reclutamiento y selección de docentes**, el proceso se inicia cuando la jefatura de carrera levanta el requerimiento de personal a través de un formulario diseñado específicamente para estos fines. Este requerimiento es canalizado por la Dirección Académica hacia la dirección de administración y RRHH, que lleva a cabo el reclutamiento mediante diversos mecanismos (página web, recomendaciones, entre otros). Tras finalizar el plazo de postulación, el encargado de RRHH recopila los antecedentes de los postulantes y los envía a la jefatura de carrera, quien realiza una primera entrevista.

Posteriormente, se realiza una segunda entrevista en conjunto con la Dirección Académica, para finalmente proceder a la selección definitiva y los trámites administrativos correspondientes, como la solicitud de documentos, la generación del contrato y el ingreso de datos en el sistema de gestión académica.

Para el **personal administrativo**, el proceso sigue un esquema similar. El jefe de área levanta el requerimiento para cubrir la vacante a través de un formulario, y el reclutamiento se realiza mediante publicaciones en medios digitales, propuestas de jefaturas y recomendaciones. Tras recopilar los antecedentes de los postulantes, el encargado de RRHH coordina las entrevistas con el jefe de área, y posteriormente se realiza una segunda entrevista si es necesario. Finalmente, el encargado de personal se encarga de la inducción, revisión de la documentación y generación del contrato, asegurando una transición fluida para el nuevo colaborador.

Proceso de Inducción

El proceso de inducción en CFT ALPES es un componente clave para asegurar la integración exitosa de nuevos colaboradores, tanto académicos como administrativos, en la institución. Este proceso está diseñado para

garantizar que los nuevos miembros del equipo comprendan plenamente la estructura organizativa, el plan estratégico, la normativa institucional y otros aspectos esenciales para su desempeño en la organización.

Para el **personal académico**, la inducción se lleva a cabo una semana antes del inicio de cada semestre lectivo. Esta actividad, organizada por la Dirección Académica, está programada en el calendario institucional y se documenta mediante un registro de asistencia, lo que demuestra un enfoque sistemático en la aplicación de este mecanismo como parte del aseguramiento de la calidad educativa.



Durante la inducción, los docentes son presentados a las autoridades de la institución, se les explica el Modelo Educativo ALPES, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la normativa institucional, y los beneficios disponibles para el personal académico. Además, se incluye un programa de capacitación docente y una actividad de camaradería para facilitar la integración social.

En el caso del **personal administrativo**, la inducción se realiza al inicio de cada contratación y es organizada por la Dirección de administración y RRHH. El objetivo es proporcionar una visión clara de las actividades y responsabilidades que se desarrollan en la institución, así como familiarizar a los nuevos colaboradores con las normativas vigentes, incluyendo el reglamento interno de higiene y seguridad, y los procedimientos establecidos. También se les informa sobre los beneficios disponibles para el personal administrativo. Este enfoque asegura que todos los nuevos empleados estén debidamente orientados y preparados para desempeñar sus funciones de manera efectiva desde el inicio de su relación laboral con la institución.

Agenda de Bienvenida Institucional Personal Administrativo



Capacitación y Desarrollo Personal

La Unidad de Gestión de Recursos Humanos tiene la responsabilidad clave de identificar y recopilar las necesidades de capacitación de los colaboradores, en estrecha colaboración con sus jefes directos.

Este proceso tiene como objetivo diseñar y ejecutar actividades de formación tanto en el área administrativa como académica, que permitan el desarrollo de las competencias necesarias para un desempeño óptimo y eficiente en sus respectivos roles.

Una vez identificadas las necesidades de capacitación, se implementa un plan de formación orientado a fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes de los colaboradores, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad y eficiencia en sus funciones. Desde el año 2022, se ha puesto en marcha un plan de capacitación para el personal administrativo, diseñado según los requerimientos específicos de cada área. Este plan asegura que cada colaborador participe en al menos una instancia de capacitación anual. Cabe destacar que el **100% del personal** considera que existen **oportunidades suficientes** para su capacitación y perfeccionamiento.

Cuadro de capacitación y perfeccionamiento personal administrativo

Año	Descripción de la actividad	Duración en horas	N° de Admin.
2020	Orientación en la prevención de contagio de covid19	2	7
	Uso de extintores	2	7
	Reglamento, obligación de informar, protocolo reingreso al trabajo	2	7
2021	Comprender y manejar la plataforma TEAMS y en conjunto con las herramientas de Office 365 que la institución les provee	10	6
	Para explorar el portal docente de U+ en relación con registro de asistencia, registro de notas y registro contenido de clase	1	7
	Técnicas de Marketing Digital	30	1
2022	https://www.udemy.com/course/	35	5
	ACHS Respuesta a situaciones de emergencia para encargados de evacuación	2	3
	ACHS Primera respuesta frente a emergencia de salud	2	3
	ACHS curso extintores	2	1
2024	" Mi ser, mi territorio, mis derechos y los tuyos" efectuado con la finalidad de ampliar y profundizar el conocimiento sobre el "Protocolo integral contra el acoso sexual, la discriminación Arbitraria, la violencia y la discriminación de género" implementado en la Institución. (Ley 21.369)	12	9
	Ley Karin: Aprendiendo sobre la ley, las conductas y la política de prevención del acoso laboral. Sexual y violencia en el trabajo	2	5
	Política de prevención contra el acoso sexual, acoso laboral y violencia en el trabajo	2	8
	Prevención del acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo	3	1
	Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, Protocolo de prevención del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo, Obligación de Informar	2	8
	Violencia de Género en Educación Superior	37	1
	Legislación Laboral	30	1

Evaluación del Desempeño

CFT ALPES implementa un proceso de evaluación del desempeño que incluye la aplicación de instrumentos de evaluación específicos para el personal docente, en los que se recoge la opinión de los estudiantes y la valoración del jefe de carrera.

En el caso del personal no docente, a partir del 2021 se inició el diseño e implementación de un sistema de evaluación para el personal administrativo. Cada director de área aplica un instrumento de evaluación

de desempeño, en donde es evaluado el colaborador, y se le entrega una retroalimentación directa sobre su desempeño.

Bienestar, Relaciones Laborales y Salud Ocupacional

La política de recursos humanos de CFT ALPES también se enfoca en ofrecer un conjunto de beneficios e incentivos atractivos y competitivos, que contribuyan a fortalecer el vínculo laboral con la institución. Estos beneficios incluyen asignaciones especiales durante las festividades, convenios, becas, bonos, y actividades sociales. El 100% de los colaboradores reconoce que la institución se preocupa por su bienestar.

Además, se promueve un ambiente de trabajo positivo y saludable a través de una comunicación fluida y relaciones laborales constructivas. El 100% de los colaboradores manifiestan su satisfacción con el clima laboral. La institución también se compromete a garantizar la salud e integridad física de sus colaboradores, cumpliendo con las normativas de salud ocupacional en colaboración con la ACHS, tanto en la prevención como en la evaluación de riesgos.

Beneficios para el personal							
Aguinaldo septiembre y navidad	Convenio dental	Beneficios Caja de Compensación	Becas ALPES para hijos y familiares	Bono de colación	Bono de movilización	ACHS	Celebraciones:
							Día de la secretaria
							Cumpleaños
							Fiestas Patrias
							Aniversario
							Navidad
Fin de año							

Rotación de Personal Administrativo

En el año 2024, el equipo de colaboradores del CFT ALPES se distribuye funcionalmente con un 63% dedicado a la docencia, un 26% en labores administrativas y un 11% que combina ambas responsabilidades. Uno de los aspectos más destacados es la estabilidad laboral, evidenciada por el hecho de que el 60% del personal administrativo cuenta con más de 12 años de antigüedad en la institución. Esta baja rotación refleja no solo un fuerte compromiso por parte de los colaboradores, sino también un entorno laboral que promueve la permanencia y el sentido de pertenencia.

Además, la antigüedad promedio de 7.8 años en la institución refuerza la consistencia en los equipos de trabajo y la alineación con los valores institucionales. Este nivel de estabilidad constituye un pilar fundamental para garantizar la continuidad en la calidad educativa y en los procesos administrativos, fomentando un ambiente de trabajo cohesionado y comprometido con la misión y visión del CFT ALPES.



Desvinculación

El proceso de desvinculación en CFT ALPES puede ser voluntario, por renuncia, o por razones organizacionales o de desempeño. Este proceso se inicia generalmente a partir de una solicitud del jefe directo, quien eleva la solicitud al directivo a cargo de la unidad. Posteriormente, la Rectoría revisa y aprueba la solicitud, y la Dirección de Administración y Gestión de Recursos Humanos coordina todos los aspectos administrativos relacionados con el fin del vínculo laboral. Este procedimiento se aplica de manera uniforme en todas las áreas de la institución, asegurando que las desvinculaciones se realicen de forma justa y conforme a las políticas institucionales.

Fortalezas:

Se ha establecido una política de recursos humanos alineada con los objetivos estratégicos y propósitos institucionales, con una estructura clara donde el 63% del personal es docente, el 26% administrativo y el 11% desempeña funciones mixtas. Esta distribución cuenta con roles y atribuciones formalizados, así como con iniciativas para fomentar la equidad de género, incrementando la presencia femenina en cargos administrativos y promoviendo su participación en la docencia.

Los procesos de reclutamiento, selección y contratación se han estandarizado, con un alto grado de satisfacción interna. El 100% de los colaboradores y el 84% del cuerpo docente valoran positivamente la transparencia de

dichos procesos. Existe también un proceso de inducción que brinda orientación antes del inicio de cada semestre.

En el ámbito de la formación y desarrollo profesional, se provee de capacitaciones centradas en competencias técnicas y pedagógicas, con una participación que alcanza al 100% del personal al menos una vez al año.

La evaluación del desempeño se realiza tanto para docentes como funcionarios, facilitando la retroalimentación y un ambiente laboral positivo. La antigüedad promedio del personal es de 7.8 años y el 60% de los administrativos lleva más de 12 años en la institución, lo que refleja estabilidad.

Debilidades:

Reforzar las estrategias de retención del nuevo talento, clave para prevenir efectos negativos en la continuidad operativa. El plan de fidelización propuesto—que incluye estrategias de crecimiento profesional, incentivos de desempeño y programas de mentoría—busca consolidar la estabilidad y el compromiso del personal con la institución.

Reforzar instancias de retroalimentación y de seguimiento de las evaluaciones de desempeño, para que las acciones de mejora tengan efecto en el perfeccionamiento de los procesos y mecanismos de la gestión de personas.

Autoevaluación institucional sobre el criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	X	

Criterio 8. Gestión de recursos

Las políticas de inversión en recursos tecnológicos y su implementación en CFT ALPES se aplican de manera general y sistemática, en línea con el cumplimiento de la misión, propósitos institucionales y el Plan Estratégico Institucional. Estas políticas son ejercidas a través de mecanismos formales de planificación y control, garantizando que los requerimientos específicos de las carreras y modalidades sean atendidos.

En particular, para las carreras presenciales de Fotografía, Ilustración y Animación Digital se ha priorizado la adquisición y renovación de laboratorios, estudios y software especializados, asegurando que los talleres estén equipados adecuadamente y que el cuerpo docente esté capacitado para su correcto uso, conforme a lo establecido en el Modelo Educativo Institucional.

Con la reciente aprobación por parte de la CNA de las nuevas carreras de Fotografía en Medios Digitales e Ilustración Digital, que se impartirán en modalidad online a partir de marzo de 2025, hemos diseñado un plan integral de gestión y desarrollo de recursos para el aprendizaje. Este plan incluye la implementación de nuevas plataformas de software, como el LMS Canvas, la adquisición de licencias individuales de Creative Cloud para

cada estudiante matriculado, y la contratación de personal especializado en el mantenimiento y soporte de las plataformas de enseñanza en línea.

Asimismo, se desarrollará material educativo para conformar los recursos asincrónicos correspondientes a cada asignatura del plan de estudios de ambas carreras. Para las clases en tiempo real, se utilizará Microsoft Teams, que estará integrado con Canvas y U+, de modo que los estudiantes podrán acceder a todos los recursos disponibles a través de una única plataforma, utilizando su usuario y contraseña.

Adicionalmente, las políticas institucionales consideran sistemas de control y seguridad, disponibilidad, estabilidad y acceso a los servicios informáticos, lo que incluye salas equipadas con computadores, pantallas, la plataforma U+, Microsoft, y conexión a internet.

La Institución aplica mecanismos de monitoreo continuo de la satisfacción de los usuarios, asegurando que los recursos tecnológicos respondan a las necesidades formativas de los estudiantes y a los requerimientos de la función docente y administrativa.

Las políticas tecnológicas de CFT ALPES contemplan la implementación y uso sistemático de plataformas digitales que faciliten la gestión administrativa, docente y estudiantil, asegurando la disponibilidad, estabilidad y acceso a los servicios informáticos, conforme a las necesidades de cada categoría de usuario. En este contexto, se dispone de la plataforma U+, que ofrece portales específicos según la función: Portal Administrativo, Portal Docente y Portal Alumnos, donde los usuarios acceden a información relevante y necesaria para el desempeño de sus actividades.

Además, CFT ALPES utiliza la plataforma Teams, integrada en Office 365 para centros educativos, como una herramienta clave para la educación a distancia, implementada ya desde el 2018. Actualmente, Teams sigue siendo empleada en la Institución para complementar la enseñanza presencial y facilitar la coordinación entre estudiantes y docentes.

Asimismo, la implementación de la plataforma U+ ha permitido establecer un único sistema de comunicación institucional, centralizado bajo el dominio @ALPEScft.cl, garantizando el cumplimiento de los protocolos de comunicación interna y fortaleciendo la formalidad y seguridad en la transmisión de información dentro de la Institución.

Durante el primer semestre de 2025 con el nuevo sistema de biblioteca online, tendremos una oportunidad de mejora para toda la comunidad ALPES, que permita poner en una planilla online el estado de existencia o disponibilidad de los volúmenes para conocimiento de todos.

Para efectos del desarrollo de las actividades académicas, el CFT ALPES cuenta con los siguientes recursos de infraestructura:

Recurso	
	Microsoft Windows 11 versión educacional
	Microsoft Office 365 para instituciones educativas.
	Adobe Creative Cloud 2024
	Biblio
	Virtual Lighting Studio
	Canvas
	Microsoft Teams
	U+

Todos los computadores están bajo licenciamiento Microsoft en versión Windows 11 Educacional. Luego de una gestión de la institución, CFT ALPES se acreditó ante el distribuidor Microsoft la condición de centro educativo reconocido por el Estado, permitiendo de esta manera ingresar al programa global de apoyo para instituciones educativas concretando en la obtención de licenciamiento a costo cero para docentes y estudiantes.

Esta plataforma, integra a los ya reconocidos softwares de ofimática como Word, Excel y PowerPoint una serie de herramientas que favorecen el desarrollo educativo tales como acceso individual a almacenamiento en la nube con la aplicación OneDrive, fortalecer los trabajos colaborativos o facilitar la aplicación de test, encuestas y evaluaciones con la aplicación Forms.

Adobe Creative Cloud 2024, corresponde a una suite de aplicaciones gráficas de carácter profesional entre las que se incluyen Photoshop, InDesign, Illustrator, Lightroom entre otras. Estas aplicaciones son de uso continuo en los programas formativos de todas carreras y están disponibles para su uso en equipo computacionales acondicionados especialmente para su correcto desempeño en los laboratorios digitales implementados por la institución. Este recurso está licenciado bajo condición de uso educativo, lo que permite a los estudiantes y docentes, mediante gestión de la institución, acceder a su propia suite a un valor muy reducido.

Para la biblioteca se utiliza un software gratuito, actualmente actúa en una instalación local bajo el control de la encargada de Biblioteca. Este software permite controlar el inventario de títulos y volúmenes, así como llevar el control de los préstamos.

Virtual Lighting Studio Es una aplicación de código abierto que permite iluminar de forma interactiva un modelo con múltiples luces y ver sus efectos combinados. Se puede utilizar libremente como una herramienta de aprendizaje para la iluminación en fotografía, la pintura, el cine o la computación gráfica mediante la simulación de un completo estudio fotográfico. Es importante el valor de esta herramienta para el ensayo de plantas lumínicas de parte de los estudiantes, en el contexto de la educación a distancia, permitiendo simular desde sus computadores las condiciones de los estudios in situ.

Canvas es una plataforma de gestión de aprendizaje (LMS) desarrollada por Instructure, que facilita la enseñanza y el aprendizaje en línea. Ofrece un entorno intuitivo para administrar cursos, compartir recursos y realizar evaluaciones. Sus características incluyen integración con herramientas como Microsoft Teams y Google Drive, además de permitir videoconferencias, foros y evaluaciones. Canvas es accesible desde diversos dispositivos y

permite a los docentes monitorear el progreso de los estudiantes, gestionar calificaciones y brindar retroalimentación de manera eficiente.

U+ es una plataforma de gestión académica que nos permite administrar y automatizar procesos institucionales, facilitar la gestión de información relacionada con los estudiantes, docentes y la administración académica, incluyendo funciones como la inscripción de asignaturas, el manejo de calificaciones, la emisión de informes y la gestión de matrículas. U+ también nos ha permitido la integración con otras plataformas de aprendizaje, como Canvas y sistemas de videoconferencias, proporcionando un entorno centralizado para la gestión académica.

Espacios para la Docencia	Cantidad	m ²	Capacidad de estudiantes jornada
Salas de Clases	5	148	118
Talleres	2	101	50
Laboratorios Fotográficos	2	18	11
Laboratorio Computación	1	30	15
Estudios Fotográficos	2	50	14
Sala multiuso	1	43	30
Biblioteca	1	54	5
Sala de Estudios	1	37	15

Las políticas de infraestructura y equipamiento en CFT ALPES se aplican de manera sistemática, garantizando que las instalaciones administrativas y de servicios cumplan con las necesidades de la gestión institucional.

Este aspecto ha sido validado por el 100% de los colaboradores, quienes consideran que la infraestructura de la institución es adecuada para el desarrollo de las actividades administrativas. Además, los docentes disponen de una sala de profesores, diseñada para apoyar tanto las actividades extracurriculares como las labores administrativas, y el 80% de ellos estima que la infraestructura del CFT permite un adecuado desarrollo de la docencia.

Para los estudiantes, la Institución ofrece espacios adicionales como una cafetería y áreas de esparcimiento en los patios, asegurando que las instalaciones respondan a sus necesidades tanto académicas como recreativas. Las instalaciones, ubicadas en el Barrio Universitario, corresponden a un inmueble arrendado cuyo uso está garantizado por un contrato de arriendo a 15 años, recientemente renovado, lo que asegura la estabilidad y continuidad de las operaciones.

En cuanto al desarrollo de las actividades académicas, CFT ALPES pone a disposición de los estudiantes diversas habilitaciones, equipamiento y software especializado, incluyendo 6 computadores en la Biblioteca con Microsoft y Photoshop, 15 equipos en el Laboratorio de Computación con Creative Cloud y Microsoft, 2 Estudios Fotográficos equipados con software Adobe Photoshop y Adobe Lightroom, y un Laboratorio Fotográfico Análogo con 10 ampliadoras y un cuarto de revelado.

El acceso a estos espacios y equipos está regulado por un Procedimiento de Préstamo de Equipos, Estudios y Laboratorios, que se aplica formalmente y establece los requisitos para la solicitud por parte de los estudiantes, asegurando un uso eficiente y organizado de los recursos.

En línea con el cumplimiento de la misión, los propósitos institucionales y el proyecto estratégico, CFT ALPES concentra sus esfuerzos en planes de inversión que respondan a los requerimientos tecnológicos necesarios para

satisfacer los planes de estudio y asegurar una adecuada función docente y administrativa. Estos planes consideran las provisiones presupuestarias necesarias para la dotación y renovación de laboratorios, estudios y software específico, alineándose con las políticas de planificación y control de la Institución.

La distribución de la infraestructura educativa se orienta hacia una experiencia formativa integral, abarcando espacios destinados a la instrucción formal, difusión y el intercambio cultural. Las salas de clases, junto con los talleres y laboratorios, ofrecen ámbitos especializados para la enseñanza. En este contexto, ALPES Sala 13 Galería adquiere un rol central como punto de convergencia para la exhibición y difusión de obras, vinculando teoría y práctica creativa, y fortaleciendo la sensibilidad artística, crítica y reflexiva de los estudiantes. Finalmente, la cafetería y los patios complementan el conjunto al proporcionar espacios de esparcimiento e interacción social, consolidando un entorno armónico que favorece la formación integral.

Salas de Clases1

Espacio de aprendizaje

Talleres y Laboratorios

Espacios para actividades prácticas y experimentales

Biblioteca y Sala de Estudio

Estudio y creatividad

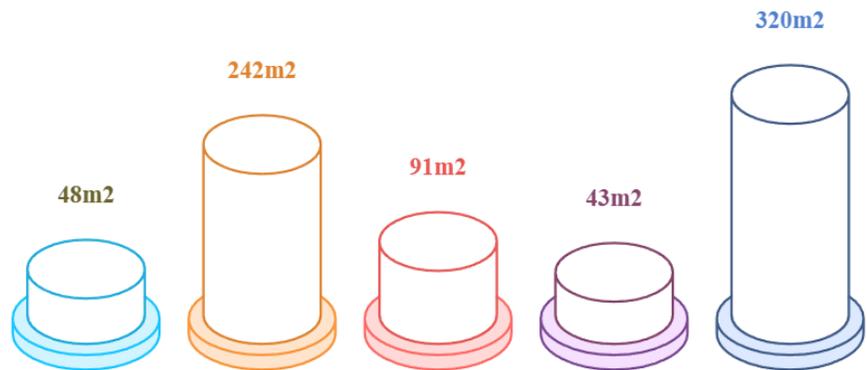
Sala 13 Galería

Espacio multifuncional

Cafetería y patios

Vida estudiantil

Distribución del Espacio Institucional



El comportamiento de la inversión muestra una tendencia dinámica en la asignación de recursos a lo largo del período analizado. Observamos un significativo incremento en el desembolso total entre 2020 y 2021 (de M\$5.039 a M\$12.491), impulsado principalmente por el rubro “Equipos Docencia”, el cual experimenta un crecimiento exponencial durante dicho intervalo, pasando de M\$1.277 a M\$8.055. Esta fuerte inyección de capital sugiere una estrategia de fortalecimiento de la infraestructura orientada a la actividad académica.

Posteriormente, entre 2021 y 2022 se registra una leve contracción del gasto total (M\$12.491 a M\$12.063), consecuencia de la disminución en la inversión en “Equipos Docencia”, compensada parcialmente por el aumento sustancial en “Softwares Académicos” (de M\$2.662 a M\$6.405), reflejando un viraje hacia activos digitales de mayor valor agregado. A partir de 2023, los desembolsos totales muestran un incremento sostenido, alcanzando M\$14.778 en 2024, evidenciando una consolidación de la inversión en herramientas tecnológicas y recursos académicos digitales.

Paralelamente, la partida destinada a “Equipos Administrativos” se reduce drásticamente, denotando una reestructuración del portafolio hacia activos más estratégicos y con mayor potencial de rentabilidad en el mediano y largo plazo. En conjunto, la evolución del gasto sugiere una transición progresiva desde activos físicos y administrativos hacia soluciones digitales y tecnológicas, coherentes con una estrategia de inversión enfocada en la modernización y el fortalecimiento competitivo de la institución como se demuestra en la siguiente tabla:

Inversión (en M\$)	2020	2021	2022	2023	2024
Equipos Administrativos	892	490	564	456	110
Equipos Docencia	1.277	8.055	4.158	5.830	6.690
Softwares Administrativos	968	1.284	936	571	697
Softwares Académicos	1.902	2.662	6.405	7.065	7.281
Total	5.039	12.491	12.063	13.922	14.778

CFT ALPES ha implementado políticas de infraestructura y equipamiento de manera sistemática y planificada, asegurando que las instalaciones físicas, tales como salas, talleres y laboratorios, así como el equipamiento asociado, cumplan con las demandas de la docencia en las distintas carreras ofrecidas.

Este enfoque responde a los objetivos de avanzar en el logro de los propósitos institucionales. Las indagaciones realizadas con informantes claves revelan un alto grado de satisfacción con la calidad y cantidad de los recursos disponibles, lo que refuerza la efectividad de las políticas implementadas.

La Institución también ha demostrado un compromiso continuo con la mejora de sus instalaciones, mediante inversiones y la reposición de equipamiento, lo que ha permitido mantener los laboratorios y talleres en óptimas condiciones. Esta capacidad de renovación y mantención de los recursos es considerada una fortaleza institucional, evidenciando que las acciones tomadas han sido efectivas y alineadas con las necesidades educativas.

Para garantizar la calidad de la infraestructura y el equipamiento, CFT ALPES cuenta con la Unidad de Mantención Local y Equipamiento, dependiente de la Dirección de Administración y Gestión de RRHH.

Esta unidad es responsable de gestionar las instalaciones, equipamiento y recursos, aplicando un manual de procedimientos diseñado para satisfacer las necesidades institucionales y educativas.

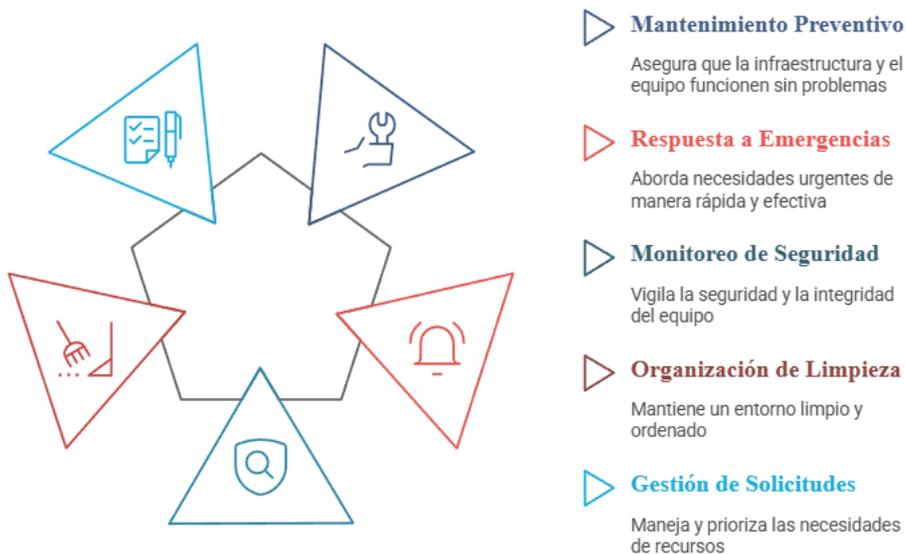
Dichos procedimientos se implementan de manera sistemática, asegurando que los servicios ofrecidos a estudiantes y funcionarios cumplan con los estándares de calidad establecidos.

A continuación, se presenta el procedimiento gestionado por esta unidad.

- 1. Identificación de necesidades:** La unidad responsable determina, en función de los requerimientos académicos y administrativos, los recursos materiales que se deben adquirir o reponer.
- 2. Selección y adquisición:** Una vez establecidas las necesidades, se evalúan proveedores, se comparan costos y se gestionan las órdenes de compra siguiendo los criterios de calidad, oportunidad y eficiencia.

3. **Recepción y verificación:** Al ingresar los materiales adquiridos, el personal verifica la conformidad de la entrega, la calidad del producto y su correspondencia con la orden solicitada, registrando los datos en el inventario institucional.
4. **Distribución y control:** Los recursos se asignan a las áreas solicitantes, manteniendo un control permanente sobre su uso, estado y cantidad disponible, a fin de asegurar su correcta administración.
5. **Mantenimiento y reposición:** Se aplican protocolos de conservación y reparación, así como la reposición oportuna de aquellos insumos deteriorados o agotados, garantizando la continuidad de las actividades institucionales.

Procedimientos de Gestión de Recursos Materiales



Las políticas de infraestructura y equipamiento de CFT ALPES se reflejan en un alto nivel de satisfacción entre los colaboradores. El 100% de ellos considera que la infraestructura institucional es adecuada para satisfacer los requerimientos de la docencia y las actividades administrativas. Asimismo, el 80% de los docentes valora positivamente las condiciones proporcionadas por la institución para impartir clases, mientras que más del 84% señala que las salas de clases cumplen con los estándares necesarios en términos de cantidad y calidad, favoreciendo el desarrollo efectivo de las actividades educativas. De igual forma, el 84% destaca la idoneidad de los espacios de la biblioteca y la calidad de los recursos materiales disponibles para la enseñanza. Estas opiniones son compartidas por los jefes de carrera, quienes subrayan la adecuación de los recursos destinados a la enseñanza.

Sin embargo, la percepción de los estudiantes muestra áreas de mejora. Un 74% manifiesta estar satisfecho con la calidad y cantidad de las salas de clases, talleres y laboratorios disponibles. No obstante, se ha evidenciado un progreso respecto a evaluaciones previas, donde en 2020 solo el 50% expresó satisfacción en este aspecto. En cuanto al software proporcionado, un 86% de los estudiantes lo considera adecuado para sus actividades de

aprendizaje, lo que representa una mejora significativa respecto al 68% en 2022. El aspecto más crítico identificado es la cantidad de equipos disponibles para las clases: en 2020, solo el 47.8% de los estudiantes estaba satisfecho (debemos considerar que la evaluación se realizó con clases online donde los estudiantes no podían observar las instalaciones y equipamiento), mientras que en 2024 esta valoración aumentó al 68% tras la implementación de mejoras.

Estas encuestas se realizan anualmente con el propósito de identificar áreas de mejora e implementar planes y acciones remediales para asegurar la calidad del equipamiento, infraestructura y servicios ofrecidos a la comunidad. Estas iniciativas están alineadas con las políticas institucionales de planificación y control, garantizando una respuesta efectiva a las necesidades expresadas por la comunidad estudiantil y docente.

Gestión de recursos económicos

Análisis Actualizado de la Situación Financiera y Proyecciones de CFT ALPES

Política de Recursos Financieros y Sostenibilidad

CFT ALPES ha desarrollado y aplicado políticas financieras y mecanismos estratégicos para asegurar la sustentabilidad económica del proyecto educativo. Estas políticas no solo garantizan el adecuado funcionamiento institucional, sino que también promueven la eficiencia en el uso de los recursos, asegurando el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo institucional. A través de una gestión financiera robusta, el CFT ALPES se ha enfocado en la diversificación de ingresos y en la revisión y ajuste sistemático de sus procedimientos financieros.

Diversificación de Ingresos y Estructura Financiera

Actualmente, CFT ALPES se financia principalmente a través de las matrículas y aranceles pagados por los estudiantes, los cuales constituyen el 96% de los ingresos operacionales. Un 4% adicional proviene de actividades complementarias como arriendo de espacios, programas de formación continua, y otros servicios. Aunque la diversificación de ingresos es limitada, se ha mantenido una rentabilidad adecuada que ha permitido sostener el proyecto educativo, incluso en tiempos de crisis económica y social.

La escasa diversificación no es exclusiva de CFT ALPES, sino que es un rasgo común entre los centros de formación técnica de tamaño pequeño y con orientación especializada, especialmente aquellos no acreditados. Este análisis es crucial para el diseño de estrategias futuras, incluyendo la expansión en educación continua y capacitación como fuentes alternativas de ingresos.

Análisis de los Estados Financieros (2019-2023)

El análisis de los estados financieros de 2019 a 2023 muestra una estructura financiera estable con una capacidad de generación de ingresos que, aunque afectada por la crisis social de 2019 y la pandemia de COVID-19, ha logrado mantenerse operativa y solvente.

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Ingresos Operacionales [12]	246.989	204.776	222.184	262.637	343.318
Resultado Operacional [12]	226.053	189.737	190.238	251.032	292.337
Margen Operacional	20.936	15.039	31.946	11.605	50.981
Resultado Neto [12]	2.336	-39.251	-20.163	-11.830	6.675
Margen Neto	2.336	-39.251	-20.163	-11.830	6.675

Análisis Financiero de CFT ALPES: Impacto del COVID-19 (2019-2023)

El cuadro presentado muestra los resultados financieros de CFT ALPES durante los años 2019 a 2023, con especial énfasis en los efectos provocados por la pandemia de COVID-19.

1. Ingresos Operacionales

- **Evolución:** Los ingresos operacionales muestran una tendencia fluctuante, iniciando con M\$246.989 en 2019, disminuyendo a M\$204.776 en 2020 y luego recuperándose gradualmente hasta alcanzar M\$343.318 en 2023.
- **Impacto de la Pandemia:** En 2020, se observa una caída significativa en los ingresos operacionales, reflejando el impacto directo de la pandemia de COVID-19, que afectó la matrícula, la capacidad de pago de los estudiantes y la demanda de servicios educativos. Sin embargo, a partir de 2021, los ingresos muestran una recuperación constante, indicando una adaptación y recuperación del mercado educativo post-pandemia.

2. Resultado Operacional

- **Evolución:** El resultado operacional sigue una tendencia similar a los ingresos, con una disminución de M\$226.053 en 2019 a M\$189.737 en 2020, pero incrementándose a M\$292.337 en 2023.
- **Análisis:** A pesar de la disminución en los ingresos en 2020, CFT ALPES mantuvo un resultado operacional positivo durante todo el período. Esto sugiere una gestión eficaz de los costos operacionales, permitiendo a la institución mitigar los efectos financieros adversos del entorno.

3. Margen Operacional

- **Evolución:** El margen operacional muestra variaciones, destacándose una caída significativa en 2020 (M\$15.039) y un incremento notable en 2023 (M\$50.981).
- **Análisis:** La variabilidad en el margen operacional es indicativa de las fluctuaciones en los ingresos y los esfuerzos de contención de costos. El margen operacional en 2023 es particularmente elevado, lo que puede ser interpretado como un reflejo de la recuperación y las mejoras en eficiencia operativa post-pandemia.

4. Resultado Neto

- **Evolución:** El resultado neto presenta pérdidas en los años 2020 y 2021 (-M\$39.251 y -M\$20.163, respectivamente), recuperándose a una ganancia de M\$6.675 en 2023.
- **Impacto de la Pandemia:** Las pérdidas netas en 2020 y 2021 destacan el impacto severo de la pandemia en la rentabilidad neta de la institución. Sin embargo, la transición a un resultado positivo en 2023 indica

que CFT ALPES no solo ha superado las dificultades inmediatas, sino que ha comenzado a restablecer su rentabilidad neta.

5. Margen Neto

- **Evolución:** El margen neto sigue una tendencia paralela al resultado neto, con márgenes negativos en 2020 y 2021, y una recuperación a un margen positivo en 2023.
- **Análisis:** La evolución del margen neto reafirma la capacidad de CFT ALPES para retornar a una posición financiera saludable, aunque aún debe consolidarse para asegurar la estabilidad a largo plazo.

El análisis del cuadro financiero revela que CFT ALPES enfrentó desafíos significativos durante los años de pandemia, manifestados en la disminución de ingresos y la generación de pérdidas netas en 2020 y 2021. Sin embargo, la institución demostró resiliencia al mejorar sus resultados operacionales y restablecer un margen neto positivo en 2023. Este desempeño sugiere una recuperación robusta, respaldada por una gestión financiera prudente que ha permitido capitalizar las oportunidades post-pandemia y asegurar la viabilidad económica a mediano plazo.

Estabilidad Financiera: Aunque el resultado neto muestra fluctuaciones negativas en los años de crisis, se observa una recuperación en 2023, con un margen operativo en crecimiento.

Impacto de Crisis: Los resultados financieros reflejan los desafíos que enfrentó la institución debido a la crisis social y la pandemia, que afectaron negativamente los ingresos y aumentaron la provisión de incobrables.

Liquidez y Endeudamiento: A lo largo del período, CFT ALPES ha mantenido un capital de trabajo positivo y niveles adecuados de liquidez, lo que le ha permitido cumplir con sus obligaciones financieras.

Proyecciones de Matrícula (2024-2029)

Matrícula	2021	2022	2023	2024
Matrícula estudiantes nuevos	50	69	74	58
Matrícula estudiantes antiguos	103	102	125	131
Matrícula Total	153	171	199	189

Análisis de la Proyección de Matrícula de CFT ALPES (2025-2029)

El cuadro proporcionado presenta una proyección de la matrícula de estudiantes de CFT ALPES para el periodo 2025-2029, segmentando entre la matrícula de estudiantes antiguos y la matrícula total.

1. Matrícula de Estudiantes Antiguos

Evolución y Crecimiento:

En 2025, la matrícula de estudiantes antiguos es de 122. Este número crece a 170 en 2026, lo que representa un incremento del 39%.

Este crecimiento continúa en los años siguientes, con 201 estudiantes en 2027, 221 en 2028, y 234 en 2029.

Tasas de Crecimiento:**2025-2026:** 39% de crecimiento.**2026-2027:** 18% de crecimiento.**2027-2028:** 10% de crecimiento.**2028-2029:** 6% de crecimiento.**Análisis:**

La proyección indica una retención positiva y un incremento constante en la matrícula de estudiantes antiguos. Este crecimiento es un indicador de satisfacción y fidelización de los estudiantes, lo cual es fundamental para la estabilidad financiera de la institución.

Sin embargo, la tasa de crecimiento muestra una desaceleración progresiva, lo que sugiere que mientras la retención se mantiene alta, el margen para un crecimiento rápido podría estar alcanzando un punto de saturación.

2. Matrícula Total**Evolución y Crecimiento:**

La matrícula total proyectada para 2025 es de 262 estudiantes. Esta cifra aumenta a 310 en 2026, reflejando un crecimiento del 18%.

En 2027, la matrícula total proyectada es de 341 estudiantes, seguida por 361 en 2028 y 374 en 2029.

Tasas de Crecimiento:**2025-2026:** 18% de crecimiento.**2026-2027:** 10% de crecimiento.**2027-2028:** 6% de crecimiento.**2028-2029:** 4% de crecimiento.**Análisis:**

Al igual que con la matrícula de estudiantes antiguos, la matrícula total también muestra un crecimiento sostenido a lo largo de los años proyectados. Este crecimiento es esencial para asegurar los ingresos necesarios para el funcionamiento de la institución y para sustentar nuevas inversiones en infraestructura y programas académicos.

La desaceleración en el crecimiento a medida que avanza el tiempo es indicativa de una posible saturación en la capacidad de la institución o del mercado educativo local. Este patrón podría sugerir la necesidad de revisar y posiblemente diversificar la oferta educativa para mantener el crecimiento a largo plazo.

El cuadro proyecta un crecimiento continuo tanto en la matrícula de estudiantes antiguos como en la matrícula total en CFT ALPES para el período 2025-2029. La tendencia general es positiva, lo que refleja una buena retención y una demanda sostenida por los programas actuales. Sin embargo, la desaceleración en las tasas de crecimiento sugiere que la institución podría beneficiarse de una revisión estratégica de su oferta educativa y de la exploración de nuevas oportunidades de expansión para mantener un crecimiento robusto y sostenible en el futuro.

Proyección Financiera (2024-2029)

La proyección financiera a seis años se basa en un análisis detallado de las tendencias actuales y las expectativas de crecimiento, con un enfoque en la diversificación de ingresos y el control de gastos.

Item/Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Ingresos operacionales						
Ingresos por arancel y matrícula	336.000	454.504	540.020	595.072	630.412	653.208
Otros ingresos (diplomados/arriendos)	14.700	15.000	15.500	16.000	16.500	17.000
Total ingresos Operacionales	350.700	469.504	555.520	611.072	646.912	670.208

Análisis de la Proyección de Ingresos Operacionales de CFT ALPES (2025-2029)

El cuadro presentado muestra una proyección de los ingresos operacionales de CFT ALPES para el período 2025-2029, desglosada por diferentes fuentes de ingresos y sumando un total anual.

1. Total de Ingresos Operacionales

Evolución y Crecimiento:

En 2025, los ingresos operacionales totales proyectados son de M\$350.700. Para 2026, se espera un incremento significativo, alcanzando M\$469.504, lo que representa un crecimiento del 34%. En 2027, los ingresos se proyectan en M\$555.520, con un aumento del 18% respecto al año anterior.

Los ingresos continúan creciendo a M\$611.072 en 2028 y a M\$646.912 en 2029, aunque con tasas de crecimiento más moderadas del 10% y 6%, respectivamente. Finalmente, para 2029, se proyecta un ingreso de M\$670.208.

La proyección refleja un crecimiento robusto y sostenido en los ingresos operacionales de CFT ALPES durante los próximos cinco años. Este crecimiento es indicativo de un aumento en la matrícula, niveles de retención adecuados, y una gestión eficiente de los recursos financieros.

El crecimiento más acelerado se observa entre 2025 y 2026, con un incremento del 34%, lo que podría estar relacionado con el incremento de la matrícula, una mejor retención de estudiantes, y una optimización de los recursos. A partir de 2027, las tasas de crecimiento se moderan, lo que sugiere una estabilización en los ingresos conforme se consolidan las estrategias implementadas.

2. Implicaciones Estratégicas

Sostenibilidad Financiera: El aumento constante en los ingresos operacionales es un signo positivo de la sostenibilidad financiera del CFT ALPES. A medida que los ingresos crecen, la institución estará mejor posicionada para realizar inversiones estratégicas en infraestructura, tecnología, y capital humano, lo cual es fundamental para mantener la competitividad y calidad educativa.

La proyección de ingresos operacionales de CFT ALPES para el período 2025-2029 muestra un crecimiento sólido, con un incremento significativo en los primeros años que se estabiliza en los años subsiguientes. Este patrón sugiere que la institución está bien posicionada para capitalizar oportunidades en el mercado educativo, aunque

debemos seguir monitoreando y ajustando las estrategias para mantener un crecimiento continuo. La capacidad de generar ingresos crecientes también refuerza la viabilidad a largo plazo del proyecto educativo de CFT ALPES, permitiéndonos cumplir con nuestros objetivos estratégicos y garantizar su sostenibilidad financiera.

Así también, lo manifiesta la CNA el año 2024 cuando aprueba la nueva oferta de dos carreras en modalidad online, en la Resolución Exenta de Acreditación Institucional **REAV-N°0016-24 de la CNA**, *“La Institución cuenta con estabilidad económica y una planificación financiera sostenible, respaldada por un balance financiero favorable y una eficiente administración y gestión de recursos, proyectando un crecimiento constante impulsado por la matrícula de las carreras actuales y nueva oferta. Dado que esta nueva oferta es en la modalidad a distancia, no supone un desafío en términos de infraestructura física, pero sí el de cubrir la inversión y costos en las plataformas tecnológicas. Dicha inversión es viable de ser cubierta por la Institución, sin comprometer su sostenibilidad financiera. “párrafo 1, pág 6.*

Item/Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Gastos operacionales						
Costos de Explotación	191.576	265.571	320.339	352.935	373.635	387.090
Gastos de Administración y ventas	86.070	119.315	143.920	158.565	167.865	173.910
Total gastos operacionales	277.647	384.886	464.259	511.500	541.500	561.000
Resultado operacional	61.041	84.618	91.261	99.572	105.412	109.208

Análisis de la Proyección del Resultado Operacional de CFT ALPES (2025-2029)

El cuadro muestra la proyección del resultado operacional de CFT ALPES para el período 2025-2029, lo que refleja el rendimiento financiero operativo esperado para los próximos cinco años.

1. Resultado Operacional

Evolución y Crecimiento:

En 2025, se proyecta un resultado operacional de M\$61.041.

Para 2026, el resultado operacional aumenta a M\$84.618, lo que representa un crecimiento del 38.6%, en 2027, el resultado operacional alcanza M\$91.261, continuando con un crecimiento, aunque más moderado del 7.9%.

En 2028 y 2029, se proyectan resultados operacionales de M\$99.572 y M\$105.412 respectivamente, con crecimientos de 9.1% y 5.9%.

Para el final del período en 2029, se espera un resultado operacional de M\$109.208.

El resultado operacional refleja la eficiencia de la operación principal de la institución, excluyendo factores financieros y otros elementos extraordinarios. El crecimiento continuo de este indicador es una señal positiva de que CFT ALPES está gestionando adecuadamente sus operaciones.

El crecimiento más significativo se proyecta entre 2025 y 2026, lo que puede estar vinculado a mejoras en la eficiencia operativa o a un aumento en la matrícula y la oferta académica. Posteriormente, el crecimiento se

estabiliza, lo que podría indicar que la institución está alcanzando un nivel de madurez operativa, donde las ganancias adicionales provienen de incrementos marginales en eficiencia y expansión controlada.

2. Implicaciones Estratégicas

Sostenibilidad Operativa: Un resultado operacional positivo y en crecimiento es fundamental para la sostenibilidad a largo plazo de CFT ALPES. Esto asegura que la institución tiene los recursos necesarios para reinvertir en su infraestructura, tecnología, y capital humano, lo que a su vez mejora la calidad educativa y la competitividad en el mercado.

Gestión Financiera Prudente: El incremento del resultado operacional es producto de una gestión financiera prudente, con un enfoque en la optimización de costos y la maximización de los ingresos operativos. Este enfoque es esencial para mantener la salud financiera de la institución frente a posibles fluctuaciones en la demanda o en el entorno económico.

La proyección del resultado operacional para CFT ALPES entre 2025 y 2029 indica un crecimiento constante y sostenible, reflejando una gestión eficiente de las operaciones principales de la institución.

El crecimiento más pronunciado en los primeros años, seguido de una estabilización, sugiere que la institución está bien posicionada para consolidar su éxito operativo. Sin embargo, para mantener este impulso, será crucial que CFT ALPES continúe innovando y ajustando sus estrategias operativas para garantizar un crecimiento sostenido y la capacidad de enfrentar futuros desafíos financieros.

Ingresos y gastos financieros

Item/Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Ingresos y gastos financieros						
Gastos financieros	-6.130	-2.171	0	0	0	0
Ingresos financieros	300	400	500	500	500	500
Pago prestamos socios	-19.719	-26.000				
Pago prestamos bancario	-11.438	-18.765				
Total otros ingresos/egresos	-36.987	-36.536	500	500	500	500

Análisis de los Ingresos y Gastos Financieros de CFT ALPES (2024-2029)

El cuadro presentado detalla los ingresos y gastos financieros de CFT ALPES proyectados para el período 2024-2029, incluyendo pagos de préstamos y otros ingresos o egresos financieros.

1. Gastos Financieros

En 2024, los gastos financieros ascienden a M\$6.130, reduciéndose significativamente a M\$2.171 en 2025.

A partir de 2026 y hasta 2029, no se proyectan gastos financieros, lo que indica que la institución no incurrirá en costos adicionales por financiamiento durante estos años.

La reducción drástica en los gastos financieros de 2024 a 2025 sugiere que CFT ALPES está amortizando o cancelando sus deudas o renegociando las condiciones de financiamiento para mejorar su situación financiera. La ausencia de gastos financieros a partir de 2026 es un indicador positivo de que la institución habrá liquidado sus obligaciones de deuda o logrado financiarse sin recurrir a préstamos, lo que mejora su margen operacional y su sostenibilidad financiera a largo plazo.

2. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros aumentan de M\$300 en 2024 a M\$400 en 2025, y a M\$500 desde 2026 en adelante.

Este aumento en los ingresos financieros podría estar relacionado con la gestión eficiente de los excedentes de caja, inversiones en instrumentos financieros, o mejoras en la rentabilidad de activos financieros de la institución. Mantener ingresos financieros constantes en M\$500 a partir de 2026 muestra una estabilidad en la capacidad de generar ingresos adicionales a través de inversiones, lo cual es un complemento importante para los ingresos operacionales.

3. Pagos de Préstamos

Pago de Préstamos a Socios

En 2024 y 2025, se proyectan pagos significativos a socios por M\$19.719 y M\$26.000 respectivamente, lo que representa una amortización considerable de deudas internas.

Pago de Préstamos Bancarios:

En 2024, se realiza un pago de M\$11.438 por concepto de préstamos bancarios, que aumenta a M\$18.765 en 2025.

A partir de 2026, no se proyectan más pagos de préstamos bancarios, lo que indica que estas deudas serán completamente amortizadas para esa fecha.

Los pagos significativos a socios y bancos en 2024 y 2025 sugieren una estrategia agresiva de reducción de deuda, lo cual podría liberar recursos en los años subsiguientes para otras inversiones o mejoras operacionales.

La finalización de estos pagos para 2026 es positiva, ya que reducirá la presión sobre el flujo de caja y permitirá a la institución operar con mayor flexibilidad financiera.

4. Total Otros Ingresos/Egresos

El total de otros ingresos/egresos es negativo en 2024 y 2025, con M\$-36.987 y M\$-36.536 respectivamente, debido a los pagos de préstamos y gastos financieros.

A partir de 2026, el total de otros ingresos/egresos se estabiliza en M\$500 anuales, lo que refleja una posición neta positiva en términos de ingresos financieros y ausencia de egresos adicionales.

El resultado negativo en 2024 y 2025 resalta el impacto de las obligaciones financieras sobre la institución. Sin embargo, la transición a un saldo positivo a partir de 2026 es una señal de la recuperación y estabilización financiera de CFT ALPES.

Esta estabilización permitirá a la institución reinvertir en su crecimiento y en la mejora continua de sus operaciones, sin las cargas financieras de años anteriores.

La proyección de los ingresos y gastos financieros de CFT ALPES entre 2024 y 2029 muestra un enfoque claro en la reducción de deuda y la estabilización financiera. Los pagos significativos en los primeros años preparan el camino para una operación sin deudas a partir de 2026, lo que, combinado con ingresos financieros constantes, proporciona una base sólida para el futuro crecimiento y sostenibilidad de la institución. Esta estrategia permitirá a CFT ALPES operar con mayor libertad financiera, enfocándose en la mejora de sus servicios educativos y en la expansión de su oferta académica sin las limitaciones de las obligaciones financieras.

Excedentes operacionales

Item/Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Excedente del ejercicio	24.054	48.082	91.761	100.072	105.912	109.708

El análisis del excedente del ejercicio de CFT ALPES entre 2024 y 2029 muestra una tendencia positiva, con un crecimiento significativo en los primeros años que se estabiliza hacia el final del período. Esta evolución refleja una mejora continua en la rentabilidad neta de la institución, lo que permitirá fortalecer su posición financiera, aumentar su capacidad de reinversión, y asegurar su sostenibilidad a largo plazo. La institución deberá continuar con una gestión prudente y estratégica de sus recursos para mantener este crecimiento y aprovechar las oportunidades de expansión e innovación en el futuro.

Egresos no operacionales

Item/Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Egresos no operacionales						
Depreciación	-21.000	-26.240	-26.880	-27.000	-27.000	-27.000
Provisión deudores incobrables y castigos	-10.000	-15.000	-17.000	-20.000	-20.000	-20.000
Total egresos no operacionales	-31.000	-41.240	-43.880	-47.000	-47.000	-47.000
Resultado	6.738	23.279	64.584	66.236	66.236	66.236

Análisis del Resultado y Egresos No Operacionales de CFT ALPES (2024-2029)

El cuadro presentado muestra los egresos no operacionales y el resultado neto proyectado para CFT ALPES durante el período 2024-2029. Este análisis se centra en comprender cómo los egresos no operacionales impactan el resultado final de la institución y en evaluar la evolución de estos factores financieros.

1. Total Egresos No Operacionales

En 2024, los egresos no operacionales son de M\$-31.000.

Para 2025, se proyecta un incremento a M\$-41.240.

En 2026, los egresos no operacionales aumentan a M\$-43.880.

Desde 2027 hasta 2029, los egresos no operacionales se estabilizan en M\$-47.000 anuales.

Los egresos no operacionales incluyen gastos que no están directamente relacionados con las operaciones principales de la institución, como intereses de deuda, amortizaciones, o pérdidas por inversiones. El aumento gradual de estos egresos sugiere que CFT ALPES podría estar enfrentando mayores costos financieros o incrementos en otros gastos no operacionales.

La estabilización de estos egresos a partir de 2027 indica que, aunque los costos no operacionales han aumentado, la institución ha alcanzado un punto de equilibrio en su estructura financiera no operativa.

2. Resultado Neto

Evolución:

En 2024, el resultado neto proyectado es de M\$6.738.

En 2025, este resultado crece a M\$23.279.

Para 2026, se proyecta un resultado neto de M\$64.584.

En 2027 y los años siguientes, el resultado neto se estabiliza en M\$66.236.

El resultado neto muestra un crecimiento significativo entre 2024 y 2026, lo que sugiere una mejora en la rentabilidad general de la institución, a pesar del incremento en los egresos no operacionales.

La estabilización del resultado neto en 2027 sugiere que CFT ALPES ha logrado gestionar adecuadamente sus costos operacionales y no operacionales, manteniendo un nivel constante de rentabilidad a lo largo del tiempo.

Es destacable que, a pesar de los egresos no operacionales crecientes, la institución sigue generando un resultado neto positivo y en crecimiento, lo cual es un indicador de una gestión financiera eficaz y de la capacidad de la institución para soportar y absorber estos gastos adicionales.

3. Implicaciones Estratégicas

Gestión de Egresos No Operacionales: La institución debe continuar monitoreando de cerca sus egresos no operacionales para asegurar que no impacten negativamente en su rentabilidad a largo plazo.

La estabilización de estos egresos es positiva, pero podría ser necesario explorar maneras de reducirlos o compensarlos con mayores ingresos operacionales.

Sostenibilidad Financiera: El crecimiento y posterior estabilización del resultado neto es un signo de que CFT ALPES ha alcanzado una fase de madurez financiera, lo que le permitirá sostener su operación y continuar invirtiendo en su desarrollo estratégico.

El análisis del cuadro revela que, aunque los egresos no operacionales de CFT ALPES están en aumento, la institución ha logrado mantener y mejorar su resultado neto durante el período proyectado. Este crecimiento sostenido en la rentabilidad neta, a pesar de los mayores costos no operacionales, es un testimonio de la sólida gestión financiera de la institución. La estabilización de ambos indicadores hacia el final del período proyectado sugiere que CFT ALPES está bien posicionada para continuar su desarrollo y mantener su viabilidad económica a largo plazo.

Resumen de la Gestión de los Recursos Financieros de CFT ALPES

Política Financiera y Sostenibilidad

CFT ALPES ha implementado políticas y mecanismos financieros robustos que aseguran la viabilidad económica de su proyecto educativo. Estas políticas se reflejan en la gestión estratégica de los ingresos, gastos, y el control del endeudamiento, garantizando tanto el adecuado funcionamiento de la institución como la sostenibilidad a largo plazo.

Diversificación y Fuentes de Ingreso

La principal fuente de ingresos de CFT ALPES proviene de las matrículas y aranceles de los estudiantes, complementada por ingresos de programas de formación continua y otras actividades menores. Aunque la diversificación de ingresos es limitada, la institución ha logrado mantener un margen de rentabilidad positivo, incluso durante períodos de crisis como la pandemia de COVID-19. La proyección financiera a cinco años muestra un crecimiento sostenido en los ingresos operacionales, con una estrategia clara de expansión y optimización.

Gestión de Gastos y Egresos No Operacionales

CFT ALPES ha adoptado una estrategia agresiva para reducir su deuda, lo que ha resultado en una disminución significativa de los gastos financieros a partir de 2026. La institución también ha realizado importantes pagos para amortizar sus préstamos a socios y bancos, logrando así una mayor estabilidad financiera en los años subsiguientes. Sin embargo, los egresos no operacionales han mostrado un aumento gradual, estabilizándose a partir de 2027. A pesar de estos costos adicionales, la institución ha mantenido un crecimiento constante en su resultado neto.

Resultados Operacionales y Excedente del Ejercicio

El resultado operacional de CFT ALPES ha mostrado un crecimiento constante, reflejando la eficiencia de sus operaciones principales. Este crecimiento es particularmente pronunciado en los primeros años del período proyectado, lo que sugiere una mejora en la eficiencia y la capacidad de generación de ingresos. El excedente del ejercicio también ha seguido una tendencia positiva, con un incremento significativo en los primeros años y una posterior estabilización, lo que asegura una base sólida para la reinversión en el desarrollo institucional.

CFT ALPES ha demostrado una gestión financiera sólida, caracterizada por un crecimiento constante en sus ingresos operacionales y resultados netos, una reducción efectiva de su deuda, y una estrategia clara para manejar los egresos no operacionales. Esta gestión prudente y estratégica ha permitido a la institución mantener su sostenibilidad financiera, asegurar la calidad de su oferta educativa, y estar bien posicionada para futuras expansiones y mejoras. La capacidad de generar excedentes crecientes, junto con la estabilización de los costos, refuerza la viabilidad a largo plazo del proyecto educativo de CFT ALPES.

Fortalezas:

La política de inversión se enmarca en el Plan Estratégico Institucional, asegurando la sostenibilidad operativa, a través de la planificación y el control financiero. Las decisiones de inversión en infraestructura y equipamiento responden a las necesidades académicas, con renovaciones periódicas en software y licencias para garantizar la calidad educativa.

La modernización de los recursos tecnológicos se ve reflejada en la adopción de U+, Microsoft Teams y Canvas LMS, además de licencias individuales de Creative Cloud. De igual modo, la Institución ha implementado mecanismos de monitoreo para evaluar la satisfacción de los estudiantes, de manera de disponer de información relevante para la toma de decisiones en infraestructura y recursos para la docencia, el cual ha aumentado del 50% en el año 2020 al 74% en el año 2024.

La infraestructura de la sede está respaldada por un contrato de arriendo a 15 años en el Barrio Universitario, con estudios fotográficos, laboratorios digitales y análogos, junto a protocolos para el uso y préstamo de equipamiento.

En el ámbito financiero, se ha logrado una recuperación post-pandemia, con reducción progresiva de la deuda proyectada para 2026 y un aumento previsto del 34% en ingresos operacionales entre 2025 y 2026, todo lo cual permitirá continuar reinvertiendo en infraestructura y tecnología.

Para optimizar la toma de decisiones, se evalúa sistemáticamente el impacto de las inversiones, incluidas iniciativas como la Sala 13 Galería, orientada a la difusión cultural y vinculación con el medio. La institución ha implementado mecanismos de gestión que optimizan el uso de recursos financieros, humanos y tecnológicos, permitiendo una operación sostenible y eficiente.

Debilidades:

Reforzar la diversificación de las fuentes de ingresos, para reducir la dependencia de los ingresos por vía de las matrículas.

Desarrollar un Plan de Gestión de Recursos Estratégico, con énfasis en la optimización, la sustentabilidad y la diversificación de manera de realizar un control y seguimiento aún más exhaustivo que el existente, velando por que las inversiones se traduzcan en mejoras sustanciales para la experiencia formativa.

Autoevaluación institucional sobre el criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	X	

Criterio 9. Gestión de la convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión

Compromiso de CFT ALPES con la Convivencia, Equidad de Género, Diversidad e Inclusión: Un Análisis Contextual y Estratégico.

En el contexto actual de la Educación Superior en Chile, los principios de convivencia, equidad de género, respeto a la diversidad e inclusión han cobrado una relevancia fundamental. Estos valores, progresivamente integrados en normativas y políticas públicas, reflejan el compromiso del país con una educación accesible, respetuosa e inclusiva. Para CFT ALPES, estos principios no son solo lineamientos normativos, sino también un componente esencial de su misión institucional y de su práctica cotidiana, orientando sus políticas, estructura y acciones estratégicas.

1. Contexto Nacional y Marco Normativo

En Chile, la Ley 21.091 sobre Educación Superior establece estándares de calidad e inclusión que las instituciones deben seguir. Esta ley promueve el acceso a una educación inclusiva y equitativa, fomentando valores de

convivencia y respeto a la diversidad. A su vez, la Ley 21.369 regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación en las instituciones de Educación Superior, exigiendo la implementación de medidas preventivas y sancionatorias para crear entornos seguros y respetuosos para todos los miembros de la comunidad educativa.

CFT ALPES ha respondido de manera activa a estos lineamientos mediante la implementación de su Protocolo Integral contra el Acoso Sexual, la Violencia de Género y la Discriminación, que define procedimientos claros y establece un compromiso con la creación de un ambiente de respeto y seguridad. Este protocolo, alineado con la normativa nacional, ha sido difundido entre la comunidad educativa, integrándose además en los planes de estudio, lo que permite sensibilizar a los estudiantes sobre sus derechos y deberes en estos ámbitos y contribuir a un entorno de respeto mutuo.

2. Políticas de Equidad de Género, Diversidad e Inclusión en CFT ALPES

La política de inclusión de CFT ALPES, específicamente diseñada para estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y personas con discapacidad, tiene como objetivo fundamental garantizar un entorno educativo accesible y adaptado a las necesidades individuales. Esta política busca proveer los recursos, el apoyo y las adaptaciones necesarias para que estos estudiantes puedan desarrollar su máximo potencial académico y personal. Dentro de los principios fundamentales que rigen esta política destacan la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad, la inclusión y participación de todos los estudiantes, así como una respuesta educativa flexible que permita ajustarse a las necesidades de cada individuo (PI-015 POLITICA DE INCL...).

Nuestro Modelo educativo plantea la diversidad y la inclusión como valores de nuestro proyecto educativo.

La atención a la diversidad garantiza que los métodos pedagógicos sean inclusivos y adaptados a las necesidades individuales de los estudiantes, lo que mejora la calidad del aprendizaje. Empleamos de manera indistinta los términos inclusión y acogida a la diversidad, entendiéndolo como la educación adaptada a la necesidad de cada estudiante.

Entendemos la diversidad tanto desde la perspectiva de identidad de género como desde los factores del ámbito psicopedagógico (las distintas motivaciones, las actitudes hacia el aprendizaje, los estilos de aprendizaje, los distintos ritmos, los intereses diversos) (Gómez, 2005). Tomamos en cuenta los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje: proporcionar múltiples formas de representación (distintas formas de comprender y percibir la información), proporcionar múltiples formas de acción y expresión de lo que saben y proporcionar múltiples formas de implicación o motivación (Alba, P. et al., 2011).

Por tanto, la respuesta ante la diversidad es una respuesta integral, que parte del currículo, y llega al trabajo en aula, desde las metodologías activas hasta la diversidad de instrumentos de evaluación, y sobre todo por una forma de mirar y comprender los procesos de aprendizaje y de desarrollo desde los nuevos paradigmas.

Además de esta política específica, CFT ALPES ha formulado **Políticas de Igualdad y Equidad de Género** que abarcan aspectos de convivencia diaria y los procesos de reclutamiento, contratación y desarrollo profesional.

En el año 2024, el equipo de colaboradores del CFT ALPES refleja avances significativos hacia la equidad de género, especialmente en el ámbito administrativo. De un total de 35 personas, 9 ocupan funciones exclusivamente administrativas, 22 se dedican a la docencia, y 4 combinan ambas responsabilidades.

El equipo de colaboradores del CFT ALPES refleja avances significativos hacia la equidad de género, especialmente en el ámbito administrativo. De un total de 35 personas, 9 ocupan funciones exclusivamente administrativas, 22 se dedican a la docencia, y 4 combinan ambas responsabilidades.

En términos de género, las mujeres representan el 42.9% del equipo total, destacándose su participación en el área administrativa, donde ocupan 6 de los 9 puestos (66.7%). Esta cifra evidencia un progreso significativo en la inclusión femenina en roles clave de gestión y organización. En el ámbito docente, aunque la representación femenina es menor, con 9 mujeres entre 26 profesionales (34.6%), se han realizado esfuerzos concretos por disminuir la brecha de género. No obstante, el principal desafío para alcanzar este objetivo radica en la escasez de mujeres que realizan docencia en las áreas formativas específicas de la institución, un factor externo que limita el logro de un equilibrio más equitativo.

En la comunidad estudiantil, la distribución de género muestra una participación significativa de mujeres, con un total de 90 estudiantes de un total de 139. Esta composición no solo refleja el compromiso de la institución con la inclusión, sino también el interés de las mujeres por carreras orientadas a la creatividad y la expresión, que son áreas de especialización de CFT ALPES (ver documento político de igualdad y equidad de género CFT ALPES).

Principios Rectores

Promover la participación equitativa de todos los géneros en los procesos de toma de decisiones, incluyendo cargos directivos CFT ALPES.

No discriminación: CFT ALPES se compromete a eliminar cualquier forma de discriminación basada en el género o la identidad de género, asegurando igualdad de trato en el acceso a la educación, las oportunidades laborales y la participación en todas las actividades de la institución.

Respeto y diversidad: Se fomenta una cultura de respeto hacia todas las identidades de género, promoviendo un ambiente inclusivo donde la diversidad es reconocida como un valor institucional.

3. Acciones y Recursos para la Promoción de la Convivencia y la Calidad de Vida

Para CFT ALPES, la convivencia y la calidad de vida de su comunidad educativa son componentes esenciales para lograr un ambiente de aprendizaje efectivo y saludable. La institución ha implementado políticas y recursos destinados a fomentar una cultura de respeto y bienestar en la comunidad. Entre estas acciones destaca la creación de espacios de tutorías a cargo de las jefes de carrera, orientados a brindar asistencia tanto a estudiantes como a personal en situaciones que puedan afectar su bienestar, y a orientar en situaciones complejas.

Además, en los últimos años, CFT ALPES ha desarrollado un programa conversatorios respecto a los protocolos de acoso y discriminación con toda la comunidad.

Desde la perspectiva del registro curricular en el ítem lista de asistencias y nota los estudiantes registran su nombre social. Entendiendo que el nombre social es el nombre con el que una persona se identifica y desea ser reconocida, en función de su identidad de género y que es diferente a su nombre legal. De esta forma, la forma

de referirse al estudiante es mediante el uso de su nombre social que se identifica con su identidad de género explicitada por este. Es una forma de respetar y aceptar la diversidad al interior de la institución.

4. Incorporación de la Diversidad e Inclusión en la Estructura Académica y Curricular

Además de las políticas y acciones específicas en los ámbitos de convivencia, equidad y diversidad, CFT ALPES ha trabajado para integrar estos valores en su estructura curricular. Los planes de estudio incluyen contenidos sobre derechos humanos, convivencia y respeto a la diversidad, los cuales están alineados con los protocolos institucionales de equidad de género y diversidad. Esta integración curricular busca sensibilizar y educar a los estudiantes sobre la relevancia de estos valores en sus vidas personales y profesionales.

En cuanto a la inclusión de estudiantes con capacidades diferentes, CFT ALPES ha adaptado sus metodologías educativas para asegurar que todos los miembros de la comunidad tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo personal. En particular, se han realizado ajustes metodológicos para estudiantes con TEA y con sordera, proporcionando adaptaciones en los métodos de enseñanza y evaluación. Estas adaptaciones reflejan el compromiso institucional con la inclusión y la equidad, permitiendo una experiencia educativa enriquecedora y accesible para todos.

Desde la perspectiva curricular la asignatura de Ética y D.D.H.H. - desde la innovación curricular- ha incorporado los contenidos de D.D.H.H. y de diversidad, inclusión en su programa de estudios.

Estrategias y Acciones desde la Dirección Académica:

1. Evaluación:

La Dirección académica solicita a los estudiantes la entrega de certificados o documentos firmados por un profesional de la salud (médicos, psicólogo, psiquiatras) respecto a su diagnóstico y son archivados en su hoja de vida.

Luego recepcionados los documentos, la Dirección Académica evalúa cada situación y solicita a las jefaturas de carrera adecuaciones curriculares cuando es necesario o modificaciones de metodologías de trabajo o sistemas de evaluación diversos dependiendo del caso.

2. Adecuaciones curriculares

Las adecuaciones curriculares en los resultados de aprendizaje son ajustadas en función de los requerimientos específicos de cada estudiante. Tomado en cuenta el respeto por las competencias de cada asignatura en su tributación con el perfil de egreso.

Se consideran los siguientes aspectos: la graduación del nivel de complejidad y la priorización de contenidos y resultados de aprendizaje que se consideran imprescindible para la adquisición de los aprendizajes.

También la temporalización que significa flexibilidad en los periodos de tiempo de cada experiencia de aprendizaje, flexibilizando entregas y evaluaciones, y respetando el ritmo individual.

Finalmente, la adecuación de los instrumentos evaluativos como rúbricas para la diversidad tanto en las asignaturas, como en las prácticas profesionales y en los exámenes de título.

3. Capacitación del Personal Docente:

Proveemos la formación continua al personal docente y administrativo en estrategias pedagógicas inclusivas y en el manejo de situaciones específicas relacionadas con TEA y otras capacidades diferentes. Mediante la entrega de documentos y la entrega de información pertinente en las reuniones docentes.

4. Seguimiento de cada caso por parte de los jefes de carrera.

La dirección académica solicita informes de progreso académico de los estudiantes que están en adecuaciones curriculares.

Análisis de Impacto y Proyecciones Futuras

El enfoque de CFT ALPES en relación a la convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión no solo cumple con las normativas nacionales, sino que también fortalece su imagen institucional en un contexto educativo donde estos valores son cada vez más demandados. En un mercado en el que los estudiantes y sus familias buscan instituciones comprometidas con la igualdad y el respeto, estas políticas y acciones representan un valor añadido para CFT ALPES, diferenciándola como una institución que integra estos principios en todas las dimensiones de su quehacer institucional.

De cara al futuro, CFT ALPES planea continuar con el fortalecimiento de sus políticas y acciones en estas áreas. La institución tiene previsto incorporar nuevas herramientas de evaluación y retroalimentación para medir el impacto de sus programas de convivencia y calidad de vida, lo cual permitirá realizar mejoras continuas en función de los resultados obtenidos. Además, se planea

implementar capacitaciones periódicas para docentes y personal administrativo en temas de género, diversidad y convivencia, garantizando una actualización constante y un aprendizaje continuo en estos aspectos fundamentales. La inclusión de estas capacitaciones refuerza el compromiso de CFT ALPES con la creación de una cultura institucional inclusiva, respetuosa y abierta a la diversidad.

CFT ALPES se posiciona como una institución que no solo cumple con los requisitos normativos en términos de convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión, sino que va más allá, integrando estos principios en su identidad institucional y en su compromiso con el desarrollo integral de su

comunidad. Las políticas y acciones implementadas reflejan un esfuerzo constante por construir un ambiente de respeto, seguridad y equidad, promoviendo el desarrollo integral de sus estudiantes y el bienestar de su comunidad educativa en su conjunto. Este enfoque estratégico y holístico permite a CFT ALPES no solo adaptarse a las demandas del contexto nacional, sino también destacarse como un referente en el ámbito de la educación inclusiva y equitativa en Chile.

Fortalezas:

Se ha verificado la implementación total de la **Ley 21.369**, con la creación de un **Protocolo Integral contra el Acoso Sexual, la Violencia de Género y la Discriminación**, acompañado de políticas alineadas con la **Ley 21.091 de Educación Superior**, orientadas a garantizar la equidad de acceso y la inclusión. Hasta la fecha, no se han registrado denuncias por parte de los estudiantes, lo que refleja la efectividad de los planes de difusión y

prevención implementados, consolidando un entorno institucional seguro y comprometido con la protección de derechos. Asimismo, la Institución dispone de políticas de equidad de género, diversidad e inclusión para estudiantes con TEA y discapacidad, aplicando el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) en la adaptabilidad de contenidos. Además, se promueve el uso del nombre social y la representación equitativa de géneros en las instancias de toma de decisiones.

En la composición del personal, el 42.9% corresponde a mujeres, con un 66.7% de presencia femenina en cargos administrativos y un 34.6% en la docencia. Además, el 64.7% del estudiantado es femenino, lo que evidencia una inclinación por carreras de perfil creativo.

Para promover la convivencia y el bienestar, se han implementado tutorías personalizadas y conversatorios sobre acoso y discriminación. También se han flexibilizado las metodologías de enseñanza y evaluación para adecuarse a las necesidades de cada estudiante.

Finalmente, el currículo integra asignaturas como Ética y Derechos Humanos, donde se aborda la equidad de género y la diversidad, y el cuerpo docente participa en capacitaciones sobre estrategias inclusivas.

Debilidades:

Fomentar una mayor participación de mujeres en roles de docencia específica, impulsando la equidad en todas las áreas formativas.

Incrementar los mecanismos de evaluación de impacto de las adaptaciones curriculares y acciones de inclusión implementadas, estableciendo, además, indicadores que permitan medir la efectividad de las medidas adoptadas y su mejora continua.

Autoevaluación institucional sobre el criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	X	

Juicios Evaluativos Finales II Dimensión: Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

Fortalezas

1. Planificación Estratégica Efectiva: La institución cuenta con una planificación estratégica coherente con su misión y visión, que permite orientar todas las actividades hacia el logro de los objetivos institucionales. Este enfoque garantiza una gestión eficiente y alineada con las necesidades del entorno educativo y laboral.
2. Gestión de Recursos Humanos y Materiales: CFT ALPES asegura la disponibilidad de personal calificado y recursos adecuados para el desarrollo de sus funciones académicas y administrativas. Este compromiso con la calidad se refleja en la constante capacitación del personal y la actualización de los equipamientos e infraestructura.

3. **Aseguramiento de la Calidad:** La creación de una Dirección de Aseguramiento de la Calidad fortalece los procesos institucionales, promoviendo una cultura de mejora continua. Esto garantiza la excelencia en los servicios y programas ofrecidos, cumpliendo con altos estándares de calidad.
4. **Uso Eficiente de Recursos:** La institución ha implementado mecanismos de gestión que optimizan el uso de recursos financieros, humanos y tecnológicos, permitiendo una operación sostenible y eficiente.
5. **Adaptabilidad a Cambios:** La institución demuestra capacidad para adaptarse a nuevos escenarios, como la implementación de modalidades online y telepresenciales. Esto refleja su compromiso con la innovación y la expansión de su oferta educativa.

Debilidades

1. **Infraestructura y equipamiento:** Aunque la gestión de recursos es eficiente, existen áreas donde la infraestructura y el equipamiento se pueden fortalecer para responder de manera óptima a las demandas de los estudiantes.
2. **Sistemas de Seguimiento:** Si bien existen mecanismos de evaluación y monitoreo, es necesario fortalecer los sistemas que permitan un seguimiento más exhaustivo de los resultados institucionales y su impacto.
3. **Vinculación con el Entorno Productivo:** Aunque se realizan esfuerzos significativos, es necesario profundizar las alianzas con el sector productivo para incrementar oportunidades empleo para los estudiantes.

Compromisos y Desafíos

CFT ALPES está comprometido con fortalecer la gestión estratégica y optimizar el uso de recursos institucionales, consolidando su rol como institución de excelencia en el ámbito de la educación técnica. Entre los desafíos principales se encuentran mejorar la infraestructura, ampliar la vinculación con el entorno productivo y diversificar las estrategias de gestión para adaptarse a un contexto.

III. Dimensión: Aseguramiento interno de la calidad

Criterio 10. Gestión y resultados del aseguramiento interno de la calidad.

POLÍTICAS, PRINCIPIOS Y SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE CFT ALPES

Nuestro Modelo Educativo declara que uno de los principios rectores y esenciales de los procesos de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Técnica Superior es la creación e implementación de una cultura de autoevaluación, y el aseguramiento de procesos continuos de mejora. Para ello, entendemos que la calidad es el resultado de la interacción entre profesores, estudiantes y el entorno de aprendizaje institucional (CNA, 2015a, 2015b).

CFT ALPES concibe la calidad como un conjunto de atributos que permiten ofrecer servicios de excelencia, valorados por su carácter distintivo, satisfactorio y alineado con el propósito institucional de mejorar continuamente su posicionamiento. De igual forma reconoce en el Aseguramiento de la Calidad un compromiso

que propende al mejoramiento continuo de las acciones, planes y procedimientos institucionales, que sustentan los procesos formativos y de gestión, en concordancia con su Misión y Valores y alineado a los objetivos del Plan de Desarrollo institucional

Desde el año 2020, se han fortalecido los mecanismos que garantizan la calidad, estableciéndose y desarrollando un Sistema de Aseguramiento de la Calidad, el cual tiene por fin propender al mejoramiento constante de los procesos y las actuaciones que apoyan la formación verificada por el CFT, en coherencia con los objetivos misionales y los propósitos institucionales, es decir, busca garantizar que todas las actividades desarrolladas contribuyan de manera efectiva a mejorar el desempeño de los procesos institucionales, mediante el cumplimiento de los mecanismos de calidad establecidos. Dicho Sistema es expresión de lo dispuesto en la Política de Aseguramiento de la Calidad y está en concordancia con el quehacer institucional, tal como lo releva el 93% del cuerpo docente, quienes consideran que los mecanismos implementados en la docencia funcionan de manera satisfactoria, lo que refleja el compromiso con la mejora continua.

En este contexto, y como parte de dicho proceso de fortalecimiento y actualización, la Institución mediante la dictación de la Política de Aseguramiento de la Calidad Institucional estableció 6 focos principales, a saber:

1. Poner a disposición de la comunidad carreras Técnicas de Nivel Superior, pertinentes, desarrollando vínculos con el entorno de las artes y la comunicación y la red de egresados y titulados para que los perfiles de egreso se encuentren debidamente actualizados y en consonancia a las demandas del mercado.
2. Mantener una evaluación de sus procesos formativos internos en forma permanente, participativa, transversal y articulada con todos los estamentos de la institución.
3. Establecer al interior de la Institución, una cultura de la autoevaluación a través del compromiso con el mejoramiento continuo y la autorregulación.
4. Fortalecer el desarrollo del Modelo Educativo Alpes, a través de la mejora continua de las estrategias metodológicas y de los mecanismos de evaluación y control.
5. Mantener procesos de autoevaluación permanentes participativos y debidamente socializados que permitan el reconocimiento externo de organismos competentes.
6. Cumplir con la normativa y reglamentación vigente, de acuerdo con los requisitos aplicables de las partes interesadas pertinentes.

Para efectos de operacionalización del Sistema y con el propósito de gestionarlo de manera más eficiente, se elaboró un Reglamento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, el cual estableció los lineamientos, facultades y ámbitos de acción de dicho Sistema de Aseguramiento de la Calidad de CFT ALPES, disponiendo al efecto los siguientes lineamientos basales:

- a. Reconoce las características de la institución, respeta la cultura organizacional, se adecúa a la etapa del desarrollo institucional y a las experiencias previas relacionadas con el aseguramiento de la calidad.
- b. Promueve instancias de aprendizaje organizacional que permitan la reflexión crítica y sistemática de su quehacer
- c. Incorpora los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) para la implementación de procesos de autoevaluación institucional.

- d. Incorpora los aspectos regulatorios establecidos en la Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
- e. Generación de procesos de autoevaluación entendidos como, el ejercicio de reflexión crítica de los procesos internos y externos que constituyen el quehacer formativo de la organización.

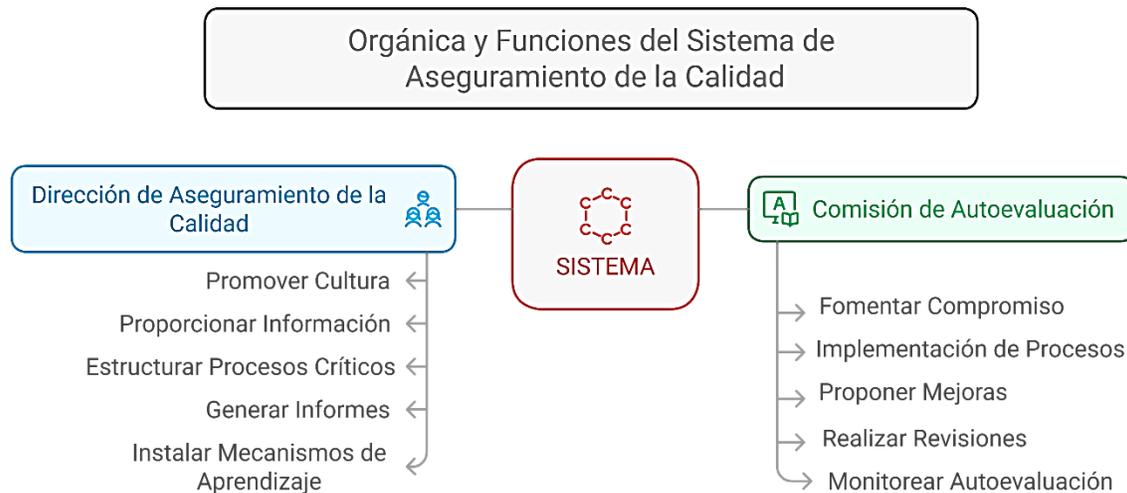
Asimismo, el sistema considera, atendido lo dispuesto en el citado Reglamento, los siguientes ámbitos de acción, para los cuales se definen los indicadores, metas, unidades responsables, mecanismos de seguimiento, instrumentos de recolección de información y fechas.:

- a) La Formación Técnica de sus estudiantes: Corresponde a la gestión de los procesos formativos, tendientes a la obtención del título técnico de los estudiantes. Incluye las siguientes dimensiones: Caracterización de los Estudiantes, los Procesos Formativos, su Efectividad y Resultados
- b) La Gestión Institucional: Corresponde al conjunto de recursos humanos, tecnológicos y financieros encargados de entregar el soporte para el adecuado desarrollo de los procesos formativos. Incluye las siguientes dimensiones: Gestión de personas, de Recursos Materiales, Financieros y de Información y su seguimiento.
- c) La Vinculación con el Medio: Comprende el conjunto de acciones que se instalarán paulatinamente, que tienen por propósito favorecer la relación de la institución con su medio que, en un proceso de beneficio mutuo retroalimente los procesos institucionales y permita al CFT impactar su entorno relevante.

De igual forma, la citada regulación estableció como componentes clave de la orgánica del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, a la Comisión de Autoevaluación y la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, de donde se sigue que la dotada con las siguientes funciones y cometidos:

1. Comisión de Autoevaluación: Ésta es un organismo consultivo permanente, que incorpora integrantes de los diferentes estamentos de la institución, y tiene como propósito monitorear los procesos de autoevaluación y aseguramiento de la calidad, reportando a rectoría y contado con las siguientes funciones:
 1. Fomentar entre los integrantes de la institución el compromiso con el Aseguramiento de la Calidad.
 2. Velar por la implementación de los procesos de aseguramiento de la calidad.
 3. Proponer mejoras y ajustes a los procesos de aseguramiento de la calidad.
 4. Monitorear los procesos de autoevaluación institucional y de carreras, proponiendo mejoras o ajustes.
 5. Revisar los documentos generados en los procesos de autoevaluación institucional y de carreras.
 6. Revisar los resultados obtenidos en la aplicación de instrumentos de medición de la calidad.
 7. Revisar los planes de mejoramiento institucional y el avance en su implementación.
2. Dirección de Aseguramiento de la Calidad: Es un organismo técnico, dependiente de rectoría, que tiene como propósito instalar mecanismos de aseguramiento de la calidad y aprendizaje institucional, contado con las siguientes funciones:

- a) Promover una cultura de aseguramiento de la calidad, por medio del acompañamiento de los procesos de autoevaluación y mejora continua.
- b) Proporcionar información oportuna y confiable para apoyar la toma de decisiones en los diferentes áreas y niveles de la organización.
- c) Estructurar y monitorear los procesos críticos institucionales, con el propósito de optimizar los resultados de la gestión.
- d) Generar informes de factibilidad relacionados con los proyectos de desarrollo institucional, vinculados con la oferta formativa y proyectos de desarrollo.
- e) Instalar mecanismos e instancias de aprendizaje organizacional que Instalar y sistematizar mecanismos de aprendizaje organizacional con el propósito de fortalecer las capacidades organizacionales.



La citada estructura orgánica del Sistema de Aseguramiento de la Calidad evidencia la existencia de instancias para analizar el grado con el que cumple la Institución sus propósitos y define las acciones de mejora pertinentes. Asimismo, para lograr que dicho Sistema se verifique en los hechos, la regulación institucional¹ preceptúa la ejecución del necesario análisis crítico de la información por cuyo medio se podrá determinar, por una parte, las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades institucionales, y por la otra las acciones correctivas o las buenas prácticas, instalando una cultura de la autoevaluación, labor que importa el compromiso de todos los integrantes de la Institución.

Dicha información, conforme a la regulación interna, es recogida y procesada tanto del medio interno como externo, la que es utilizada para el análisis de los procesos institucionales, para la toma de decisiones y para reportar a las autoridades sectoriales, por lo cual el Sistema de Aseguramiento de la Calidad se caracteriza por:

¹ Véase el Anexo sobre [Sistema de Aseguramiento de la Calidad](#), PR-001.

- i. Basarse en un proceso reflexivo- participativo que considere los aportes individuales y colectivos de la comunidad de la institución en un proceso de autorregulación.
- ii. Incorporar la autoevaluación como un proceso sistemático, basado en el análisis crítico de los procesos académicos y administrativos.
- iii. Los resultados de los procesos de autoevaluación generan acciones de mejoramiento continuo y permiten instalar un aprendizaje organizacional.
- iv. Incorporar como informantes claves a estudiantes, colaboradores, profesores, titulados, empleadores y agentes externos vinculados al CFT.
- v. La información generada, precisa, oportuna, relevante y comprensiva, retroalimenta los procesos institucionales y apoyar la toma de decisiones.
- vi. La prospección del entorno se realiza con el propósito de identificar e incorporar aprendizajes de actores externos relevantes, a nivel del sistema de educación superior nacional, así como de la industria y medio laboral relevantes.

Atendido lo anterior, es que la Institución utiliza los siguientes instrumentos para recoger la información relevante, a saber:

1. Evaluación docente: instrumento evaluativo en el que participan estudiantes, jefes de carrera y dirección académica.
2. Encuesta de satisfacción de estudiantes y docentes.
3. Encuesta de satisfacción en el uso de las plataformas.
4. Encuesta inicial a alumnos de primer nivel.
5. Test Honey-Alonso para medir estilos de aprendizaje.
6. Evaluación de desempeño en todas las áreas.
7. El comité curricular evalúa e implementa modificaciones menores o innovaciones curriculares en los programas y mallas, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el manual de adecuación curricular y de apertura de carreras.
8. Evaluación constante de adecuaciones curriculares para estudiantes que lo necesiten, previa evaluación de la Dirección Académica.
9. Reuniones semanales de la Dirección Académica con las jefaturas de carreras para evaluar y dar seguimiento a los procesos académicos.
10. Implementación de capacitaciones docentes con el propósito de instalar el modelo educativo en el aula.
11. Reuniones de jefatura de carreras por líneas formativas con los docentes.
12. A cargo de la Secretaría de Estudios: reportes de notas y asistencia de los estudiantes una vez al semestre (semana 9).
13. Emisión de reportes de notas finales en U+.
14. Información sobre el rendimiento de los estudiantes, tasas de retención y deserción, progresión académica y resultados de aprendizaje, entre otros.
15. Indicadores de gestión administrativa, presupuestos, asignación de recursos y evaluación financiera que permiten un control eficiente del uso de los recursos institucionales.
16. Resultados de encuestas de satisfacción de estudiantes, docentes y empleadores, así como el seguimiento de los procesos de autoevaluación y acreditación.

17. Información sobre la relación de la institución con el entorno laboral, exalumnos, empleadores y redes de colaboración externas, que contribuye a ajustar y mejorar la pertinencia de los programas académicos.

Con dicha información como insumo, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad se aplica a los procesos, programas y servicios académicos de CFT ALPES con el propósito de asegurar la calidad en cada una de las actividades del CFT, para lo cual, por medio de los mecanismos de evaluación cuantitativos y cualitativos, se evalúan, a modo de ejemplo, los factores clave de desempeño, medidos por indicadores, abarcando los aspectos fundamentales del quehacer institucional.

Mecanismo	Descripción	Ejemplos Mecanismos
Políticas	Políticas que entregan los lineamientos generales que orientan el desarrollo de las distintas áreas y procesos	Políticas de Igualdad y Equidad de Género Política de Gestión de Recursos Humanos Política de Aranceles Política de Comunicaciones Política de Beneficios y ayudas estudiantiles
Sistemas y plataformas	Sistemas y plataformas informáticas que apoyan la ejecución y control de las tareas del área docencia y del área gestión institucional	U+ Sistema de gestión financiera y administrativa (Flexwin)
Reglamentos	Reglamentos que norman las actuaciones y orientan las decisiones institucionales	Reglamento Académico/Reglamento General Reglamento Sistema de Aseguramiento de la Calidad
Manuales	Manuales Técnicos que apoyan el desarrollo de los diversos procesos académicos y de gestión	Manual de Adecuación e Innovación Curricular
Procedimientos	Sistemas diseñados para llevar a cabo las actividades y procesos institucionales de manera eficiente	Planificación Financiera de CFT ALPES (2024-2029)
Protocolos e Instructivos	Directrices y procedimientos establecidos para regular comportamientos, acciones o interacciones en situaciones específicas, asegurando uniformidad, seguridad y cumplimiento.	Protocolo de conflicto de interés
Cuerpos Colegiados	Instancias especializadas de nivel estratégico y táctico para apoyar el análisis y la toma de decisiones de las autoridades	Comité Curricular/Consejo Académico
Plan Estratégico	Establece los objetivos de la institución junto con las estrategias, recursos y acciones necesarias para alcanzarlos, considerando la misión y visión institucional y el análisis interno y externo	PEI 2022-2026 Misión Visión Propósitos

Con el análisis crítico de la información recogida, procesada por la unidad de análisis institucional para la toma de decisiones, y con la articulación de los mecanismos de aseguramiento de la calidad, llevada a cabo por la orgánica dispuesta al efecto, el citado Sistema se organiza, atendido los siguientes principios rectores, a saber

- a) Enfoque centrado en el estudiante: El estudiante es el centro del quehacer institucional, y la institución debe asegurar que los compromisos asumidos con el estudiante sean cumplidos con estándares de calidad.
- b) Evaluación y mejora continua: La institución debe evaluar constantemente y de manera sistemática sus procesos y servicios, recabando información para generar mejoras.
- c) Coherencia con la misión y los propósitos institucionales: se refiere a la alineación de las acciones, programas, políticas y decisiones de una institución con los valores, y propósitos establecidos en su misión y visión.
- d) Integridad y transparencia: La coherencia entre los valores y las acciones institucionales, y el acceso claro y fácil a la información institucional comprendida en los reportes públicos para toda la comunidad.
- e) Estándares de calidad: Efectividad en el logro de resultados, calidad en la enseñanza, y disponibilidad de infraestructura y recursos suficientes y pertinentes, además de una evaluación continua.

De esta manera, el Sistema importa un funcionamiento articulado, regular-sistemático y pertinente que analiza los procesos internos, mide sus resultados, evalúa su impacto y genera aprendizaje institucional, tal como se observa en el siguiente gráfico:



El Sistema de Aseguramiento de la Calidad en comento, se basa en un conjunto de indicadores de calidad que permiten monitorear y evaluar continuamente el desempeño académico y administrativo. Estos indicadores incluyen tanto datos cuantitativos como cualitativos que ofrecen una visión detallada del progreso institucional.

- Indicadores académicos: Se miden tasas de aprobación, retención y titulación, así como el rendimiento en exámenes y evaluaciones concertadas, para asegurar que los estudiantes estén cumpliendo con los objetivos académicos y profesionales.
- Indicadores de satisfacción: Las encuestas aplicadas a estudiantes, docentes y empleadores permiten medir la percepción de la calidad educativa y la pertinencia de los contenidos impartidos. Estas encuestas constituyen una herramienta clave para identificar áreas de mejora en los programas académicos.
- Indicadores de gestión: Se evalúan los procesos administrativos relacionados con la planificación y ejecución de los programas académicos, asegurando que los recursos financieros y humanos se utilicen de manera eficiente para apoyar la docencia.

Las instancias de evaluación (autoevaluación) consignadas en el diagrama precedente, correspondiente al Sistema de Aseguramiento de la Calidad, constituyen un componente fundamental el cual está diseñado para garantizar que las actividades académicas y administrativas institucionales den cuenta del cumplimiento de los objetivos misionales, las cuales son desarrolladas a través de la Comisión de Autoevaluación, en la que participan los miembros de los diferentes niveles de la institución, incluyendo directivos, docentes y estudiantes y en donde se examina la información colectada mediante distintos formatos, reuniones, cuestionarios y/o focus group, verificándose un proceso multidisciplinario que asegura que dicho análisis sea transversal y considere múltiples perspectivas, abordándose los siguientes cometidos:

- Verificar la existencia y aplicación de los mecanismos de aseguramiento de la calidad.
- Evaluar los resultados de la gestión académica y administrativa, para lo cual se revisan los planes de estudio, los resultados de las evaluaciones de ciclo, y el análisis de los indicadores de calidad académica y administrativa.
- Identificar las fortalezas y debilidades institucionales.
- Proponer planes de mejora basados en los resultados del análisis crítico.

La evaluación docente, realizada por los estudiantes, es un proceso fundamental para medir la efectividad de la gestión académica en la dictación de cada asignatura. A través de encuestas aplicadas al final de cada semestre, los estudiantes evalúan aspectos clave como la claridad en la entrega de contenidos, el uso de metodologías activas, la calidad de las evaluaciones y la interacción con el docente. Los resultados de estas evaluaciones son revisados por la Dirección Académica y las Jefaturas de Carrera, quienes utilizan esta información para tomar decisiones sobre la planta académica y para identificar las áreas en las que los docentes requieren apoyo para mejorar continuamente. Con base en los resultados, se diseñan programas de perfeccionamiento que pueden incluir capacitaciones en metodologías pedagógicas, evaluaciones orientadas al aprendizaje, y el uso de recursos tecnológicos. Este proceso asegura que los docentes de CFT ALPES reciban el apoyo necesario para seguir mejorando su práctica educativa, contribuyendo así a la excelencia académica y al éxito formativo de los estudiantes.

El resultado completo de dicho proceso de autoevaluación es la elaboración de informes pormenorizados que sirven como base para la toma de decisiones y la formulación de estrategias de mejora continua. La capacidad de la Institución para analizar de manera crítica sus propios procesos, asegura que la calidad se mantenga como un objetivo central en todas las áreas de gestión.

Conforme a dicho ciclo virtuoso del sistema de aseguramiento de la calidad, se identifican diferentes momentos o etapas del proceso de análisis crítico para el aseguramiento de la calidad institucional:

- **Diagnóstico Institucional:** Se realiza un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) que permite evaluar el contexto en el que opera la institución, identificando tanto los factores internos como externos que impactan su desarrollo. Este diagnóstico es clave para ajustar las estrategias institucionales y orientar los esfuerzos hacia las áreas que requieren mayor atención.
- **Evaluación del Desempeño Académico y Administrativo:** La institución realiza un seguimiento continuo de los indicadores clave de desempeño en los ámbitos académico y administrativo, evaluando el cumplimiento de los objetivos establecidos y el impacto de las políticas implementadas. Esta evaluación permite identificar desviaciones y oportunidades de mejora en tiempo real, lo que favorece una gestión proactiva y efectiva.
- **Proyección y Planificación Estratégica:** Con base en los resultados del análisis, la institución proyecta sus necesidades futuras y ajusta su planificación estratégica. Este proceso de proyección asegura que las decisiones estratégicas estén alineadas con los objetivos a largo plazo de la institución y que se puedan anticipar los desafíos emergentes del entorno educativo y laboral.

La proyección y planificación importa la toma de decisiones, la cual se caracteriza por ser estratégica y basarse en evidencias e información, todo lo cual permite a la institución ajustar sus su regulación y programación de actividades, asegurando así que las decisiones institucionales no solo responden a las necesidades inmediatas, sino que también se alineen con los objetivos dispuestos a largo plazo.

Dicho proceso de toma de decisiones se caracteriza por:

- **Recolección de información confiable:** Los datos se recopilan de manera sistemática y regular a través de encuestas, informes académicos y financieros, evaluaciones de desempeño y resultados de procesos de autoevaluación.
- **Análisis y retroalimentación:** La información recopilada se somete a un análisis crítico que involucra a distintos actores institucionales. Este proceso genera retroalimentación que permite ajustar las estrategias de manera proactiva.
- **Implementación de decisiones estratégicas:** Las decisiones se implementan de acuerdo con los resultados del análisis y se monitorean continuamente para evaluar su impacto y efectividad.

Este ciclo continuo de recolección de datos, análisis crítico y ajuste estratégico garantiza que la institución avance de manera efectiva hacia el logro de sus propósitos. De esta manera, el CFT ALPES ha consolidado un sistema de análisis institucional que garantiza la recolección y el uso de información válida y confiable para la toma de decisiones estratégicas. Este enfoque, basado en evidencias, permite a la Institución avanzar hacia el logro de sus propósitos institucionales, promoviendo un ciclo continuo de mejora en todos los procesos académicos y administrativos. La combinación de tecnología, participación institucional y un análisis crítico de los resultados asegura que CFT ALPES se mantenga alineado con su misión, visión y valores, y que pueda responder de manera proactiva a los desafíos del entorno educativo y laboral.

Plan Estratégico Institucional 2022-2026

La elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un proceso crucial para CFT ALPES, ya que permite a la institución realizar un análisis exhaustivo de su entorno, identificando tanto sus fortalezas y oportunidades como sus debilidades y amenazas. Este ejercicio de diagnóstico estratégico proporciona un espacio de reflexión integral que orienta la planificación institucional a mediano y largo plazo, garantizando que las decisiones estén alineadas con las necesidades del contexto y los objetivos de calidad institucional. El PEI, como documento dinámico, requiere de revisiones periódicas para asegurar su relevancia y adaptabilidad en un entorno en constante cambio.

El proceso de construcción del PEI 2022-2026 involucró la participación de actores clave de la institución, quienes contribuyeron al desarrollo del análisis FODA y de los elementos fundamentales que dieron forma al plan actual. Este enfoque participativo asegura que el PEI no solo refleje una visión compartida, sino que también se constituya como un mecanismo eficaz de aseguramiento de la calidad, evaluación continua y mejora institucional. Además, se ha establecido un esquema claro para la elaboración, seguimiento y retroalimentación del PEI, permitiendo monitorear su implementación y ajustar las estrategias en función de los resultados obtenidos, favoreciendo así un ciclo de mejora continua en todos los ámbitos institucionales.



La imagen ilustra el proceso de desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de CFT ALPES, estructurado en cuatro etapas fundamentales:

1. **Diagnóstico:** En esta fase inicial, se lleva a cabo un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) que permite identificar los factores internos y externos que afectan el desarrollo de la institución. Este diagnóstico ofrece una comprensión integral del contexto en el que se desempeña la organización, sirviendo como una base sólida para la planificación estratégica.
2. **Definición Estratégica:** A partir del diagnóstico, se establecen la misión, visión, propósitos y los ejes estratégicos de la institución. Esta etapa constituye el núcleo del proceso de planificación, garantizando que las futuras acciones se alineen con las metas institucionales y refuercen la proyección de la institución hacia sus objetivos de largo plazo.
3. **Elaboración del Mapa Estratégico:** En esta etapa se definen los objetivos específicos que emanan de la estrategia general. El mapa estratégico proporciona una guía clara y detallada para alcanzar los objetivos institucionales mediante acciones concretas y medibles, facilitando así el seguimiento y la evaluación de su ejecución.
4. **Socialización y Difusión:** El proceso culmina con la socialización del PEI a través de jornadas de difusión, asegurando que toda la comunidad educativa comprenda y se comprometa con los objetivos establecidos. Esta etapa es clave para generar cohesión interna y facilitar la implementación efectiva de las estrategias definidas en el plan.

Este ciclo no solo organiza la planificación institucional, sino que también constituye un mecanismo esencial para el aseguramiento interno de la calidad, permitiendo una evaluación continua y una mejora constante de los procesos en CFT ALPES.

En cuanto a su diseño y funcionamiento institucional, CFT ALPES ha definido cuatro ejes de desarrollo estratégico. Tres de estos ejes están alineados con las áreas prioritarias de acreditación establecidas por la CNA, enfocando los esfuerzos institucionales en la consecución de los objetivos relacionados con la Gestión Institucional y la Docencia de pregrado. Adicionalmente, la vinculación con el medio se ha incorporado como un elemento clave para profundizar la relación con el mercado laboral, proporcionando retroalimentación valiosa que permite ajustar y mejorar las políticas institucionales, en un proceso incipiente de desarrollo.

Como elementos articuladores de estos ejes estratégicos se destacan la colaboración, la comunicación, los recursos y la transparencia. Todos estos factores se enmarcan en un proceso de mejora continua del quehacer institucional, materializado en un entorno de trabajo orientado a la excelencia y el respeto. La participación de toda la comunidad educativa es fundamental para asegurar que los lineamientos de la misión y visión institucional se integren en todas las actividades, promoviendo el intercambio de buenas prácticas y fomentando el compromiso colectivo con los principios institucionales.

Los cuatro ejes estratégicos fundamentales de CFT ALPES, que guían su desarrollo institucional, constituyen la base sobre la cual la institución orienta sus esfuerzos para consolidar una gestión institucional sólida, ofrecer una formación académica de excelencia y fortalecer su vinculación con el entorno.

A continuación, se detallan los lineamientos clave del Plan Estratégico Institucional 2022-2026.

EJE		OBJETIVO
EJES ESTRATEGICOS	Fortalecimiento de gestión institucional, crecimiento y sustentabilidad	Fortalecer la gestión institucional mediante la generación y el uso eficiente y sustentable de los recursos, a través de la mejora continua de los procesos de gestión y académicos. Esto permitirá fomentar el crecimiento y la sustentabilidad financiera, garantizando servicios educativos de calidad con el apoyo de docentes y colaboradores, e identificando y atendiendo de manera oportuna las oportunidades de mejora en la organización."
	Formación técnica de nivel superior	Fortalecer una oferta formativa pertinente en las áreas de desarrollo del CFT ALPES, tanto en modalidades presenciales como virtuales, alineada con su misión, visión y propósitos institucionales. Esta oferta se adaptará a las necesidades y oportunidades del medio laboral, garantizando resultados que reflejen la efectividad y calidad de los procesos académicos.
	Vinculación con el medio	Fortalecer el posicionamiento y la presencia institucional a nivel nacional mediante la consolidación de redes de colaboración con organizaciones del entorno relevante. Basado en mecanismos de seguimiento de exalumnos, empleadores y actores del ámbito de las imágenes y la comunicación, se desarrollarán acciones a través de un modelo de gestión de vinculación con el medio y su política asociada, contribuyendo a la comunidad y retroalimentando el proceso formativo.
	Aseguramiento de la calidad y mejora continua	Este eje está alineado con la Política de Calidad, la Misión y la Visión de ALPES, dentro de un ciclo de mejora continua que permita evaluar el logro de los objetivos estratégicos y ajustar su relevancia cuando sea necesario. Se prioriza el fortalecimiento progresivo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad para garantizar que las actividades desarrolladas en ALPES mejoren el desempeño de los procesos, asegurando el cumplimiento de los mecanismos de calidad.

Definición de los Ejes Estratégicos de CFT ALPES

CFT ALPES estructura su desarrollo institucional en cuatro ejes fundamentales que guían su misión educativa. El fortalecimiento de la gestión institucional se centra en optimizar el uso eficiente y sustentable de los recursos, fomentando el crecimiento y la sustentabilidad financiera a largo plazo. La formación técnica de nivel superior busca consolidar una oferta educativa de calidad que responda a las demandas del mercado laboral, garantizando la mejora continua y la eficacia de los resultados académicos en modalidades tanto presenciales como virtuales. El aseguramiento de la calidad y mejora continua asegura el cumplimiento de los objetivos estratégicos mediante un ciclo riguroso de evaluación y ajuste, alineado con la misión institucional. Finalmente, el eje de vinculación con el medio refuerza la presencia de CFT ALPES a nivel nacional mediante la creación de redes de colaboración estratégicas con actores relevantes del entorno, promoviendo una retroalimentación constante que fortalezca el impacto de la institución en su comunidad.

Esta definición destaca la importancia de la mejora continua, la calidad y la conexión con el entorno en el logro de los objetivos institucionales.

El proceso de construcción del PEI 2022-2026 involucró la participación activa de diversos actores clave, quienes contribuyeron al análisis FODA y a la formulación de los elementos que dieron origen al plan actual. Este proceso, basado en la colaboración y la reflexión institucional, permitió estructurar un esquema de elaboración, seguimiento y retroalimentación continua, asegurando la alineación con los objetivos estratégicos de la institución.

El PEI de CFT ALPES define los ejes estratégicos y los objetivos fundamentales que guían el accionar de todas las unidades académicas y administrativas, construyéndose el PEI, en un mapa de ruta del Centro de Formación Técnica, proporcionando una programación detallada en el tiempo de las acciones, metas, indicadores y los recursos físicos y económicos necesarios, y especificando las capacidades directivas requeridas para conducir la institución hacia el logro de su Misión, Visión y propósitos institucionales.

Cabe tener presente que la elaboración del PEI permite a la Institución revisar continuamente el entorno en el que opera, identificar sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, y así desarrollar estrategias adaptativas que garanticen su desarrollo sostenido. Como un documento dinámico, el PEI es revisado periódicamente, lo que permite su actualización de acuerdo con los cambios y desafíos del entorno.

Entre las características clave del PEI se destacan los siguientes aspectos:

- Coherencia con la Misión, Visión y Propósitos Institucionales.
- Definición de líneas de acción asociadas a metas y plazos específicos.
- Implementación de un mecanismo de monitoreo y seguimiento del avance en el logro de las metas establecidas.
- Identificación de los recursos necesarios para su implementación, distinguiendo aquellos que se asignan por presupuesto operativo, con el compromiso de recursos y capacidades institucionales.

El mecanismo de monitoreo del PEI, establece que, bajo la coordinación de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, se realiza anualmente una revisión y ajuste del PEI, el cual considera para ello el constante seguimiento que reporta regularmente dicha Dirección al Consejo Directivo. De esta manera, se asegura dispone de un control de los avances, mejoras, retrasos o necesidades de ajustes en la ejecución del PEI, con lo cual es posible evidenciar la verificación de más de un 83% de cumplimiento de las metas consignadas en dicho Plan, evidenciando que el eje con menor desarrollo de acuerdo a lo establecido es el eje de vinculación con el medio.

Como parte del aseguramiento de la calidad, CFT ALPES ha implementado diversos mecanismos en todas las áreas de la gestión institucional, promoviendo una cultura de excelencia y mejora continua en cada uno de sus procesos.

Fortalezas:

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), instalado, implementado y utilizado desde el año 2020, junto con la respectiva política, guardan directa relación con el Plan Estratégico Institucional (PEI 2022-2026), permiten contar con mecanismos y dispositivos que orienta de manera integral el quehacer institucional para la consecución de la misión y propósitos de CFT ALPES.

De igual forma, la Institución cuenta con una orgánica de aseguramiento de la calidad, que garantiza y de operacionalización a dicho Sistema, por lo cual está identificado los responsables, contando con los recursos necesarios para ejercer las funciones que les son propias.

Se ha ido constituyendo una cultura de la calidad al verificarse, de manera constante y sistemática procesos de autoevaluación de los procesos institucionales, lo que garantiza el mejoramiento continuo.

En dicho contexto, se dispone de la información del quehacer institucional, de manera completa y oportuna, lo que permite la toma de decisiones basada en evidencia.

Además, se han definido indicadores de calidad institucional que facilitan el análisis del desempeño académico y administrativo, con informes de gestión a partir de los cuales se nutren los ajustes estratégicos que el CFT ALPES lleva a cabo.

Asimismo, se promueve la participación de la comunidad educativa en instancias de socialización de la planificación estratégica, lo que posibilita la evaluación permanente de los procesos formativos y administrativos.

Debilidades:

Avanzar en la automatización de los procedimientos y acciones vinculadas con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, mediante una plataforma digital que permita agilizar la recopilación y el análisis de los datos.

Autoevaluación institucional sobre el criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	X	

Criterio 11. Aseguramiento de la calidad de los programas formativos

Innovación y Aseguramiento de la Calidad en los Contenidos Académicos de CFT ALPES

Sin perjuicio de la información que se provea con ocasión del reporte de la muestra intencionada, creemos conveniente señalar aspecto que son transversales a todos los programas y dan cuenta del quehacer institucionales que lleva a cabo, a este respecto, el CFT ALPES.

En efecto, y tal como se indicó y evidenció en el acápite anterior, el CFT ALPES ha implementado un marco normativo robusto, con procedimientos instalados y vigentes que aseguran la mejora continua de los procesos formativos en todos sus programas académicos, ya sean conducentes o no a un título. Asimismo, la Institución cuenta con una instancia responsable de la coordinación del aseguramiento de la calidad en carreras y programas, que se apoya en una gestión documental eficiente y en información actualizada y accesible, lo que garantiza el éxito de estos procesos. Además, se ha incorporado una política de inclusión que asegura que los estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y aquellos con discapacidad reciban el apoyo necesario para acceder a una formación de calidad en igualdad de condiciones.

Mecanismos de Actualización Curricular y Aportaciones Clave

Para garantizar que los planes de estudio se mantengan actualizados y alineados con las demandas del mercado laboral, CFT ALPES ha verificado mecanismos que integran los avances en las áreas de las artes, la comunicación y las tecnologías emergentes. Este proceso incluye la participación de informantes claves, tanto del ámbito

profesional como de la planta docente, quienes aportan información relevante sobre las necesidades y tendencias del mercado.

La Dirección Académica es la instancia responsable de dirigir la actualización curricular y los ajustes correspondientes, que se llevan a cabo de manera sistemática cada cuatro años. El comité curricular, compuesto por la Dirección Académica, jefes de Carrera y docentes con experiencia directa en el mundo laboral, garantiza que los contenidos se adapten a las nuevas tecnologías y a las demandas del mercado. Este comité también asegura que las actualizaciones reflejen los avances en áreas como la imagen fotográfica, la ilustración digital, la animación digital y las nuevas tecnologías de la comunicación.

Además, este comité curricular invita a un grupo de asesores externos, conformado por profesionales del sector y miembros de la Escuela con larga trayectoria profesional, que aportan una perspectiva del mundo laboral para asegurar que los programas de estudio estén alineados con los estándares actuales y las exigencias del mercado.

Los comités curriculares dirigidos por la dirección académica y con la participación de los jefes de carrera emplean diversos instrumentos de recolección de información. Se envían cuestionario y /o encuestas a los informantes claves del mercado y del campo laboral, y también participan de focus group coordinados por la dirección académica.

La información recogida se consolida en un informe final, y a partir de este informe se toman decisiones respecto a innovaciones curriculares, apertura de nuevas carreras, modificaciones en los programas de estudio (anexo: [Instrumentos de recogida de información a informantes claves, e informe final de focus group](#)).

Política de Inclusión para Estudiantes con TEA y Discapacidad

En concordancia con su compromiso con la equidad y la inclusión, CFT ALPES ha implementado una Política de Inclusión para Estudiantes con TEA y personas con discapacidad en el CFT ALPES que asegura que los estudiantes con TEA y discapacidad puedan acceder a una educación de calidad, ajustada a sus necesidades. Esta política no solo contempla la adecuación de los espacios físicos, sino también el desarrollo de metodologías y procesos evaluativos especiales que garanticen que estos estudiantes reciban una formación de calidad sin comprometer los estándares académicos.

La Dirección Académica, en colaboración con las Jefaturas de Carrera, ha sido fundamental en la creación de estas metodologías inclusivas. Estas adaptaciones curriculares y evaluativas permiten a los estudiantes con TEA y discapacidad tener una experiencia académica exitosa. Las medidas incluyen evaluaciones flexibles, el uso de tecnologías de apoyo y adaptaciones en las metodologías de enseñanza. De esta manera, se garantiza una experiencia de aprendizaje equitativa dentro de un marco inclusivo.

Política de Igualdad y Equidad de Género

Como parte de su compromiso con la justicia social y el respeto a los derechos humanos, CFT ALPES ha establecido una Política de Igualdad y Equidad de Género, que tiene como objetivo promover un ambiente de respeto, inclusión y oportunidades equitativas para todos los miembros de la comunidad educativa, independientemente de su género. Esta política busca erradicar cualquier forma de discriminación de género,

promoviendo la igualdad de oportunidades en todas las áreas de la institución, incluyendo el acceso a programas académicos, la participación en actividades estudiantiles y el desarrollo profesional.

CFT ALPES se compromete a garantizar que todas las personas, sin importar su género, reciban el mismo trato y tengan acceso a las mismas oportunidades de desarrollo personal y académico. La política se enfoca en:

- Igualdad de acceso y participación: Asegurar que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para acceder a la educación y participar en todas las actividades académicas y extracurriculares.
- Ambiente libre de acoso y violencia de género: Implementar protocolos claros para prevenir, denunciar y sancionar cualquier tipo de acoso, discriminación o violencia basada en género, asegurando la protección y el bienestar de toda la comunidad educativa.

La Dirección Académica tiene la responsabilidad de supervisar la implementación de esta política en el área de la docencia, asegurando que se promueva una cultura de respeto, inclusión y equidad en cada uno de los procesos académicos. Asimismo, se desarrollan campañas de concientización y programas de formación en género para toda la comunidad académica, con el fin de generar un ambiente inclusivo y seguro para todos.

Innovación en Contenidos Académicos y Adecuación Curricular

CFT ALPES demuestra su compromiso con la innovación a través de la implementación de un sistema normado de evaluación y actualización de los planes de estudio. El Manual de Adecuación e Innovación Curricular regula los ciclos de revisión de los programas y asignaturas, asegurando que estos se adapten continuamente a los cambios del entorno social, laboral y tecnológico. La formación en CFT ALPES está orientada a la incorporación de nuevos saberes y competencias que permiten a los egresados enfrentar los retos de una sociedad diversa y globalizada.

Los principales objetivos de la adecuación curricular son:

- Integración de nuevas competencias: Desarrollar habilidades en los estudiantes para que puedan abordar eficazmente los cambios en el mercado laboral, especialmente en las áreas de imagen fotográfica, ilustración y animación digital.
- Modelo centrado en el aprendizaje: Promover un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en competencias, enfocado en el desarrollo integral del estudiante, fomentando habilidades críticas, creativas y profesionales.
- Capacitación docente: Formar a los docentes en el uso de metodologías activas y evaluaciones orientadas al aprendizaje, asegurando que la enseñanza se mantenga actualizada y alineada con las necesidades y expectativas del mercado laboral.

Aseguramiento de la Calidad y Evaluación de los Resultados

El aseguramiento de la calidad en CFT ALPES es un proceso central en la institución, el cual garantiza que los planes de estudio cumplan con las expectativas de los estudiantes y respondan a las exigencias del mercado laboral. Para ello, la institución aplica procedimientos normativos y utiliza el mecanismo de evaluaciones de ciclo

que validan el desarrollo de las competencias necesarias para el perfil de egreso de los estudiantes en cada una de las carreras.

Evaluaciones de ciclo al Final de Cada Semestre

Se ha instalado un modelo de Evaluación de Ciclo (E.C.) como un mecanismo de monitoreo del nivel de logro del perfil de egreso. Integrando esta modalidad evaluativa al modelo de evaluación terminal al finalizar los estudios.

Este mecanismo de Evaluación de Ciclo constituye una evaluación progresiva, la que integra los resultados de aprendizaje de las actividades curriculares, verificando el desarrollo de competencias a través del desempeño estudiantil, la cual se aplica en todas las carreras al finalizar cada semestre.

Dicha Evaluación de Ciclo emplea un procedimiento y un instrumento evaluativo coherente con las competencias por nivel (declaradas en el documento competencias por nivel) que tributan a las competencias del perfil de egreso de cada carrera.

Los resultados de la mencionada evaluación permiten monitorear el proceso de aprendizaje de los estudiantes a largo de su trayectoria académica, e implementar planes de mejora cuando es necesario, al detectar debilidades en algún momento de la trayectoria académica.

A través de las evaluaciones en comento, se analizan indicadores como tasas de aprobación, desempeño en proyectos y exámenes, y progresión académica. La información recopilada sirve para identificar áreas que requieren mejoras en contenidos o metodologías de enseñanza.

Cabe recordar que las Evaluaciones de Ciclo, son transversales y abarcan un conjunto de asignaturas dentro de cada nivel académico, con el objetivo de validar de manera integral el progreso de los estudiantes hacia el perfil de egreso de cada carrera, las cuales son diseñadas en colaboración entre los jefes de carrera y los docentes, lo que permite una validación conjunta de las competencias adquiridas.

- **Coherencia y pertinencia:** Estas evaluaciones garantizan que los estudiantes no solo adquieran conocimientos específicos en cada asignatura, sino también que desarrollen las competencias interdisciplinarias necesarias para el perfil profesional de cada carrera.
- **Resultados y retroalimentación:** Los resultados de las evaluaciones de ciclo proporcionan una visión integral del avance de los estudiantes, permitiendo a la dirección Académica y a los jefes de Carrera ajustar los contenidos y los procesos de evaluación para garantizar que se alcancen los objetivos de formación. Esta retroalimentación permite la implementación de planes de mejora tanto a nivel individual como institucional.

Innovación Curricular en Fotografía en Medios Digitales e Ilustración Digital

La creación y constante actualización de las carreras es un proceso inherente al compromiso de CFT ALPES con la innovación y la actualización. Las carreras de Fotografía en Medios Digitales e Ilustración Digital son un ejemplo. Ambas carreras, ofrecidas en modalidad online, permiten que la institución llegue a estudiantes de todo

el país, promoviendo una educación inclusiva y accesible. Estas carreras responden a la demanda del mercado laboral por profesionales capacitados en tecnologías digitales.

Impacto del Aseguramiento de la Calidad y la Inclusión en los Resultados Institucionales

El impacto del aseguramiento de la calidad, la inclusión y la equidad de género en CFT ALPES se refleja en la mejora continua de los planes de estudio, la alta satisfacción de estudiantes y empleadores, y el éxito académico de los estudiantes con TEA, discapacidad. El enfoque inclusivo ha permitido que estos estudiantes accedan a las mismas oportunidades formativas, con las adaptaciones necesarias para garantizar una experiencia de aprendizaje equitativa.

El Curso de Perfeccionamiento Docente capacita a los profesores en metodologías activas y en evaluación formativa, lo que ha mejorado significativamente la calidad de la enseñanza. Esta formación constante de los docentes asegura que los métodos de enseñanza se mantengan actualizados y alineados con las mejores prácticas pedagógicas.

CFT ALPES ha consolidado un sistema integral de aseguramiento de la calidad que garantiza la mejora continua de sus procesos formativos, la inclusión de estudiantes con TEA y discapacidad, y la innovación curricular en áreas clave como la fotografía y la ilustración digital.

La política de igualdad de género asegura que todos los estudiantes, independientemente de su género, puedan acceder a una formación de calidad en un ambiente respetuoso e inclusivo, mientras que los mecanismos de aseguramiento de la calidad aseguran que los programas académicos se mantengan actualizados y pertinentes.

Este enfoque, centrado en la mejora continua, la equidad, la inclusión y la excelencia educativa, posiciona a CFT ALPES como un referente en la formación técnica superior en el país, con un firme compromiso con la innovación, la calidad académica y el respeto por la diversidad.

Fortalezas:

La vigencia del Sistema de Aseguramiento de la Calidad permite garantizar que la regulación, procedimientos, mecanismos para la mejora continua son aplicados de manera transversal a nivel de toda la Institución, incluyendo en ello las carreras y programas formativos.

En efecto, se aplican en las carreras evaluaciones de ciclo al cierre de cada semestre, para supervisar los resultados de aprendizaje y ajustar los programas formativos, atendido las tasas de aprobación, la retención y la satisfacción de estudiantes. La participación de asesores externos e informantes clave en la actualización curricular asegura una formación alineada con las tendencias del mercado y las demandas del entorno.

El enfoque en la inclusión y la diversidad se refleja en políticas de equidad y en la adaptación de programas para estudiantes con TEA o discapacidad. La innovación curricular se sustenta en la regulación institucional, como el Manual de Adecuación e Innovación Curricular, orientando la revisión y modernización periódica de planes de estudio. Además, el uso constante de datos e indicadores clave, refuerza la retroalimentación y la toma de decisiones basadas en evidencia.

Debilidades:

Avanzar hacia el desarrollo de un sistema informático que permita digitalizar los procesos y provisión de información y el análisis de estos.

Autoevaluación institucional sobre el criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	X	

Criterio 12. Integridad institucional

La integridad institucional de CFT ALPES está reflejada en diferentes aspectos, a saber:

- Ética y transparencia en la gestión
- Cumplimiento de la misión y visión institucional
- Calidad en los procesos académicos
- Cumplimientos con los estándares requeridos en el marco de la legislación
- Compromiso con la mejora continua
- Compromiso con la inclusión y la equidad de género

La integridad institucional de CFT ALPES se basa en la aplicación sistemática de mecanismos orientados a asegurar el cumplimiento ético y legal en todos los aspectos de su gestión, tanto académica como administrativa.

En cuanto a la gestión administrativa, CFT ALPES utiliza herramientas de información avanzadas para garantizar una administración eficiente y transparente. Entre ellas, destaca Flexwin, un sistema para la gestión financiera y de recursos humanos que permite manejar contabilidad, cobranza, cotizaciones y estadísticas en un ambiente fiable y eficaz, contribuyendo a la gestión institucional. Estas herramientas, junto con otros sistemas de tecnología de la información, permiten obtener y entregar información oportuna y confiable tanto para la toma de decisiones internas como para la rendición de cuentas ante organismos reguladores externos.

CFT ALPES también cuenta con una sólida infraestructura tecnológica que incluye su sitio web, un portal de docentes y un portal de estudiantes, los cuales permiten gestionar diversos aspectos académicos y administrativos de manera eficiente. Estas plataformas brindan acceso a información institucional, oferta académica, material de apoyo y trámites en línea, asegurando la disponibilidad de servicios esenciales para la docencia y el estudio autónomo de los estudiantes. El acceso a internet, distribuido por cable y wifi en la institución, facilita el uso de estos recursos.

La transparencia es un valor fundamental para CFT ALPES, y se asegura mediante procedimientos rigurosos que garantizan la entrega de información veraz y oportuna sobre sus procesos y resultados, tanto a la comunidad interna como a los organismos externos, como el Sistema de Información de Educación Superior (SIES), sin que se hayan reportado errores o inconsistencias en la información entregada.

En conjunto, estos mecanismos aseguran que CFT ALPES opere con integridad, promoviendo la confianza y la rendición de cuentas, mientras mantiene un entorno ético y legal sólido que respalda su misión institucional.

Para garantizar la integridad institucional de CFT ALPES, es fundamental contar con un conjunto de sistemas, mecanismos, procesos, normativas, procedimientos e informes que aseguren el cumplimiento de los principios éticos y legales, la transparencia, y la entrega de información confiable a organismos reguladores. A continuación, se detallan los elementos clave que deben implementarse:

1. Sistemas de Gestión y procedimientos

1. **Sistema de gestión financiera y administrativa (Flexwin):** Para la administración de recursos financieros y humanos, como contabilidad, cobranza, y cotizaciones.
2. **Sistema de gestión académica (U+):** Que permita la planificación, monitoreo, y evaluación de la gestión académica, con funcionalidades específicas para docentes y estudiantes
3. **Sistema de encuestas de satisfacción:** Para evaluar el nivel de satisfacción de docentes y estudiantes respecto a los recursos y servicios tecnológicos, académicos y administrativos.
4. **Procedimientos de auditoría interna y externa:** Para evaluar el cumplimiento normativo y la integridad de los procesos administrativos.
5. **Procedimientos de evaluación y mejora continua:** Aplicados tanto en el ámbito académico como en el administrativo, asegurando que los procesos se alineen con los estándares de calidad y ética institucional.
6. **Procedimiento de gestión de denuncias** en el contexto del Protocolo Integral contra el Acoso Sexual, la Violencia de Género y la Discriminación. Que incluye un canal confidencial para recibir denuncias relacionadas con acoso, discriminación y conflictos de interés. Este sistema es gestionado por una unidad independiente, lo que asegura que las denuncias sean investigadas de manera imparcial y que se apliquen sanciones proporcionales según la gravedad de los hechos.

2. Normativas y Reglamentación

- **Código de ética institucional:** Que incluya pautas claras sobre la conducta esperada, conflictos de interés, prevención del acoso y la discriminación, entre otros.
- **Reglamentos internos:** Para normar el comportamiento de la comunidad educativa y garantizar que todas las actividades se realicen conforme a los principios éticos y legales de la institución.
- **Normativas de prevención de riesgos:** Que aseguren el cumplimiento de la legislación vigente y la minimización de riesgos institucionales.
- **Políticas de igualdad y no discriminación:** Que aseguren un ambiente equitativo y seguro para toda la comunidad de CFT ALPES.

3. Informes Institucionales

- **Informes de autoevaluación y mejora continua:** Que analicen el cumplimiento de las metas institucionales y la efectividad de los mecanismos de integridad.

4. Información que se entrega a los organismos reguladores

- **Superintendencia de Educación (SES):** CFT ALPES entrega informes sobre el cumplimiento normativo en áreas como infraestructura, recursos docentes, seguridad, cumplimiento de derechos de los estudiantes, y denuncias recibidas.
- **Consejo Nacional de Educación (CNED):** Se entrega información relacionada con la acreditación institucional, cumplimiento de planes de mejora y calidad, así como datos sobre la oferta académica, indicadores de resultados y gestión institucional.
- **Ministerio de Educación (SIES):** Se reportan datos estadísticos sobre matrícula, egresados, deserción, y empleabilidad. También se informan los resultados académicos, la oferta de programas, e información financiera que permite el monitoreo del sistema educativo.

Cada uno de estos elementos es fundamental para garantizar la **transparencia, rendición de cuentas y el cumplimiento normativo** en CFT ALPES, asegurando que la institución opere de acuerdo con los más altos estándares de integridad y legalidad.

Mecanismos para Cumplir con Compromisos y Normativas

CFT ALPES cuenta con un sistema de información institucional de calidad, confiable y seguro, el cual permite gestionar y tomar decisiones de manera adecuada para cumplir con los propósitos institucionales. La creación de la unidad de Análisis Institucional en 2020 refuerza esta capacidad, al permitir un desarrollo más avanzado tanto en la gestión interna como en la entrega de información externa.

Este enfoque está alineado con el criterio de la CNA, ya que demuestra que la institución cuenta con mecanismos y sistemas tecnológicos que aseguran el cumplimiento de sus compromisos y normativas. El uso de herramientas como U+ para la gestión académica y Flexwin para la gestión financiera y de recursos humanos es un indicativo de que la institución gestiona la información de manera confiable y que estos sistemas permiten tanto la toma de decisiones como la entrega de información veraz y oportuna a los organismos externos de regulación.

Sistema de Información Institucional

El uso de herramientas como U+ y Flexwin es una prueba tangible de que CFT ALPES posee un sistema de información que permite una gestión eficiente y controlada de los datos relacionados con la gestión académica y administrativa. La capacidad del sistema de garantizar el acceso a la información de manera controlada y segura asegura el cumplimiento de las normativas en cuanto a la protección de datos y el acceso a la información sensible, lo que contribuye al cumplimiento de la política de transparencia y veracidad de la información.

Transparencia y Entrega de Información Veraz y Oportuna

La transparencia es uno de los pilares fundamentales de la integridad institucional en CFT ALPES. La institución implementa procedimientos rigurosos para garantizar que toda la información relacionada con sus procesos y resultados sea entregada de manera precisa y oportuna, tanto a la comunidad interna como a los organismos externos de regulación.

El Código de Ética de CFT ALPES establece los principios y valores que guían el comportamiento de estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo. Este código aborda temas como clima institucional, la confidencialidad de la información, y la erradicación del acoso y la discriminación, garantizando un entorno seguro y respetuoso para todos.

El código también define los procedimientos para abordar situaciones que impliquen conflictos éticos, acoso o discriminación, asegurando que las denuncias se manejen con confidencialidad y transparencia.

Política de Inclusión para Estudiantes con TEA y Personas con Discapacidad

Esta política tiene como objetivo garantizar un entorno educativo inclusivo, proporcionando los apoyos y adaptaciones necesarias para que los estudiantes con **Trastorno del Espectro Autista (TEA)** y con discapacidades puedan alcanzar su máximo potencial académico. La Dirección Académica, en conjunto con las jefaturas de carrera, implementa adecuaciones curriculares personalizadas, adaptando los tiempos y métodos de evaluación de acuerdo con las necesidades de cada estudiante.

Además, se capacita continuamente al personal docente en estrategias pedagógicas inclusivas para asegurar que las necesidades de estos estudiantes sean atendidas de manera adecuada.

Política de Igualdad y Equidad de Género

La política de Igualdad y Equidad de Género de CFT ALPES tiene como objetivo promover la igualdad de oportunidades para todos los géneros, eliminando cualquier forma de discriminación. Se fomenta un entorno inclusivo y seguro, con medidas afirmativas para corregir desigualdades históricas y un protocolo claro para la denuncia y sanción de casos de violencia de género.

Debemos garantizar un espacio seguro para nuestras y nuestros estudiantes mediante la implementación de un Protocolo Integral contra el Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género, en cumplimiento con la Ley 21.369, que establece mecanismos claros para la prevención, denuncia e investigación de casos de acoso sexual, laboral y discriminación dentro de la institución. Este protocolo asegura que todas las denuncias sean gestionadas de manera confidencial, garantizando la imparcialidad en las investigaciones y la aplicación de sanciones proporcionales de acuerdo con la gravedad de cada caso.

Asimismo, contamos con una Política Integral contra el Acoso Laboral, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo, conforme a la Ley 21.643 (Ley KARIN), reforzando nuestro compromiso con la seguridad y bienestar de toda la comunidad educativa.

CFT ALPES ha consolidado un sistema integral que asegura la transparencia, la legalidad y el cumplimiento ético en todos sus procesos. Desde la gestión financiera y académica hasta las políticas de inclusión y equidad de género, la institución se esfuerza por mantener los más altos estándares de integridad. Los mecanismos de control y las herramientas tecnológicas avanzadas garantizan una administración eficiente y confiable, mientras que el enfoque en la inclusión y la equidad refuerza el compromiso de la institución con un entorno educativo seguro, justo y respetuoso para todos los miembros de su comunidad.

Nuestro compromiso con la calidad en los procesos académicos y el compromiso con la mejora continua se reflejan en un marco normativo robusto, con procedimientos aprobados y vigentes que aseguran la mejora continua de los procesos formativos en todos sus programas académicos.

Fortalezas:

La gestión institucional releva como aspectos a destacar la transparencia, la ética y el cumplimiento de la normativa vigente, junto con un firme compromiso con la equidad de género y la inclusión.

CFT ALPES cuenta con un cuerpo regulatorio que define deberes y derechos de los integrantes de la comunidad institucional, el cual se aplica, se encuentra implementado y proveer de información para su evaluación y ajuste. Dicho conjunto normativo constituye la fuente del control y monitoreo que se realiza del quehacer institucional, junto con las auditorías internas y externas en virtud de las cuales se verifican los niveles de cumplimiento. Para tales efectos, se utilizan herramientas como Flexwin, para la gestión contable, y U+. para la gestión académica, asegurando un control eficiente de recursos.

Debilidades:

Reforzar los mecanismos que permita anticiparse y prevenir situaciones de riesgo o detectar vulneración de derechos o incumplimiento de compromisos.

Autoevaluación institucional sobre el criterio

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	X	

Juicios Evaluativos Finales

III Dimensión: Aseguramiento Interno de la Calidad

Fortalezas

1. Política de Aseguramiento de la Calidad Formalizada: CFT ALPES cuenta con una política clara que define mecanismos y procedimientos sistemáticos para evaluar y mejorar continuamente los procesos institucionales, lo que garantiza la coherencia con los objetivos estratégicos y la misión institucional.
2. Cultura de Autoevaluación: La institución ha desarrollado una cultura de autoevaluación que permite identificar áreas de mejora y promover procesos continuos de optimización en todas las dimensiones de su quehacer académico y administrativo.
3. Estándares de Calidad Bien Definidos: Se han establecido estándares específicos que aseguran la calidad de la enseñanza, infraestructura, recursos y servicios ofrecidos, alineándose con las expectativas de los estudiantes y las demandas del mercado laboral.
4. Enfoque en el Estudiante: El modelo de aseguramiento de la calidad está centrado en el estudiante, priorizando el cumplimiento de los compromisos asumidos con ellos mediante la entrega de una formación técnica de excelencia.

5. **Procesos Evaluativos Consistentes:** La implementación de sistemas de evaluación continua permite monitorear el cumplimiento de los resultados de aprendizaje y realizar ajustes oportunos para mantener la calidad académica.

Debilidades

1. **Consolidación de Herramientas Tecnológicas:** Aunque se han integrado sistemas tecnológicos para el monitoreo de la calidad, es necesario fortalecer su implementación para optimizar la recopilación y análisis de datos institucionales.
2. **Difusión de Resultados:** La comunicación de los resultados de los procesos de aseguramiento de la calidad podría ser más efectiva para fomentar un entendimiento integral entre todos los estamentos de la comunidad educativa.
3. **Capacitación Continua:** Existe la oportunidad de ampliar la formación de los colaboradores y docentes en metodologías de evaluación y aseguramiento de la calidad, para alinear sus prácticas con los estándares institucionales.

Compromisos y Desafíos

CFT ALPES se compromete a robustecer su sistema de aseguramiento de la calidad, con énfasis en la implementación de herramientas tecnológicas avanzadas, la formación continua de su personal, y la integración de mecanismos de retroalimentación más efectivos para todas las áreas. Estos esfuerzos están orientados a consolidar su posición como una institución líder en la educación técnica y creativa.

Estos esfuerzos refuerzan el compromiso de CFT ALPES con la mejora continua y su rol como institución líder en la formación técnica creativa.

5. Plan de mejoras Centro de Formación Técnica ALPES

Introducción

En CFT ALPES, asumimos el compromiso de garantizar una formación técnica de excelencia, promoviendo la inclusión, la innovación y el vínculo activo con el sector productivo y la sociedad. Este Plan de Mejoras es una hoja de ruta integral que responde a los desafíos y oportunidades que enfrentamos como institución. Su propósito es fortalecer nuestra oferta educativa, optimizar la gestión institucional y consolidar una cultura de calidad que asegure el desarrollo académico, personal y profesional de nuestros estudiantes.

Cada acción propuesta en este plan está alineada con nuestra misión de formar técnicos altamente competentes, promoviendo valores de equidad, diversidad e integridad. Desde la ampliación de nuestra oferta formativa y la implementación de tecnologías emergentes hasta el fortalecimiento de la vinculación con el medio, este documento es una expresión de nuestro compromiso con el progreso continuo y la relevancia en un contexto dinámico y competitivo.

I Oferta formativa

1. Incrementar la matrícula proyectada y optimizar el uso de vacantes

Acciones:

1. Fomentar alianzas estratégicas con empresas e instituciones para aumentar la visibilidad de las carreras y facilitar acuerdos de inserción laboral.
2. Ampliar la difusión de las carreras online a nivel nacional, destacando la flexibilidad y accesibilidad de esta modalidad.

Responsables: Dirección de Comunicaciones y Extensión. Dirección Académica.

Plazo: Diseño de la estrategia: mayo 2026.

Implementación inicial: agosto 2026.

Recursos: \$5.000.000.-

2. Fortalecer la capacitación del personal docente y administrativo

Acciones:

1. Organizar un programa anual de perfeccionamiento docente enfocado en metodologías activas de aprendizaje, evaluación por competencias y adaptación curricular.
2. Implementar talleres de formación continua para el personal administrativo en áreas como gestión educativa y atención al estudiante.

Responsables: Dirección de Aseguramiento de la Calidad. Dirección Académica. Recursos Humanos.

Plazo: Inicio de las capacitaciones: julio 2025.

Evaluación de impacto: diciembre 2025.

Recursos: \$2.000.000.- anual

3. Mejorar el sistema de seguimiento y evaluación de la oferta formativa

Acciones:

1. Fortalecer el uso de la Evaluación de Ciclo (E.C.) para monitorear el desarrollo de competencias en los estudiantes a lo largo de su trayectoria académica.
2. Revisar y actualizar el sistema de retroalimentación con estudiantes, egresados y empleadores, utilizando encuestas y focus groups de manera más sistemática.
3. Incorporar indicadores adicionales en el sistema de seguimiento para evaluar la efectividad de las modalidades online y presenciales.

Responsables: Dirección Académica. Jefaturas de Carrera.

Plazo: Actualización del sistema: octubre 2025.

Primera evaluación con nuevos indicadores: julio 2026.

Recursos: Presupuesto operacional

4. Ampliar y consolidar la interacción con el sector productivo

Acciones:

1. Formalizar acuerdos con empresas y organizaciones relevantes en las áreas de imagen, comunicación y tecnologías creativas para la práctica profesional de los estudiantes.
2. Crear un consejo consultivo con representantes del sector productivo para garantizar la pertinencia de los programas académicos y anticipar tendencias del mercado laboral.

Responsables: Secretaría de Estudios, Dirección Académica.

Plazo: Formalización de acuerdos: diciembre 2026.

Constitución del consejo consultivo: marzo 2027.

Recursos: \$1.000.000 al año para el Consejo Consultivo

II Modelo Educativo y Perfiles de Ingreso y Egreso

1. Fortalecer el vínculo con el entorno laboral para ajustar perfiles de egreso y currículos

Acciones:

1. Crear un comité permanente de actualización curricular con participación de empleadores, titulados y docentes, enfocado en asegurar que los perfiles de egreso estén alineados con las demandas del mercado laboral.
2. Realizar estudios anuales del mercado laboral y de las tendencias tecnológicas en las áreas de fotografía, ilustración y animación digital.

Responsables: Dirección Académica, Consejo Académico y Comité Curricular.

Plazo: Constitución del comité: diciembre 2025.

Primer estudio del mercado: abril 2026.

Recursos: \$1.000.000 anual

2. Ampliar las herramientas de inclusión y apoyo para los estudiantes

1. Capacitar a los docentes en estrategias de inclusión y diversidad para fomentar un entorno educativo más adaptado a las características individuales de los estudiantes.

Responsables: Dirección de Recursos Humanos.

Plazo: Inicio de capacitaciones: noviembre 2025.

Recursos: \$500.000 anual

3. Potenciar la formación práctica y tecnológica de los estudiantes

Acciones:

2. Incrementar el uso de herramientas de Inteligencia Artificial en el aprendizaje práctico, integrándolas en las metodologías activas.

Responsables: Dirección Académica, Jefaturas de Carrera.

Plazo: Integración de IA en currículos: marzo 2027.

Recursos: \$500.000 para capacitación de especialista

4. Consolidar la evaluación de ciclo como herramienta de monitoreo del aprendizaje

Acciones:

1. Estandarizar el uso de instrumentos de evaluación para medir competencias de manera uniforme en todas las carreras.
2. Diseñar informes detallados de resultados de las evaluaciones de ciclo para retroalimentar a estudiantes y docentes.

Responsables: Dirección Académica, Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

Plazo: Implementación de informes estandarizados: agosto 2025

Recursos: Presupuesto operacional

5. Mejorar la retención mediante programas de acompañamiento

Acciones:

1. Fortalecer un programa de tutorías para estudiantes de primer año
2. Fortalecer el sistema de alerta temprana basado en indicadores de asistencia y rendimiento académico para detectar estudiantes en riesgo.

Responsables: Dirección Académica. Jefaturas de Carrera.

Plazo: Sistema de alerta temprana: mayo 2025.

Recursos: Presupuesto operacional

III. Empleabilidad

1. Fortalecer el Seguimiento de Titulados

Acciones:

1. Incrementar la frecuencia de encuestas de seguimiento a titulados a un ritmo semestral, con un enfoque en cohortes recientes y antiguas.
2. Ampliar los ítems evaluados en las encuestas, incluyendo preguntas sobre habilidades requeridas por el mercado y satisfacción con la formación recibida.

Responsables: Dirección Académica. Unidad de Vinculación con el Medio.

Plazo: Encuestas semestrales: desde septiembre 2025.

Recursos: \$800.000 anuales

2. Fortalecer los Convenios con Empresas

Acciones:

1. Formalizar convenios de prácticas profesionales con al menos dos empresas del sector creativo antes de 2026.

Responsables: Unidad de Vinculación con el Medio.

Plazo: Formalización de convenios: marzo 2026.

Lanzamiento de la RIS: mayo 2025.

Primer informe anual: diciembre 2025.

Recursos: Presupuesto operacional

IV Cuerpo Docente

1. Fortalecer la Capacitación Docente

Acciones:

1. Ampliar el programa de capacitación anual para incluir temas como inteligencia artificial en la educación, resolución de conflictos en el aula y evaluación inclusiva.
2. Establecer un sistema de formación continua que combine talleres presenciales y cursos en línea certificados.
3. Monitorear el impacto de las capacitaciones mediante encuestas de satisfacción y análisis de resultados en evaluaciones docentes.

Responsables: Dirección Académica.

Plazo: Nuevos talleres piloto: noviembre 2025.

Evaluación del impacto de capacitaciones: junio 2026.

Recursos: \$1.500.000 anual

2. Consolidar los Mecanismos de Evaluación Docente

Acciones:

1. Introducir una rúbrica estandarizada para la evaluación docente, con indicadores claros y objetivos.
2. Integrar una evaluación por pares en el sistema existente, permitiendo un análisis más amplio del desempeño docente.

Responsables: Dirección Académica, Jefaturas de Carrera.

Plazo: Implementación de rúbrica estandarizada: junio 2025.

Evaluación por pares: junio 2026.

Recursos: Presupuesto operacional

V Gobierno y Estructura Organizacional

1. Mejorar la Comunicación Interna

Acciones:

1. Crear un boletín institucional mensual que informe sobre avances en la planificación estratégica, cambios normativos y logros destacados.
2. Establecer reuniones trimestrales con todos los niveles organizacionales para compartir información clave y recoger retroalimentación.

Responsables: Dirección de Extensión y Comunicaciones.

Plazo: Primer boletín: agosto 2025.

Primer ciclo de reuniones: octubre 2025.

Recursos: Presupuesto operacional

VI Gestión y Desarrollo de Personas

1. Ampliar las Oportunidades de Capacitación y Desarrollo

Acciones:

1. Diseñar programas de formación en competencias digitales avanzadas y habilidades blandas para el personal administrativo.

Responsables: Dirección de RRHH.

Plazo: Programa de formación: septiembre 2025.

Recursos: \$500.000 anual

2. Promover el Bienestar y la Salud Ocupacional

Acciones:

1. Ampliar los convenios con instituciones médicas y recreativas para beneficiar al personal.
2. Fortalecer las medidas preventivas en salud ocupacional en colaboración con la ACHS.

Responsables: Dirección de RRHH.

Plazo: Nuevos convenios: diciembre 2025.

Recursos: Presupuesto operacional

VII Gestión de Recursos

3. Fortalecer la Infraestructura Física

Acciones:

1. Renovación de laboratorios y estudios: Actualizar el equipamiento en los y estudios fotográficos, asegurando compatibilidad con las últimas tecnologías.
2. Espacios recreativos y de esparcimiento: Remodelar las áreas comunes como halls y patios para mejorar la experiencia estudiantil.

Responsables: Unidad de Mantenimiento Local y Equipamiento. Dirección de Administración y Gestión de RRHH.

Plazo: Renovación de laboratorios: enero 2026.

Remodelación de áreas recreativas: enero 2026.

Recursos: \$8.000.000

4. Promover la Sustentabilidad en la Gestión de Recursos

Acciones:

1. Políticas de eficiencia energética: Instalar sistemas de iluminación LED y promover el uso racional de energía.
2. Proyectos de energías renovables: Evaluar la instalación de paneles solares para reducir el consumo energético.

Responsables: Unidad de Mantenimiento Local y Equipamiento. Dirección de Finanzas

Plazo:

- Iluminación LED: diciembre 2025.
 - **Recursos: \$1.000.000**
-

VIII Gestión de Recursos Económicos

1. Diversificación de Ingresos

Acciones:

1. Ampliar la oferta de formación continua: Crear programas de educación continua y certificaciones en áreas de alta demanda, como tecnologías digitales, comunicación y artes.
2. Explorar ingresos alternativos: Desarrollar iniciativas como el arriendo de espacios para actividades culturales y la oferta de servicios especializados en fotografía y diseño.

Responsables: Dirección Académica, Dirección de Extensión y Comunicaciones.

Plazo: Nuevos programas de formación continua: Implementación en 2026.

Alianzas estratégicas: Primeras negociaciones durante 2025.

Iniciativas de ingresos alternativos: Evaluación y piloto para 2026.

Recursos: Presupuesto operacional

2. Fortalecimiento de la Retención y Matrícula

Acciones:

1. Campañas de fidelización: Desarrollar estrategias de comunicación dirigidas a estudiantes actuales para mejorar la satisfacción y permanencia.

Responsables: Dirección Académica, Dirección de Extensión y Comunicaciones.

Plazo: Campañas de fidelización: Implementación desde abril 2025.

Recursos: \$2.400.000

3. Fortalecimiento de la Sustentabilidad Financiera

Acciones:

1. Reserva de contingencias: Crear un fondo para afrontar emergencias financieras.
2. Políticas de ahorro energético: Reducir costos operativos mediante el uso eficiente de recursos energéticos.
3. Optimización de matrícula online: Mejorar las plataformas de inscripción para maximizar la conversión de interesados en estudiantes matriculados.

Responsables: Dirección Financiera, Dirección de Extensión y Comunicaciones.

Plazo: Reserva de contingencias: Constitución en 2025.

Ahorro energético: Implementación progresiva desde 2026.

Optimización de matrícula online: Finalización en 2027.

Recursos: Presupuesto operacional

IX Gestión de la Convivencia, Equidad de Género, Diversidad e Inclusión

1. Fortalecimiento de la Evaluación y Seguimiento de Políticas de Inclusión

Acciones:

1. Definir indicadores específicos: Diseñar métricas claras para evaluar el impacto de las políticas de equidad, diversidad e inclusión en la comunidad educativa.
2. Implementar encuestas anuales: Realizar encuestas a estudiantes, docentes y administrativos para medir percepciones y avances en convivencia y equidad.
3. Crear informes periódicos: Elaborar reportes anuales sobre los resultados y progresos de las políticas implementadas.

Responsables: Dirección de Aseguramiento de la Calidad, Dirección Académica.

Plazo: Definición de indicadores: segundo semestre de 2025.

Primera encuesta y reporte: segundo semestre de 2026.

Recursos: presupuesto operacional

2. Capacitación Continua en Diversidad e Inclusión

Acciones:

1. Programas de formación obligatoria: Ofrecer capacitaciones semestrales a docentes y administrativos sobre estrategias inclusivas y gestión de la diversidad.
2. Materiales educativos: Desarrollar guías prácticas para el personal docente y administrativo sobre cómo implementar políticas inclusivas en su trabajo diario.
3. Asesoría especializada: Contar con expertos externos en género y diversidad para reforzar las capacitaciones.

Responsables: Dirección Académica, Unidad de Recursos Humanos.

Plazo: Inicio de capacitaciones: Segundo semestre de 2026.

Distribución de guías: Primer semestre de 2027.

Recursos: 500.000 anual

3. Mejoras en la Comunicación Institucional

Acciones:

1. Campañas de sensibilización: Diseñar materiales audiovisuales y escritos para difundir los principios de convivencia, equidad y diversidad entre los estudiantes y colaboradores.
2. Canales de comunicación efectivos: Ampliar los canales de comunicación para consultas y denuncias relacionadas con convivencia y discriminación.
3. Portal web inclusivo: Actualizar la página web institucional con recursos accesibles y guías sobre las políticas de inclusión.

Responsables: Dirección de Extensión y Comunicaciones.

Plazo: Lanzamiento de la campaña inicial: Primer semestre de 2026.

Actualización del portal web: Segundo semestre de 2026.

Recursos: Presupuesto operacional

X Gestión y Resultados del Aseguramiento Interno de la Calidad

1. Innovación en Evaluación y Retroalimentación

Acciones:

1. Evaluaciones dinámicas: Introducir herramientas de evaluación formativa que integren tecnologías emergentes como simulaciones y análisis de datos en tiempo real.
2. Encuestas específicas: Diseñar encuestas detalladas para captar percepciones sobre programas y servicios, incluyendo aspectos de inclusión y equidad.
3. Análisis de impacto: Generar informes trimestrales sobre el impacto de los cambios implementados en las evaluaciones docentes y curriculares.

Responsables: Dirección Académica, Secretaría de Estudios.

Plazo: Implementación de herramientas de evaluación: Segundo semestre de 2026.

Primer informe de impacto: diciembre de 2026.

Recursos: Presupuesto operacional

2. Revisión y Actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Acciones:

1. Revisión participativa: Involucrar a estudiantes, docentes, administrativos y egresados en el proceso de revisión del PEI.
2. Integración de tendencias globales: Incluir en el PEI enfoques innovadores, como sostenibilidad, transformación digital y competencias interculturales.
3. Monitoreo continuo: Establecer un calendario de seguimiento semestral para evaluar la implementación de los lineamientos del PEI.

Responsables: Rectoría, Comité de Autoevaluación.

Plazo: Revisión y cierre PEI 2022-2026: Durante 2026 y abril 2027
Nuevo PEI 2027-2030: Primer semestre de 2027.

Recursos: Presupuesto operacional

XI Gestión de la Integridad Institucional

1. Revisión y Fortalecimiento del Marco Normativo

Acciones:

1. Actualizar el Código de Ética Institucional: Incorporar directrices específicas para el manejo de conflictos éticos, acoso y discriminación.
2. Normativas específicas: Diseñar reglamentos detallados para prevenir riesgos laborales y garantizar la seguridad de todos los miembros de la comunidad.

Responsables: Rectoría. Unidad de Asesoría Legal.

Plazo: Finalización de la actualización normativa: Segundo trimestre de 2026.
Primera jornada de difusión: Tercer trimestre de 2026.

Recursos: Presupuesto operacional

2. Optimización de los Sistemas de Gestión

Acciones:

1. Ampliar la funcionalidad de U+: Incorporar módulos adicionales para mejorar el seguimiento de indicadores clave de desempeño y la generación de reportes automatizados. Adquirir la nueva versión de los portales docentes y estudiantes
2. Integración de sistemas: Asegurar que todos los sistemas de gestión operen de manera integrada para facilitar la rendición de cuentas.

Responsables: Rectoría

Plazo: Primera fase de ampliación de funcionalidades: Primer semestre de 2026.

Recursos: \$3.000.000.-

XII Vinculación con el Medio

1. Implementación de la Plataforma RIS:

Diseñar e integrar un módulo en la página web de CFT ALPES que permita la interacción de egresados, empleadores y la comunidad educativa.

Responsable: Dirección de Comunicaciones y extensión

Plazo: Segundo semestre 2025

Recursos: \$500.000 por diseño de módulo

2. Ampliación de Servicios:

Incorporar funcionalidades como una bolsa de trabajo dinámica, mentorías por parte de egresados destacados y foros de discusión profesional.

Responsable: Dirección Académica, Secretaría de Estudios, Dirección de Comunicaciones y extensión

Plazo: Segundo semestre 2026

Recursos: Presupuesto operacional

3. Incorporación de la Metodología Aprendizaje + Servicio (A+S)

Vincular la formación académica con proyectos comunitarios, integrando actividades curriculares que contribuyan al aprendizaje de los estudiantes y respondan a necesidades reales de la sociedad.

Responsable: Dirección Académica, Dirección de Comunicaciones y extensión

Plazo: Segundo semestre 2026

Recursos: Presupuesto operacional

Capacitación Docente:

Formación de los equipos académicos en el diseño y evaluación de proyectos A+S.

Responsable: Dirección Académica, Jefaturas de Carrera.

Plazo: Segundo semestre 2026

Recursos: \$800.000.-

Total Estimado Plan de Mejoras: \$29.000.000.-

El Plan de Mejoras del CFT ALPES refleja nuestro compromiso con el crecimiento institucional y la excelencia educativa, enfocándose en optimizar recursos, impulsar la formación de técnicos integrales y fortalecer nuestra labor en la sociedad. A través de la calidad, la innovación y la inclusión, reafirmamos nuestra identidad como una institución dedicada al desarrollo sostenible y al compromiso social.

Descripción del proceso de autoevaluación

Política de Aseguramiento de la Calidad y Proceso de Autoevaluación Institucional en CFT ALPES

CFT ALPES cuenta con una Política de Aseguramiento de la Calidad que define la calidad como un sistema articulado de mecanismos y procedimientos formalmente establecidos y aplicados de manera sistemática. Este enfoque permite evaluar y mejorar los procesos institucionales, garantizando el logro de los desempeños esperados en todos los niveles de la institución. Para alcanzar este propósito, la institución se compromete a desarrollar, implementar y actualizar continuamente sus capacidades, asegurando altos estándares de calidad en todas las dimensiones de su quehacer.

El proceso de autoevaluación institucional es un ejercicio participativo, crítico y sistemático que permite a CFT ALPES examinar el cumplimiento de los criterios y estándares definidos en cada dimensión, teniendo como base su misión y proyecto de desarrollo institucional. Este proceso se fundamenta en información válida, confiable y verificable, lo que asegura la rigurosidad y la relevancia de los resultados obtenidos. Como producto de este análisis, se elabora un informe de autoevaluación que incluye una evaluación integral del cumplimiento de los propósitos institucionales y los estándares de calidad, además de un Plan de Mejora verificable y vinculado a la planificación estratégica institucional. Este plan identifica las principales áreas de mejora, define los mecanismos y acciones específicas para abordar las debilidades detectadas y establece plazos concretos para su implementación.

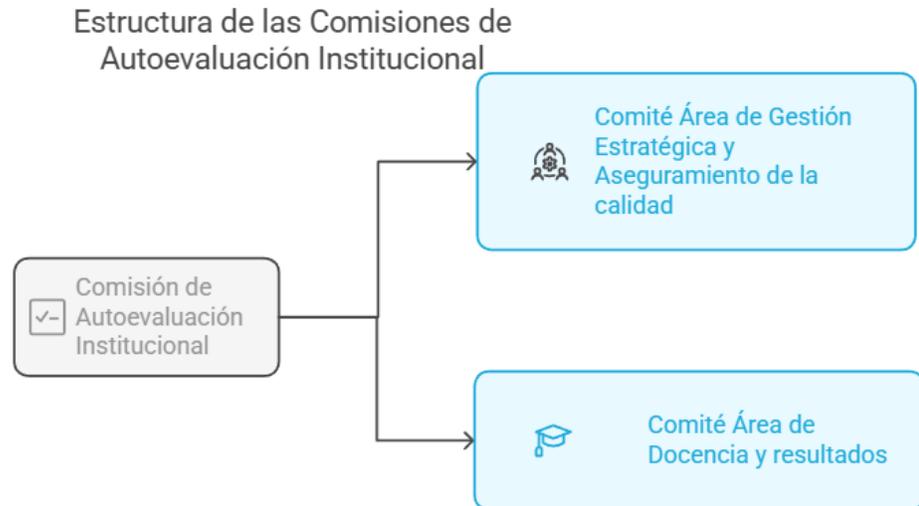
Desarrollo del Proceso de Autoevaluación Institucional

El desarrollo del proceso se centra en la evaluación de la existencia y aplicación de mecanismos de aseguramiento de la calidad en los principales procesos institucionales, así como en la revisión de los resultados de la gestión institucional y la docencia de pregrado. Este análisis tiene como objetivo establecer un plan de mejora que permita avanzar hacia el cumplimiento de la misión, visión y objetivos estratégicos del CFT ALPES, alineándose con los criterios de acreditación para los centros de formación técnica definidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

La importancia de este proceso radica en su integración como herramienta de gestión dentro del Sistema de Aseguramiento de la Calidad. Durante el año 2024, el Comité de Autoevaluación Institucional lideró el proceso en cumplimiento de los criterios establecidos por la CNA. Este comité contó con la participación activa de autoridades, directivos, docentes, jefes de área y representantes estudiantiles de las áreas de fotografía, ilustración y animación digital, logrando conformar equipos multidisciplinarios y transversales.

Se constituyeron dos comités específicos:

1. **Comité del Área de Gestión Estratégica y recursos institucionales:** encargado de analizar criterios relacionados con los procesos administrativos, estratégicos y aseguramiento interno de la calidad.
2. **Comité del Área de Docencia y Resultado del proceso de formación,** enfocado en los aspectos académicos y pedagógicos y mecanismos de aseguramientos de la calidad.



Ambos comités desarrollaron un análisis reflexivo y crítico de cada criterio evaluado, identificando fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, con un enfoque integral y participativo.

Participación Institucional y Resultados

La Comisión de Autoevaluación Institucional tuvo un rol central en la formulación de la metodología de autoevaluación, el seguimiento del proceso y los ajustes necesarios. Todas las autoridades de CFT ALPES participaron activamente en las actividades realizadas, lo que reforzó el compromiso institucional con el proceso. Además, se incorporaron estudiantes para garantizar una visión inclusiva y representativa de la comunidad educativa.

Como parte del proceso, se establecieron subcomisiones para abordar temas específicos, logrando un análisis detallado y focalizado de las áreas evaluadas. La estructura organizativa del proceso de autoevaluación asegura que todos los niveles de la institución estén involucrados, promoviendo un enfoque colaborativo que fortalece la capacidad institucional para el análisis crítico y la mejora continua.

El Proceso de Autoevaluación Institucional en CFT ALPES no solo permite cumplir con los estándares de acreditación, sino que también fomenta una cultura de calidad y mejora continua. A través de la integración de todos los actores institucionales y la implementación de un enfoque participativo y reflexivo, este proceso refuerza el compromiso de la institución con la excelencia educativa y organizacional. La elaboración del informe de autoevaluación y el Plan de Mejora vinculan directamente los hallazgos con las estrategias de desarrollo institucional, asegurando una planificación efectiva y un impacto positivo en el cumplimiento de la misión y visión del CFT ALPES.

Etapas y Desarrollo del Proceso de Autoevaluación Institucional en CFT ALPES

Los equipos de trabajo de CFT ALPES, siguiendo los términos de referencia entregados, desarrollaron un proceso de autoevaluación institucional estructurado en diversas etapas clave. Este proceso se diseñó con el propósito de evaluar el cumplimiento de estándares de calidad y de identificar oportunidades de mejora en la gestión y la docencia.

Etapas del Proceso de Autoevaluación

1. Verificación de los criterios relacionados con el área a evaluar.

Se identificaron las políticas, objetivos, metas, indicadores, responsables e intervinientes de los procesos vinculados al área de análisis. Esta etapa garantizó una comprensión integral de los elementos evaluados.

2. Evaluación de los resultados del área.

Se analizaron los resultados alcanzados en cada área, evaluando el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, las desviaciones detectadas, sus causas y los mecanismos empleados para ajustar dichas desviaciones.

3. Análisis crítico de la información resultante.

Cada equipo identificó las principales fortalezas y debilidades de su área a partir de la información cualitativa y cuantitativa recopilada, además de los documentos institucionales pertinentes.

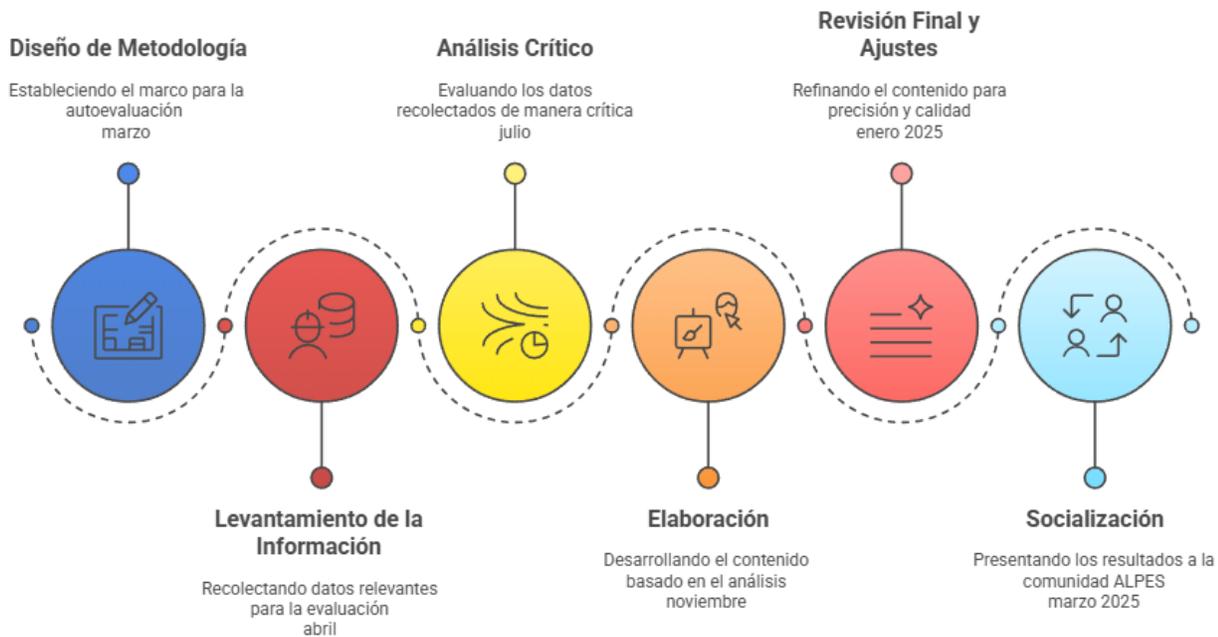
4. Propuesta para un Plan de Mejora.

Sobre la base de los hallazgos y conclusiones, se definieron las acciones necesarias para subsanar las debilidades y capitalizar las fortalezas detectadas.

Desarrollo del Proceso según Directrices de la CNA

El Proceso de Autoevaluación Institucional se realizó conforme al documento *Criterios y estándares de calidad para la acreditación institucional del subsistema técnico profesional (2023)* de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Este proceso comprendió las siguientes etapas específicas:

Etapas Proceso de Autoevaluación



1. Diseño de la Metodología (marzo)

Se diseñó una metodología orientadora que incluyó talleres de capacitación y la implementación de un sitio de trabajo en línea como repositorio colaborativo. El comité de autoevaluación institucional, integrado por Rectoría, Dirección Académica y la Dirección de aseguramiento de la Calidad, lideró esta fase al analizar información preliminar y establecer prioridades estratégicas. Además, se conformaron dos comités especializados:

- **Comité del Área de Gestión Estratégica y Recursos institucionales**, con participación de rectoría, dirección de recursos humanos y dirección académica.
- **Comité del Área de Docencia y Resultado del proceso de formación**, constituido por la dirección académica, secretaría de estudios y jefaturas de carrera.

2. Levantamiento de información (abril-junio)

Se diseñó un proceso de levantamiento de información que involucra a cada unidad responsable del quehacer institucional, incluyendo la Dirección de Administración, Recursos Humanos, Dirección Académica, Jefaturas de Carrera, Secretaría de Estudios y la Dirección de Comunicaciones y Extensión. Estas unidades, a solicitud de rectoría, emiten los informes relevantes que sirven como base para la elaboración del informe de autoevaluación. Como parte de esta planificación, se establece la instrucción para la aplicación de encuestas dirigidas a docentes, colaboradores, estudiantes y titulados, las cuales se aplican anualmente con el objetivo de ampliar la participación y enriquecer el proceso de autoevaluación.

3. Análisis crítico (julio-septiembre)

Cada comité trabajó con pautas específicas para analizar los criterios establecidos, considerando documentos institucionales, reglamentos, procedimientos y los resultados del levantamiento de información. Los avances y ajustes se documentaron en informes de progreso y se presentaron en una jornada reflexiva que reunió a todos los equipos de trabajo.

4. Elaboración del informe y Plan de Mejora (noviembre-diciembre)

Se consolidaron los informes finales en un documento único, destacando fortalezas, debilidades y propuestas de mejora. Este informe incluyó un Plan de Mejora con acciones específicas, responsables y plazos definidos.

5. Revisión final y ajustes (enero 2025)

Un experto externo evaluó el borrador final, sugiriendo enmiendas que fueron incorporadas antes de su validación por rectoría. Esta fase garantizó la coherencia, consistencia y calidad del informe, además de la creación de un resumen ejecutivo.

6. Socialización del Informe y Plan de Mejora (marzo 2025)

El informe final y su resumen ejecutivo se compartirá con la comunidad institucional mediante jornadas informativas, publicaciones en redes sociales y el sitio web institucional. Las actividades incluyeron sesiones dirigidas a funcionarios, docentes, estudiantes, titulados y empleadores.

Impacto del Proceso de Autoevaluación

El proceso de autoevaluación involucró esfuerzos coordinados de toda la comunidad institucional, fortaleciendo la capacidad de análisis crítico y promoviendo una cultura de mejora continua. La información recopilada estuvo ampliamente disponible a través de diversos canales, fomentando la apropiación y el compromiso de los integrantes de la institución.

Este proceso, liderado con compromiso por la dirección superior y coordinado técnicamente por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, permitió generar abundante evidencia que sustenta los juicios evaluativos emitidos. Los resultados obtenidos no solo cumplen con los requisitos de acreditación, sino que también posicionan a CFT ALPES como una institución comprometida con la excelencia, la transparencia y la mejora continua.

El proceso de autoevaluación institucional realizado por CFT ALPES constituye un esfuerzo sistemático y participativo, diseñado para evaluar y fortalecer los estándares de calidad en todas las dimensiones del quehacer institucional. Este ejercicio, llevado a cabo en varias etapas a lo largo de 2024 y principios de 2025, se destacó por la integración de toda la comunidad institucional, la rigurosidad metodológica y el compromiso con la mejora continua.

El diseño metodológico, iniciado en marzo, estableció un marco claro para guiar el proceso. Se llevaron a cabo talleres de capacitación y se implementó un sitio de trabajo en línea que sirvió como repositorio colaborativo para los equipos de trabajo. En esta fase, liderada por el comité de autoevaluación institucional, se conformaron dos comités especializados: el Comité de Gestión Estratégica y Recursos Institucionales y Aseguramiento interno

de la Calidad, con representación de rectoría, recursos humanos y dirección académica; y el Comité de Docencia y Resultados del proceso de formación, integrado por dirección académica, secretaría de estudios y jefaturas de carrera. Esta organización permitió abordar los criterios de evaluación con un enfoque multidisciplinario y estratégico.

Entre abril y junio, se desarrolló el proceso de levantamiento de información, el cual incluyó la participación de las principales unidades responsables, como la Dirección de Administración, Recursos Humanos y Comunicaciones, entre otras. Estas unidades, en colaboración con rectoría, elaboraron informes que sirvieron como base para el análisis posterior. Además, se aplicaron encuestas anuales a docentes, colaboradores, estudiantes y titulados, lo que permitió recoger una amplia gama de percepciones y enriquecer el proceso con información representativa y confiable.

Durante la etapa de análisis crítico, llevada a cabo entre julio y septiembre, los comités utilizaron pautas específicas para examinar los datos recopilados, considerando documentos institucionales, reglamentos y procedimientos. Este análisis detallado permitió identificar fortalezas, debilidades y desviaciones, las cuales fueron presentadas en una jornada reflexiva que reunió a todos los equipos de trabajo, fomentando un enfoque colectivo y orientado a la mejora.

En noviembre y diciembre, se consolidaron los resultados en un informe único que incluyó un Plan de Mejora con acciones específicas, responsables y plazos claramente definidos. Este documento fue revisado en enero de 2025 por un experto externo, quien aseguró su coherencia y consistencia antes de su validación por rectoría. La revisión final también incluyó la creación de un resumen ejecutivo, diseñado para facilitar la comunicación de los resultados clave.

La socialización del informe final, programada para marzo de 2025, se llevará a cabo mediante jornadas informativas, publicaciones en redes sociales y el sitio web institucional. Estas actividades asegurarán que toda la comunidad educativa, incluyendo funcionarios, docentes, estudiantes, titulados y empleadores, tenga acceso a los hallazgos y propuestas de mejora, fomentando un sentido de apropiación y compromiso colectivo.

Este proceso de autoevaluación reafirma el compromiso de CFT ALPES con la excelencia institucional y la mejora continua. La metodología rigurosa, la participación inclusiva y la implementación de un plan de mejora claro y viable posicionan a la institución como un referente en calidad educativa y organizacional. Este ejercicio no solo cumple con los estándares establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), sino que también fortalece la capacidad de la institución para enfrentar los desafíos futuros y garantizar el cumplimiento de su misión y visión. Con la implementación de las acciones propuestas, CFT ALPES consolida su liderazgo en el ámbito de la formación técnica profesional.

ANEXOS OBLIGATORIOS

1	1	Estatutos Institución
2	2	Plan Estratégico Institucional
3	NG-011	Reglamento General
4	NG-002	Modelo Educativo
5	NG-001	Reglamento Académico
6	6	Calendario Académico 2025 carreras presenciales
7	7	Calendario Académico 2025 carreras online
8	NG-005	Estructura organizacional/organigrama
9	9	Informe y progresión PEI 2022-2026
10	NG-006	Protocolo contra el Acoso Sexual, Acoso laboral y Discriminación Arbitraria
11	11	Evaluación Plan de Mejoras

OTROS ANEXOS

12	NG-004	Diseño Instruccional Virtual
13	NG-007	Reglamento Sistema de Aseguramiento de la Calidad
14	NG-008	Código de Ética
15	NG-009	Protocolo de acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo
16	NG-010	Protocolo conflicto de interés
17	NG-012	Diseño Instruccional carreras Presenciales
18	PI-001	Política de Apertura y cierre carreras
18	PI-002	Política de Aranceles
20	PI-003	Política de inclusión
21	PI-004	Política de Beneficios y ayudas estudiantiles
22	PI-005	Política de Capitalización
23	PI-006	Política de Cobranzas
24	PI-007	Política de Comunicaciones
25	PI-008	Política Financiera
26	PI-009	Política de Provisiones
27	PI-010	Política de Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo
28	PI-011	Política de Recursos Humanos
29	PI-012	Política de la Calidad
30	PI-013	Política y mecanismo de progresión académica
31	PI-014	Política y procedimiento interrupción de estudios
32	PI-015	Política de Igualdad y equidad de Género
33	PI-016	Política de Vinculación con el medio
34	PI-017	Política Seguimiento Titulados
35	PI-018	Política correo electrónico
36	PR-001	Sistema de Aseguramiento de la Calidad ALPES S.A.
37	PR-002	Procedimiento de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico Institucional
38	PR-003	Procedimiento de Admisión y Matrícula
39	PR-005	Procedimiento Titulación y titulación especial
40	PR-006	Proceso de Evaluación docente
41	PR-008	Proceso ciclo de vida del estudiante
42	PR-009	Proceso ciclo de vida del docente

43	PR-010	Proceso Desvinculación cuerpo docente
44	PR-011	Sistema de medición y gestión de los aprendizajes
45	PR-012	Proceso seguimiento de avance y resultados académicos
46	PR-015	Proceso Evaluación Perfiles de Egreso
47	PR-016	Proceso Sistema presupuestario
48	PR-017	Proceso Seguimiento titulados
49	PR-018	Manual Mantenimiento Sede y equipos
50	PR-019	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL
51	PR-020	Mecanismo de Categorización docente
52	PR-021	Plan de Contratación RRHH
53	PR-022	Procedimiento Encuesta Titulados
54	PR-023	Procedimiento préstamo de equipos, estudios fotográficos y laboratorios